PRIMER AÑO — Núm. 133. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 20 de Mayo de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

La Época

Biblioteca de la Universidad La Plata F.C.S.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL
Un mes $ m/n. 1.70 — Tres meses $ m/n. 6 — Seis meses $ m/n. 10 — Un año $ m/n. 20

PROVINCIAS
Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR
Un mes $ oro 2 — Tres meses $ oro 6 — Seis meses $ oro 12 — Un año $ oro 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente: Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE MAYO DE 1916

Las elecciones de Buenos Aires

El debate parlamentario de ayer constituyó un detenido proceso de las elecciones bonaerenses. La hipotética corrección de ese acto electoral fué defendida con toda la habilidad y eficacia que lo espinoso de la tarea permitía poner en práctica. A pesar de todo, la impugnación radical dejó la evidencia de la ilegalidad esencial de tales elecciones, señalando su mecanismo fraudulento bajo las falaces apariencias de regularidad que lo disfrazaban. La sanción favorable de la mayoría no altera el veredicto moral recaído sobre la viciosa parodia electoral operada bajo la dirección directa del oficialismo bonaerense. Estaba descontada esa resultante. Si los diputados radicales hubiesen acumulado cincuenta veces más pruebas de la que acumularon—suficiente, ésta, para invalidar un diploma dentro de cualquier régimen político honesto—el resultado no hubiese sido otro que el obtenido ayer. La mayoría antirradical no hizo cuestión de legalidad electoral, sino de política. No asistió al debate para persuadir o ser persuadida, sino, puramente, para votar. Y votó de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Lo que no es obstáculo para que los que escucharon el debate se retirasen del recinto con la convicción de que la ilegalidad de las elecciones de Buenos Aires había sido moralmente probada hasta la evidencia; y de que si algunas probanzas materiales faltaron, fué porqué la comisión de poderes obstaculizaba sistemáticamente las proposiciones de los diputados radicales encaminadas a obtener el esclarecimiento de algunos puntos obscuros de la elección.

Podemos afirmar que no ha sido refutada la argumentación de los diputados Marcó, del Valle y Alvear. Estos representantes hicieron un examen de las elecciones bonaerenses, presentándolas a la cámara bajo todos sus aspectos defectuosos. Miembro disidente de la comisión de poderes, el diputado Marcó fundó su actitud, explicando las resistencias que se opusieron a sus tentativas por reunir ciertos elementos de juicio que consideró necesarios. Fué expuesto, entonces, con cifras significativas el escándalo de los pasajes oficiales utilizados por el partido Conservador para movilizar sus reservas electorales. Ni el miembro informante de la mayoría ni el diputado electo que asumiera la delicada misión de defender los procedimientos ugartistas, explicaron el misterio de los pasajes. En verdad, peor era meneallo. Así lo entendieron, indudablemente, esos representantes, pues sólo se refirieron al asunto empalmando efugios con evasivas. Era el único recurso...

El efecto de la exposición Marcó fué robustecido con el estudio de las condiciones electorales de Buenos Aires, practicado inmediatamente por los diputados Del Valle y Alvear. Al fin, el monstruoso régimen de engaño y violencia imperante en Buenos Aires ha sido exhibido ante el país en toda su desnudez. Los representantes radicales descubrieron la ficción legal que ampara la existencia irregular del gobierno provincial, sustentado en la votación sistemática del régimen municipal y apoyado en todos los resortes administrativos aplicados al fin exclusivo de ganar elecciones. Como en un corte transversal, el mecanismo clandestino del régimen bonaerense ha sido señalado en plena función, quedando a la vista el engranaje secreto que reune en actividad de conjunto la comisaría, el comité y la intendencia bajo la dirección suprema del gobierno platense. Rápidamente, con certera eficacia, los representantes radicales hicieron resaltar los vicios fundamentales de la situación provincial probando como el partido conservador es, solamente, un "sosie" político del gobierno; a menos que el gobierno sea solamente un seudónimo constitucional del partido conservador.

Las elecciones bonaerenses fueron aprobadas; pero el gobierno del señor Ugarte ha sido condenado ante el país. Invirtiendo la exclamación famosa, el gobernador bonaerense, ante los resultados del debate de ayer, puede pensar que políticamente todo se ha ganado. Menos el honor, naturalmente.

EL DIA POLITICO

EL TEMOR AL PUEBLO

La cámara ha iniciado sus deliberaciones bajo el régimen de la ley marcial. El recinto está ocupado militarmente. Las salidas y entradas del congreso custodiadas por retenes policiales, obedientes a las misteriosas indicaciones de personajes civiles que vigilan todas las puertas con obsesora penetración. Armados a máuser, insomnes e infatigables, los bomberos han ocupado todas las posiciones superiores del edificio, atrincherándose en las eminencias descubiertas por el ojo napoleónico de los estrategas de la casa. Las previsiones policiales no se concretan al perímetro del Congreso, sino que se prolongan hasta las calles cercanas. Nadie puede detenerse frente a las puertas del palacio de las leyes sin recibir una enérgica exhortación del agente de guardia. El consabido ¡despejen!, equivalente al famoso ¡circulez! de todas las operetas, parece ser la voz de orden recibida por sus celosos guardianes. Los "grupos de más de una persona" son inflexiblemente disueltos por la ingerencia policial, apenas la curiosidad aproxima dos personas en una esquina. De las confiterías próximas sale la gente de una en una, temerosa de despertar las sospechas del agente que observa la salida con aire receloso. Se han tomado todas las precauciones por dentro y por fuera. El presidente de la cámara dirigió ayer el debate custodiado por dos altos empleados de policía, apostados al lado suyo...

Bien. No tenemos por qué criticar esas fantasías guerreras que parecen emanar de la propia presidencia de la cámara. Sólo diremos que nos parece advertir el famoso paso que separa lo sublime de lo ridículo. Además, si hay algo poco democrático es esa reunión del Congreso bajo la custodia de los machetes policiales. En la ficción de la democracia representativa, los representantes deliberan pacíficamente bajo la custodia del pueblo que los ama y los respeta. Eso es la ficción, sin duda; no ignoramos que más de un diputado tiene sus motivos para no confiar ni en el amor ni en el respeto que le pueda profesar el pueblo. Pero eso no es motivo para inquietar al país con el estruendo alarmista de esos aparatos guerreros. No hemos tomado ciertamente el ejemplo de Inglaterra, Francia o los Estados Unidos, donde los congresos han debatido apasionadamente cuestiones de interés nacional, escuchando el rumor de la muchedumbre agolpada en la calle.

Si no se prepara una mala acción, ¿por qué se teme al pueblo? Si los legisladores se saben en su puesto y tienen tranquila la conciencia, no necesitan el amparo policial. ¿Desde cuándo los representantes argentinos esquivan la vigilancia de la opinión?

☼ ☼ ☼

PROTECTOR DE VOTOS POBRES

Un representante ugartista ha explicado en la cámara el escándalo de los pasajes oficiales en una forma que de inocente parece maliciosa. Resulta que el señor Ugarte distribuyó pasajes llevado de un fervor apostólito por la ley electoral. Quiso, simplemente, prestar socorro a los votantes pobres, imposibilitados, por carencia de recursos, para cumplir con sus deberes cívicos.

Conducta digna de loa, que ha sido perversamente juzgada por personas incapaces de comprender la elevación de sus móviles. El señor Ugarte, protector de votantes pobres, administra un ejemplo a los colegas provinciales que no saben cumplir con sus deberes. Porque no se trata de cumplir los requisitos fundamentales de la ley, sino penetrar sus intenciones y cumplirlas hasta en sus más alejadas prolongaciones. Es el señor Ugarte una especie de Vicente de Paúl del voto pobre...

El aniversario de Cuba

En la legación de Cuba, se celebrará hoy el aniversario de la independencia de este país, pequeño en kilómetros cuadrados, pero grande por la energía y valor moral de su pueblo.

España, la madre patria común, le ha legado sus cualidades. El pueblo cubano, soñador, altivo y quijotesco, tiene al mismo tiempo una buena parte de ese sentido práctico que busca el lado aprovechable de las cosas, que le inculcaron los norteamericanos cuando imperaban en la isla.

Esto explica el lugar que ocupa en el concierto latino-americano, el que ha llegado a conquistar por medio de esfuerzos y trabajos constantes. Ya se ha repuesto, debido a esos mismos trabajos, de los largos y trágicos años que precedieron a su emancipación, y ahora ha entrado en un período de franco progreso, que se desarrolla en la más perfecta tranquilidad.

Con motivo de tan fausto acontecimiento para el pueblo cubano, nos complacemos en saludarle y desearle que no cambie de norma de conducta, desarrollando sus actividades en la misma paz en que lo hace ahora.

EL CENTENARIO DE JULIO

Una atención del gobierno chileno

El gobierno de Chile acaba de decretar que el día 9 de julio próximo, centenario de la jura de la independencia argentina, sea feriado en las escuelas públicas de aquel país. Al mismo tiempo ha decidido acreditar al ministro, señor Figueroa Larrain, como enviado especial para representar a Chile en las fiestas que, con motivo de dicho centenario, se celebrarán en nuestro país.

Ambas decisiones importan una elocuente demostración de amistad del vecino país, que acredita no sólo el buen estado de nuestras relaciones internacionales sino que también el cordial afecto que une a los pueblos de allende y aquende los Andes, para mayor prestigio de ambas nacionalidades.

La delicada y significativa atención del gobierno chileno ha hallado eco agradable en nuestro país y contribuirá a hacer más estrechas nuestras relaciones internacionales con la patria de O'Higgins, porque suelen ser más eficaces y oportunas para acercar el alma de los pueblos, estas demostraciones que trasmiten solidaridad de sentimientos que todo el complicado engranaje de la diplomacia.

EL SEÑOR INTENDENTE

La huelga de barrenderos ha sido discutida ayer en el despacho presidencial entre el primer magistrado de la nación y el jefe de la comuna. El hecho parece, a primera vista, una hermosa lección de democracia. Así como no había pequeñeces en los grandes para el criterio de un cortesano cumplido, tampoco existirían temas humildes para la preocupación de un mandatario democrático. Por desgracia, la verdad es otra. El presidente ha llamado al intendente, porque la gestión de éste ha llegado a inquietar al primero. Es lo que en economía se llama la ley de sustitución. El presidente se sustituye al intendente. ¿Por qué? Porque el señor Gramajo no está a la altura de su cometido, como no ha estado nunca, dicho sea de paso y sin intención de mortificar su espíritu. No parece el doctor de la Plaza muy inclinado a absorber funciones extrañas a su cargo, lo que implica, ante todo, un redoblamiento de actividad poco atrayente. De modo que si ha decidido sustituirse al jefe de la comuna, es solo para indicarle en forma delicada que la comuna se encuentra acéfala.

Compartimos en absoluto el criterio del presidente. Y, coincidencia que debe hacer meditar al señor Gramajo, la comparte todo Buenos Aires. No dudamos de sus excelentes intenciones; pero es sabido que éstas no bastan. Las buenas intenciones del señor Gramajo le conducen fatalmente al fracaso. Eso quiere decir, con toda sencillez, que no es el señor Gramajo el hombre que reclama el puesto.

La huelga de barrenderos era de solución rápida y sencilla. Además, de que la razón parece estar de parte de los primeros, no había en discusión nada fundamental. Un poco de flexibilidad de criterio por parte de la intendencia habría facilitado un arreglo. En cambio, su mal colocada intransigencia nos tiene hace ocho días en pleno desaseo. La ciudad está sucia y pestilente.

Parece que el señor Gramajo será interpelado en la comisión municipal. Interpelación amistosa que sólo encierra el propósito de darle oportunidad de justificarse. Nos interesa poco lo que dirá el señor Gramajo, cuyo habitual sistema dialéctico lo conducirá a disertar sobre temas ajenos al asunto. Hablará, probablemente, del aumento de la cotización de las legumbres y el alza en el precio de las gallinas. Doméstico pero poco original. La población de Buenos Aires quiere otra cosa que el señor Gramajo puede dar una sola vez, pero a satisfacción de todos. No es difícil la adivinanza.

Homenaje a Darío

EL FUNERAL CIVIL DE MAÑANA

Llevaráse a cabo mañana en el teatro de la ópera el homenaje que la intelectualidad y la sociedad de Buenos Aires rinden a la memoria de Rubén Darío. Y al calor de la evocación de su nombre en la amplia sala del aristocrático coliseo, se exteriorizarán el sentimiento que su desaparición ha causado y el sincero cariño con que se guarda religiosamente su recuerdo.

Con el rodar de las horas el espíritu del poeta parece agigantarse sobre el alma de la ciudad que presenció sus luchas, sus ansias y sus victorias. El ritmo de sus versos, a manera de música supervivida, y la gloria de su prosa, a modo de caricia latente, suena en los oídos de la multitud bonaerense que cada vez comprende mejor las altezas de su estro. Y es por eso, que ésta se apresta a rendir su leal tributo de admiración al que fuera su más bello cantor y su más puro y auténtico hermano.

Por lo demás, el acto ha de revestir toda la solemnidad del gran motivo porque ha sido inspirado, siendo un funeral cívico digno de los prestigios de la ciudad y de la inmortalidad del poeta.

EL PLENIPOTENCIARIO RUSO

SU LLEGADA A BUENOS AIRES

A mediados del mes entrante, llegará a Buenos Aires el EE. y ministro plenipotenciario de Rusia ante el gobierno argentino, señor Nicolás Goleievski.

El mencionado diplomático ocupaba el cargo de consejero de la embajada de su país ante el gobierno de los Estados Unidos y se embarcará en Nueva York directamente para nuestro país en la semana próxima.

Instituto Popular de Conferencias

Próxima disertación del Dr. Carlos A. Becú

La tribuna del Instituto Popular de Conferencias será ocupada el 29 del presente mes, por el doctor Carlos Alfredo Becú, una de las más jóvenes figuras universitarias de más sólidos prestigios intelectuales.

Estudoiará el distinguido conferenciante "La elección presidencial y la función del congreso en el escrutinio", asunto eminentemente nacional que hoy atrae todas las miradas del país.

Hombre erudito, vastamente penetrado de las cuestiones constitucionales, e intelectual de criterio amplio y hondos conocimientos, el doctor Becú señalará las diferentes faces de una tesis de tan vital importancia para el proceso ciudadano argentino y de tan valiosas proyecciones para las conquistas cívicas de la república.

Será, pues, su disertación una exposición doctrinaria, a través de la cual ha de palpitar el nervio de la ilustrada palabra del orador y la serenidad del razonamiento del constitucionalista.

La conferencia se celebrará, como de costumbre, en el salón de actos públicos de nuestro colega "La Prensa".

ANIMALES Y CEREALES PARA FRANCIA

Días pasados dimos la noticia que el vapor francés "Amiral Jaureguibery" recibiría en ésta una importante remesa de caballos y mulas para Francia.

Además de este vapor, también el inglés "Hostilius", que saldrá en la próxima semana, recibirá una remesa de 250 caballos y alrededor de 3.000 toneladas de avena con destino a La Pallice.

EL VICE GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

Sale esta noche a las 10 para Santa Fe de donde seguirá viaje mañana para Paraná, el vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Luis Etchevehere, acompañado del ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna.

Los doctores Etchevehere y Sagarna se despidieron esta tarde del ministro del Interior.

La varadnra del "Europa"

La jefatura del puerto instruye el sumario de práctica sobre la varadura del vapor italiano Europa, ocurrida ayer en la esclusa del dique 4.

Según se desprende del mismo, parece que uno de los tripulantes, al pintar los números del calado en el casco, se equivocó y donde correspondía poner 23 piés colocó 24; es decir, un pie de más; de donde se deduce que no tiene ninguna culpabilidad el práctico amarrador que ordenó abrir el puente.

De todas maneras, nosotros insistimos en que algo anormal debe existir en dicha esclusa, o las piedras de la misma se han levantado algo, o debe haber mucho barro.

Cómo se otorgan pasajes oficiales en Buenos Aires

Un desmentido al discurso del doctor Moreno

Copiamos textualmente del "Diario de Sesiones", uno de los párrafos pronunciados por el diputado electo doctor Moreno (R), en la sesión de ayer, sobre la forma que se expiden los pasajes en la provincia de Buenos Aires:

"El primero de mayo de 1914, cuando el señor Ugarte tomó a su cargo el gobierno de la provincia, se encontró que había una cantidad de reparticiones que tenían la facultad de librar órdenes de pasajes a las empresas. Podría decir que todas las direcciones dependientes de los diversos ministerios tenían facultad para dar esas órdenes. El gobernador juzgó que eso era inconveniente, y se dictó entonces un decreto por el cual se establecía que únicamente podrían expedir órdenes de pasajes para las empresas de ferrocarriles los tres ministros del ejecutivo y los funcionarios de policía que tuvieran la necesidad de hacerlo en virtud de las obligaciones de su cargo. Se excluyó de este derecho a los oficiales mayores del ministerio, a todos los jefes de repartición y aún a los jueces, los cuales debían obtener esas órdenes por intermedio de los funcionarios de policía".

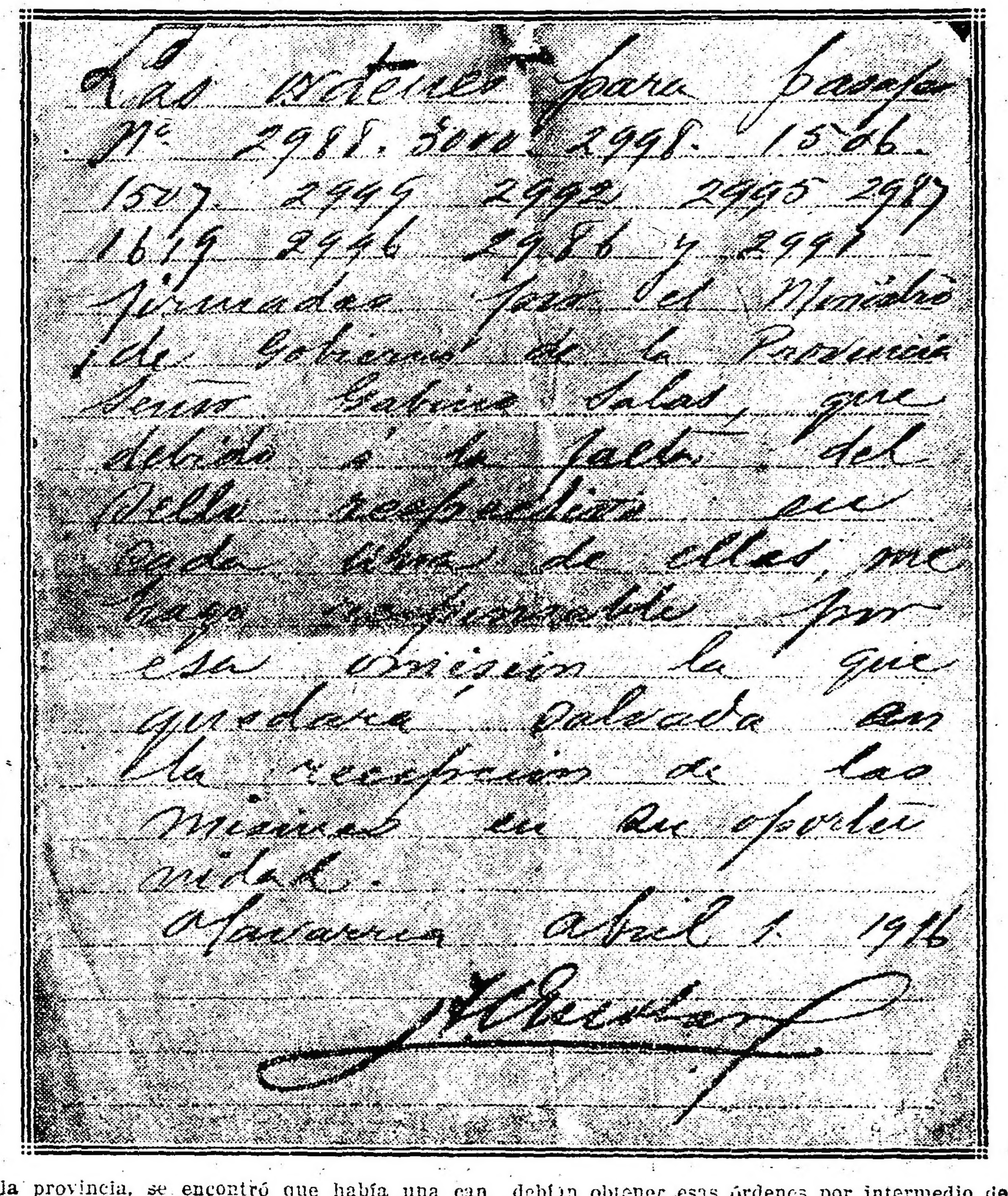
Las órdenes para pasajes Nº 2988. 2998. 1586. 1587. 2945 2992 2995 2987 1619 2946 2986 y 2991 firmadas por el Ministro de Gobierno de la Provincia Señor Gabino Salas, que debido á la falta del sello respectivo en cada una de ellas, me hago responsable por esa omisión la que quedará salvada en la recepción de las mismas en su oportunidad. Navarro abril 1. 1916

Nota de la dirección: — El documento que insertamos, pertenece al diputado electo doctor Adrián F. Escobar, que no ha sido ministro ni comisario de policía en la provincia de Buenos Aires.

Un record de descarga

Esta tarde zarpó del Dock Sud, con destino a Chile, el vapor inglés Jason, después de haber descargado en menos de tres días 7.500 toneladas de carbón que había traído para el F. C. S..

Dicha descarga constituye un notable record, por cuanto hasta ahora ningún vapor descargó tal cantidad de carbón en menos de tres días, como el arriba indicado.

El Jason se dirige a Chile, donde recibirá un cargamento de salitre con destino a Inglaterra.

LA LEY MITRE

Un error fundamental

Modificación que se impone

Hace algunos días, al ocuparnos de la medida adoptada por el Poder Ejecutivo, según la cual la comisión administradora del Fondo de Caminos deberá anticipar la suma que se requiere para la terminación de las obras del camino de Morón a Campo de Mayo, hasta tanto el Congreso sancione el crédito que con tal objeto le ha sido solicitado, expresábamos nuestro parecer concorde en un todo con esa disposición, por cuanto, decíamos, la comisión dispone de sumas importantes a las que por un error de la ley, no es posible dar aplicación oportuna y racional por lo menos.

El artículo 8.o de la ley 5315 establece que los fondos que se recaudan en concepto del tres por ciento de los productos líquidos de los ferrocarriles acogidos a la misma y que se aplican a la construcción y mantenimiento de los puentes y caminos de la República, deberán invertirse de acuerdo con la extensión de vías que dichos ferrocarriles tengan en cada una de las provincias o territorios cruzados por sus líneas.

Esta disposición de la ley, perfectamente explícita, ha dado origen a la anomalía que resulta de que a algunas provincias, cuyas perentorias necesidades en materia de vialidad son harto conocidas, pero cuya longitud de riel que las atraviesa es ínfima, deba asignárseles una suma insignificante en tanto que existen otras en donde para poder invertir el importante fondo que les corresponde por la extensión considerable de líneas férreas habría que inventar un camino o destruir por lo menos las carreteras existentes.

Santiago del Estero, por ejemplo, se halla en este último caso, disponiendo en este ejercicio de 63.800.00 pesos, a los que hay que agregar las sumas más o menos parecidas que han ido acumulándose anualmente desde que la ley entró en vigencia, mientras para Tucumán, donde la extensión de vías del ferrocarril Central Argentino es insignificante, y donde una población más intensa y una producción agrícola importante, exigen mantener constantemente en buen estado la vialidad de sus caminos, cuenta tan sólo con la cantidad de 16.300.00 pesos anuales, que los primeros trabajos en ejecución insumen en su totalidad obligando así a postergar la mayor parte de las obras, que con igual urgencia se requieren, para el próximo ejercicio, es decir, para cuando sea necesario, por la acción destructora del tiempo, refaccionar las obras hechas.

Algo análogo acontece con las provincias de San Luis y Córdoba, cruzadas por el ferrocarril Pacífico, y si bien en este caso la cantidad que le corresponde a la provincia de Córdoba — $ 125.900.00 — es mayor a lo que debe aplicarse en aquélla — $ 86.000.00; — en la provincia de San Luis, como en Santiago del Estero, por su escasa población, sin producción agrícola importante, sus caminos, que no soportan un tráfico apreciable, se mantienen en perfectas condiciones.

Ya la comisión encargada de administrar el recurso formado por la ley, al elevar al ministerio la memoria correspondiente al ejercicio de 1914, ponía de relieve este error fundamental de la ley y la necesidad imperiosa de solicitar del congreso se avocara la modificación de esa cláusula, que tal como es hoy, tan sólo tiene la virtud de crear una embarazosa situación. Por un lado los aflictivos momentos, — que por la falta de recursos no es posible evitar, — porque atraviesan numerosos centro agrícolas que, carentes de una vía cuyas condiciones de vialidad les permita el acceso a la estación de embarque, ven transcurrir los meses sin poder dar a sus productos la salida oportuna para su venta, malográndose de este modo una cosecha muchas veces abundante; y por otra parte, frente a este estado de cosas, una cuenta corriente que acusa la existencia de sumas apreciables, pero que no pueden ser tocadas porque a ello se opone la infranqueable valla de una errónea determinación imperativa de la ley.

Consistiría la modificación a introducirse en establecer que el recurso formado por la ley Mitre se invirtiera de acuerdo con la producción agrícola de cada provincia cruzada por las vías de los ferrocarriles a ella acogidos; temperamento que al reunir las mayores ventajas que fuera dado obtener con un recurso relativamente escaso, comparado con la magna obra que con él debe realizarse, tendría además la virtud de salvar los inconvenientes que se derivan del estancamiento forzoso de una gran parte de ese recurso.

Salta demasiado a la vista el error fundamental de la ley que consignamos y sobre el cual hemos de insistir para que sea necesario demostrar con mayores argumentos la urgencia con que se impone subsanarlo y recomendamos en este sentido la mayor atención de parte de quienes incumbe esta tarea, grata como ninguna, porque implica ocurrir en favor de la producción agrícola, principal fuente de recursos con que cuenta la Nación.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

ALREDEDOR DE LA PAZ. — LA OPINIO N PUBLICA EN NORTE AMERICA Y EUROPA. — LOS TRABAJOS DE Mr. WILS ON. — EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS ARBITRO DE LA SITUACION. — LA CONFERENCIA DE NEUTRALES. — LAS FINANZAS Y LA GUERRA. — NUEVOS CREDITOS PARA LA CAMPAÑA.—OTRAS INFORMACIONES.

La cuestión de la paz y la posibilidad de realizarla sigue ocupando la atención pública en Europa y en Norte América, y en todos los círculos públicos, tanto oficiales como oficiosos se discute y se estudia la manera de llegar a ese anhelado objetivo. Las corrientes optimistas suceden a las pesimistas y viceversa, y tan pronto se anuncian circunstancias favorables a la terminación de la guerra como otras en sentido contrario.

En medio del cúmulo de informaciones que circulan respecto a tan importante asunto es muy difícil formarse una opinión que se ajuste a la verdad; pero no puede dudarse que en todo el mundo civilizado existe una fuerte tendencia en pro del cese de la sangrienta lucha.

Las operaciones militares, como es consiguiente, tienen una indiscutible influencia sobre las posibilidades de paz, y a este respecto se atribuye al presidente de Estados Unidos las siguientes opiniones que un corresponsal en Wáshington ha trasmitido y que merecen reproducirse.

Helas aquí:

"Se asegura aquí que Mr. Wilson ha estudiado ciudadosamente los probables efectos de las sugestiones de paz en el ánimo de los gobiernos aliados antes de que hayan tenido la oportunidad de probar la potencia de su ofensiva. El hecho de que la ofensiva aliada no se haya producido y de que no haya sido resuelta, es, según se asegura, la principal razón porque el presidente Wilson no presta oídos a todos los abogados de la paz que le instan para que ofrezca su mediación.

"A pesar de esto, un alto funcionario del gobierno manifestó hoy que ha llegado la hora de crear una comisión norteamericana para que estudie las posibles condiciones de la paz. Dicho funcionario declaró que, aunque las potencias beligerantes no parecen desear ahora que se firme la paz, esa comisión podría por lo menos dar expresión a los sentimientos favorables a la terminación de la guerra que existen en ambos grupos combatientes. El funcionario agregó:

"Circulan muchos proyectos para llegar a la paz; pero en realidad ningún beligerante ha hecho insinuaciones definitivas y serias. Creo muy oportuno que los Estados Unidos traten de crear una comisión que discuta las condiciones de la paz".

Como se ve, predomina en Norte América, a pesar de las dificultades que implica una paz tan complicada, el deseo general de buscar fórmulas de llegar a la pacificación.

Estas informaciones de fuente norteamericana coinciden en un todo con el movimiento que se está produciendo en Holanda y en los países escandinavos.

En la conferencia de neutrales que se está celebrando en Estocolmo se resolvió dirigir un mensaje al presidente Wilson, solicitando su mediación ante los beligerantes para conseguir la paz.

En todas partes se reconoce que el árbitro de la situación y el único gobierno capaz de obtener resultados favorables en el sentido indicado, es el de Estados Unidos, y el mundo entero tiene ahora fijas las miradas en el presidente Wilson.

Aunque Sud América por sus condiciones especiales no puede tener la influencia de la gran república del norte, existe en nuestro país y en las naciones hermanas el mismo sentimiento de anhelo por el cese de las hostilidades y el restablecimiento de la normalidad, y de todos los corazones americanos brotan votos en favor de la conclusión de la espantosa guerra que tiene convulsionado al mundo.

Cada vez se hacen sentir más los gastos enormes que exige la lucha armada en que se hallan empeñadas las grandes potencias.

Ayer señalábamos los nuevos créditos solicitados por el ministro de hacienda de Francia para hacer frente a las erogaciones en un trimestre, y citábamos la cifra de ocho mil y pico de millones de francos, expresando, además, que M. Ribot consideraba indispensable la creación de nuevos y fuertes impuestos sobre artículos estimados de primera necesidad y el mantenimiento del impuesto sobre la renta.

Se anuncia ahora que el gobierno británico se dispone a someter a la consideración del parlamento un proyecto de crédito por valor de 300 millones de libras esterlinas. Agregada esta suma a las demás invertidas por la Gran Bretaña desde que está en guerra, se llega a la colosal cifra de 2.400 millones de libras esterlinas.

La elocuencia de estas cifras no deja lugar para comentarios, pues por sí sola basta.

Alemania tropieza también con grandes dificultades para sostener el peso que le impone la contienda. Los gobiernos de todos los países germanos confederados se han reunido en conferencia para estudiar la forma de imponer nuevos tributos a los pueblos.

¿Hasta cuándo aguantarán estos sacrificios los contribuyentes? ¿Cuándo llegará ese agotamiento financiero que se dice será el factor más importante y decisivo para poner fin a la guerra? Nadie lo sabe y cuanta hipótesis se haga resultará aventurada. El hecho es que los gobiernos y los pueblos, impulsados por el deber o necesidad de vencer, parecen dispuestos a seguir sufriendo las consecuencias de los hechos consumados. Causa espanto y vértigo pensar en la enormidad de millones gastados ya, y causa desconsuelo suponer todo el bien que se podría haber hecho a la humanidad con ese dinero tan desgraciadamente derrochado.

FRENTE AUSTRO-ITALIANO

La ofensiva del ejército austro-húngaro

VENTAJAS DE LOS ITALIANOS EN EL A DAMELLO. — DUELOS DE ARTILLERIA EN EL ALTO ASTICO. — LOS PENINSULARES ABANDONAN LA LINEA DE ZUGNA TORTA. — COMBATES EN EL VALLE DE SUGANA. — ACCIONES EN EL ISONZO Y EN EL CARSO. — ENORMI DAD DE LAS BAJAS AUSTRIACAS. — RAIDS AEREOS AUSTRIACOS. — OTR AS INFORMACIONES.

ROMA, mayo 20. — La ofensica austriaca no ha causado la menor impresión en la opinión pública.

Los diarios, en sus comentarios, ponen de relieve la violencia empleada por los austriacos en sus movimientos ofensivos.

En el ataque a la posición de Zugna Torta, las tropas enemigas fueron literalmente segadas por la artillería italiana.

En las comunicaciones oficiosas que los diarios publican a continuación de los partes oficiales, se dice que la rectificación de las posiciones fué impuesta por fines estratégicos.

Al retirarse más allá de Zugna Torta, las tropas italianas, además de consolidarse con mayor eficacia en sus nuevas posiciones, han ahorrado vidas que pueden ser utilizadas con más eficacia en otra oportunidad.

ROMA, mayo 20. — Apareció el siguiente informe oficial acerca de las últimas operaciones realizadas en los distintos sectores:

"En la zona de Adamello hemos ocupado la cabecera del Alto Sarca y las alturas adyacentes, capturando una treintena de austriacos. Tomamos, además, un abundante botín de materiales y víveres.

En la zona del Chiese hasta el Adigio continúa el fuego violentísimo de artillería.

En la sección del frente, entre el valle del Adigio y valle Terragolo, evacuamos las posiciones de Zugna Torta, con el objeto de evitar la acción incesante de numerosas baterías enemigas que están bombardeando desde hace tres días sin interrupción.

Rechazamos dos violentísimos ataques contra nuestras posiciones al sur de Zugna Torta, infligiendo gravísimas pérdidas a los austriacos, haciendo numerosos prisioneros y tomando cañones y ametralladoras.

En la zona del valle Terragnolo, hasta el Astico, el enemigo, que insistía sin descanso, con numerosas baterías de todos los calibres en el bombardeo de nuestra línea defensiva de monte Maggio hasta Soglio d'Aspio, con objeto de evitar inútiles pérdidas, retrocedimos en orden a las posiciones de retaguardia, donde nos hemos fortificado.

En la zona de Asiago nada notable hay que señalar.

En el valle de Sugana, después de una preparación intensísima de artillería que se prolongó durante toda la noche del 17, el enemigo al rayar el día atacó nuestras posiciones de Monte Collo, siendo rechazado en toda la línea.

Nuestra artillería bombardea con éxito a Innichen y Sillian, en el valle del Drava.

En el resto del frente continúan fuertes acciones de artillería.

En el Isonzo y en el Carso la noche del 17 rechazamos reiterados ataques, especialmente en la zona de Monfalcone.

El enemigo hizo incursiones de aeroplanos en el Veneto, causando algunos muertos y algunos heridos, con daños materiales de escasa importancia.

Nuestros aviadores bombardearon el parque de artillería de Vallarsa, regresando indemnes, a pesar del fuego de la artillería contra aeroplanos".

ROMA, mayo 20. — El coronel Barone, crítico militar, ha emitdo las siguientes opiniones:

"El sector entre el Adigio y el Astico será el Verdun de los austriacos.

Los prisioneros austriacos informan que la actual ofensiva ha tenido una larga y minuciosa preparación moral. La opinión pública austriaca reclamaba insistentemente una acción contra Italia. La preparación se inició en febrero y las tropas han sido enardecidas contra los italianos mediante frecuentes arengas. El archiduque Eugenio, dirigía especialmente sus arengas a los veteranos de la Galitzia y de Serbia, y en muchas ocasiones impresionaba a todos los oficiales con sus exigencias sobre la necesidad de reconquistar el terreno perdido. Todos estos meses han sido dedicados por los austriacos al emplazamiento de nuevas artillerías en el frente italiano, calculándose la proporción de tres piezas contra una, y se trabajaba especialmente de noche.

La opinión italiana se mantiene tranquila y confiada, aun sin hacerse ilusiones acerca de la seriedad de la situación, la cual está resuelta a encarar con espíritu heroico.

ROMA, mayo 20. — Informaciones de los corresponsales en el frente coinciden en afirmar, que los austriacos en su ofensiva en el Trentino siguen sistemas idénticos a los empleados por los alemanes en Verdun.

Ellos han reconcentrado 28 divisiones en el Trentino y otras 14 están repartidas entre los frentes de la Carnia y del Carso.

"L'Idea Nazionale" publica una correspondencia de su corresponsal en el frente, señor Borghetti quien afirma que hasta ahora es imposible establecer cuál es el plan del enemigo.

Al respecto se formulan tres hipótesis. La primera es que se trata de una demostración que simula una acción efectiva en el Isonzo, con acción principal en el Trentino. La segunda hipótesis es que se trata de una demostración en el Trentino; y la tercera es que se trata ed acciones efectivas en los dos sectores.

Esta última hipótesis es la menos probable, por considerarse que Austria no dispone de efectivos suficientes.

La ofensiva austriaca indica que se va a extender a todo el frente. El archiduque heredero, acompañado por el jefe del estado mayor, mariscal Conrad von Hoetzendorff, se ha instalado en el Trentino, y el general Borovich manda en el sector del Isonzo.

El plan del mariscal Hoetzendorff sobre invasión de Italia es bien conocido por el estado mayor italiano y sus objetivos sobre nuestro territorio son sólidamente fortificados. Además, Cadorna dispone de muy abundantes reservas y la moral de las tropas es muy elevada.

ROMA, mayo 20. — Despachos de Milán anuncian que un aeroplano austriaco arrojó cerca de Corizza, un mensaje en el que se comunica que el aparato italiano que realizó la incursión sobre las retaguardias austriacas se incendió y cayó en los alrededores de Gorizia.

Sus tripulantes los capitanes Humberto Casella, Pastine, Cuturri y Pasquali, y los argentos Bernardis y Rapanelli, fueron encontrados carbonizados.

Sus restos fueron sepultados por los austriacos con los honores militares en el cementerio de Ranziano.

ROMA, mayo 20. — Las autoridades de Milán han hecho colocar en los tranvías de aquella ciudad carteles en los que se prohibe a los militares hablar de la guerra y se invita al público a no interrogar a los militares.

"Il Corriere della Sera" aplaude esa medida y propone que el mismo aviso se fije en los locales de reuniones públicas, donde en general se suele hablar por demás.

ROMA, mayo 20. — La escuadra italiana, reforzada con varias unidades de la flota francesa, está efectuando continuos cruceros en el Adriático, vigilando contra una eventual salida del enemigo de los puertos de Fiume y de Pola.

Los destroyes y los submarinos italianos han echado a pique a varios transportes austriacos que intentaban de noche dirigirse a Durazzo para desembarcar material de guerra en aquella ciudad albanesa.

ROMA, mayo 20. — Se anuncia que el jefe del gabinete, señor Salandra, retribuirá la visita que le hizo el primer ministro inglés, Mr. Asquith, a mediados del mes de julio próximo.

En el frente occidental

LA BATALLA DE VERDUN

Grandes combates en Avocourt

Los alemanes rechazados

Duelos de artillería

Informes oficiales

PARIS, mayo 20. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado, resumen de las operaciones:

"En la orilla izquierda del Mosa continúa con violencia el combate de artillería. En el frente del bosque de Avocourt al cerro 304, y en la región de Le Mort Homme, los alemanes efectuaron sólo algunas tentativas de ataque.

"En la orilla derecha del Mosa y en el Woevre ha disminuído la actividad por ambas partes.

"En el resto del frente ha habido calma, exceptuando en la Champaña y en los Vosgos, donde la artillería se mostró especialmente activa.

"Anoche nuestros aviadores efectuaron numerosos ataques. Arrojaron hombas en el aeródromo de Morhange y en las estaciones ferroviarias de Metz-Sablons, Arnaville, Brieulles, Stenayn, Sedán y Etain. Lanzaron, además, un número de explosivos en los campamentos de Montfaucon y Azanne".

LONDRES, mayo 20. — El War Office dió al público el siguiente boletín, basado en un parte del general Haig:

"Hubo actividad de artillería entre el Somme y el Anese.

"En el sector de Arras, el enemigo se apoderó anoche de uno de nuestros pequeños puestos en el cráter abierto en el límite norte del cerro de Vainy.

"Se libró un combate con granadas de mano al sur de Neuville-Saint-Vaat.

"Nuestros cañones redujeron hoy a silencio a la artillería enemiga en el sector de Wailly.

"El enemigo hizo explotar una mina al sudoeste de Rochincourt. Nos mantenemos cerca de Calome y efectuamos un eficaz bombardeo de las posiciones enemigas.

"Durante el día hubo considerable actividad de artillería cerca de Souchez, Loos y Halluch".

NUEVA YORK, mayo 20. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado dado por el estado mayor general de Alemania:

"Al oeste del Mosa conquistamos las trincheras francesas a ambos lados del camino de Haucourt a Esnes, hasta el extremo sur del bosque de Camard. Hicimos prisioneros a nueve oficiales y 120 soldados.

"Un nuevo ataque francés contra el cerro 304 fué quebrantado con pérdidas muy considerables para el enemigo.

"Al este del Mosa el fuego de artillería por ambas parque adquirió momentáneamente gran violencia.

"Nuestros aviadores y los del enemigo se mostraron muy activos.

"El teniente primero Boeleke derribó al sur de Ripont un aeroplano enemigo, siendo el décimosexto que derriba.

"La estación de Luneville, el aeródromo y los cuarteles de Epinal fueron atacados por nuestros aviadores".

PARIS, mayo 20. — Un combatiente, herido en una de las batallas de Verdun, ha hecho el siguiente relato de las acciones en Avocourt:

"Las granadas de grueso calibre caían tan continuamente, que el regimiento recibió orden de retirarse a los abrigos; pero nuestros soldados, enfurecidos, se negaron a retroceder, y no lo hicieron hasta que se les explicó que la retirada era solo momentánea, pues luego regresarían a combatir contra la infantería enemiga. Al efecto, dejamos en la primera línea a dos escuchas para que nos dieran la señal en el momento en que el enemigo avanzara.

"Retrocedimos. Los escuchas nos dijeron entonces que la artillería pesada del enemigo había alargado el tiro, tendiendo la cortina de fuego entre el lugar donde nos encontrábamos y nuestra primera línea de trincheras. Percibimos, además, los gritos de la infantería alemana.

"En formación abierta, nuestro regimiento se lanzó a través de la cortina de fuego, tendida por el enemigo, llegando oportunamente a las trincheras y disparando nuestros fusiles contra los alemanes que se encontraban a 150 pies de distancia. Muchos de nuestros soldados fueron heridos al atravesar la cortina; pero sin preocuparse de su estado llegaron a las trincheras, donde pasaban cartuchos y entusiasmaban con sus voces a los camaradas que combatían.

"El enemigo, completamente sorprendido, se detuvo y empezó a retroceder en desorden. Entonces nuestros soldados impetuosamente salieron de las trincheras y los dispersaron a bayonetazos.

"Sólo en un punto de la posición defendida por nuestro regimiento consiguieron los alemanes llegar a las líneas francesas; pero los soldados que penetraron en nuestras posiciones fueron rodeados y hechos prisioneros.

"Las tropas bávaras, que fueron las que nosotros rechazamos, se retiraron detrás del cementerio de una pequeña aldea. Allí hicieron nuestros cañones de 75 verdaderos estragos. Los prisioneros nos informaron que el enemigo había realizado grandes preparativos pensando emplear los gases asfixiantes, cosa que no le fué posible realizar debido a la falta de viento".

PARIS, mayo 20. — El campamento de Mailly, al sur de Arras, en donde se encuentran las tropas rusas, fué atacado hoy por un aeroplano alemán del tipo Taube.

El aparato arrojó una bomba que no ocasionó daños.

PARIS, mayo 20. — El joven Goyeneche, que estaba radicado en Santiago de Chile y que desde el prin[illegible] la guerra estaba al servicio de Fran[illegible]a caído por la patria frente a Verdun.

FRENTES SECUNDARIOS

Avance ruso en dirección a Bagdad

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, mayo 20. — Despachos de Petrogrado hacen saber que el ejército ruso que marcha sobre Bagdad ha avanzado doce millas, encontrándose ahora a 70 milas de Morue y el Tigris.

NUEVA YORK, mayo 20. — De Constantinopla anuncian que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

"En el sector de Bitlis, rechazamos el lunes y el martes los ataques enemigos al este de Aghnot. Tomamos prisioneros, armas y municiones.

"En Ziaret, al este de Baiburt y en Ackdagh, rechazamos al enemigo, causándole pérdidas enormes".

LONDRES, mayo 20. — La oficina de informaciones oficiales para la prensa anuncia lo siguiente:

"El comandante en jefe de las fuerzas británicas en Egipto comunica que nuestros buques, aeroplanos e hidroaeroplanos atacaron con éxito el 18 por la mañana a El-Arish, importante punto enemigo, y las líneas de comunicación de Siria a Egipto.

"Los buques bombardearon un fuerte al sudoeste de la ciudad, el cual, según se cree quedó en ruinas.

"Todos los aeroplanos y barcos regresaron indemnes a su base.

"El teniente general sir Bayan Mahon ha asumido el mando de las tropas británicas en el oeste de Egipto.

NUEVA YORK, mayo 20. — De Constantinopla anuncian con carácter oficial que el fuego de artillería turca destruyó un monitor enemigo que había encallado frente a la isla Makronisi.

En el frente oriental

DESTACAMENTO AUSTRIACO ANIQUILADO

LONDRES, mayo 20. — Comunican de Petrogrado que las operaciones en el frente oriental han sido ayer activísimas. En los círculos militares se cree que los alemanes están realizando los primeros tanteos para luego emprender su anunciada ofensiva en gran escala.

Los rusos han rechazado en todas partes las tentativas alemanas y han efectuado a su vez algunos ataques. De éstos, el llevado a cabo en Galitzia tuvo un éxito completo. Al norte de Toporotze las patrullas moscovitas se acercaron a las trincheras austriacas, retirándose inmediatamente. En vista de esto, los austriacos enviaron un destacamento a que atacara a las patrullas. Estas, que habían previsto ese hecho, esperaron a los austriacos a pie firme y los aniquilaron a bayonetazos.

PETROGRADO, mayo 20. — El ministerio de guerra publicó el siguiente boletín:

En Mentzondorff bombardeamos con éxito los emplazamientos de la artillería enemiga.

"En Kovno, al noroeste de Kremense, nuestros zapadores descubrieron la galería de una mina austriaca. El enemigo huyó abandonando todo el material. Rechazamos una tentativa efectuada por los austriacos para reconquistar la galería.

"En Galitzia, al norte de Toporotze, nuestras patrullas exploradoras aniquilaron a un destacamento enemigo".

Concentración alemana en Bélgica

AMSTERDAM, mayo 20. — Los alemanes están preparando una nueva ofensiva en el frente de Flandes o temen que la ofensiva de los aliados se inicie en seguida. Esto se deduce del hecho de que los germanos están concentrando grandes fuerzas y muchas piezas de artillería de grueso calibre entre el mar e Ypres.

En los últimos días han pasado por Bélgica numerosos trenes con tropas en dirección al oeste.

En los Balcanes

Nuevo general británico

LONDRES, mayo 20. — Se anuncia oficialmente que el teniente general Milne ha sido designado comandante en jefe de las fuerzas británicas en los Balcanes, en reemplazo del general sir Bryan Mahon.

El general Mahon es encargado del mando de los británicos en Egipto.

LONDRES, mayo 20. — Se asegura que la cuestión del transporte de las tropas serbias ha quedado arreglada de una manera satisfactoria.

NUEVA YORK, mayo 20. — De Berlín comunican con carácter oficial que una escuadrilla aérea alemana atacó los campamentos enemigos cerca de Kukus, Causica, Mihalova y Salónica.

La hora oficial en Noruega

CRISTIANIA, mayo 20. — El parlamento votó hoy la ley por la cual se establece que la hora oficial en los relojes de todo el país sea adelantada de una hora sobre la verdadera del meridiano.

Esta ley ordena que el cambio de hora empiece a regir desde el próximo martes 23 de mayo.

La situación de Irlanda

Informe del general Maxwell

LONDRES, mayo 20. — El general Maxwell, comandante de las tropas en Irlanda, dió a la publicidad el siguiente informe:

"Cuando las tropas avanzaban por el norte de la King Street, unos rebeldes hicieron fuego sobre ellos desde algunas casas.

"Esto hizo necesario que se registraran cada una de esas casas, y varios rebeldes fueron encontrados cuando se escondían detrás de mujeres después de arrojar sus fusiles y decían que no se habían movido de allí.

"Las mujeres y niños, por su parte, se negaron a abandonar el norte de la King Street y simpatizaban con los rebeldes.

"Debe tenerse presente todo esto en vista de las acusaciones que se formulan ahora contra la tropa."

SITUACION MILITAR

LAS OPERACIONES AUSTRO-ITALIANAS— CONTINUA LA OFENSIVA DE LOS AUSTRIACOS — LAS TROPAS PENINSULARES SE REIRAN DE VARIOS PUNTOS. — OPINION DEL CORONEL BARONE — E N LAS LINEAS DE FRANCIA Y FLANDES — EXITO ALEMAN AL OESTE DEL MOSA. — LOS GERMANOS RECHAZADOS EN SAINT-HUBERT — EN LOS DEMAS T EATROS DE LA GUERRA.

La ofensiva austriaca no ha disminuído en intensidad un solo momento. Continúa con la misma fuerza, con la misma intensidad y bravura que comenzó. Las tropas del archiduque Eugenio marchan resueltamente al asalto, poniendo de manifiesto un vigor ofensivo que hasta ahora ha resultado irresistible. Los italianos, no obstante su proverbial heroísmo, se han visto obligados a retroceder en varios sectores de la línea.

Es imposible establecer con exactitud, por la simple lectura de los boletines oficiales cuál es el plan definitivo de los austriacos. A este respecto los críticos italianos enuncian tres hipótesis: la primera es que se trata de un movimiento que simula una acción enérgica en el Isonzo, siendo en realidad una fuerte ofensiva en el Trentino; la segunda es que se trata de una demostración en el Trentino y de una acción principal en el Isonzo; y la tercera es que se trata de operaciones igualmente importantes en los dos sectores. Nosotros nos inclinamos a creer que la primera de estas hipótesis es la que se acerca más a la verdad.

Los italianos acuparon anteayer en la zona de Adamello la cabecera del Sarco y las alturas inmediatas, tomando 30 prisioneros y una gran cantidad de municiones y víveres. Además de ese triunfo, rechazaron a los austriacos en el monte Collo, causándoles considerables bajas.

El boletín oficial de Roma confiesa que los peninsulares se retiraron de Zugna Torta para evitar las enormes pérdidas que les estaban ocasionando las baterías austriacas. Las tropas del archiduque Eugenio, en vista de la retirada, intensificaron el ataque al sur de Zugna Torta; pero fueron repelidas, después de sufrir grandes bajas y dejando en poder de los italianos prisioneros, cañones y ametralladoras.

También confiesa el boletín de Roma que los peninsulares se retiraron del frente comprendido entre los valles de Terragnolo y Astico. Esta noticia y la anterior vienen a confirmar lo anunciado por los austro-húngaros en su parte oficial del jueves.

El conocido crítico militar italiano, coronel Barone, ocupándose de la ofensiva austriaca, dice lo siguiente:

"Los prisioneros austriacos informan que la actual ofensiva ha tenido una larga y minuciosa preparación moral. La opinión pública austriaca reclamaba insistentemente una acción contra Italia. La preparación se inició en febrero y las tropas han sido enardecidas contra los italianos mediante frecuentes arengas. El archiduque Eugenio dirigía especialmente sus arengas a los veteranos de la Galitzia y de Serbia, y en muchas ocasiones impresionaba a todos los oficiales con sus exigencias sobre la necesidad de reconquistar el terreno perdido. Todos estos meses han sido dedicados por los austriacos al emplazamiento de nuevas artillerías en el frente italiano, calculándose la proporción de tres piezas contra una, y se trabajaba especialmente de noche.

"La opinión italiana se mantiene tranquila y confiada, aun sin hacerse ilusiones acerca de la seriedad de la situación, la cual está resuelta a encarar con espíritu heroico.

Los datos que da el crítico nos demuestran que el movimiento ofensivo emprendido por el archiduque Eugenio es una ofensiva a fondo.

Después de varios días de fracaso, los alemanes han obtenido un éxito al norte de Verdun. En la noche del jueves al viernes los soldados del kronprinz realizaron un ataque desde el bosque de Avocourt hasta el cerro 304. En los extremos del frente de ataque, los germanos fueron rechazados; pero en el centro lograron avanzar, llegando hasta el límite sur del bosque de Camard. En esa operación los alemanes hicieron prisioneros a nueve oficiales y 120 soldados.

En Saint-Hubert, en el Argona, los germanos quisieron apoderarse de una saliente que forma allí la línea francesa, pero fracasaron.

En los demás teatros de la guerra no ha sucedido nada importante.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los diplomas de Buenos Aires - La impugnación radical

CARGOS ILEVANTABLES

Comunas y policía -- Maravillas de la mecánica

EL MAQUINISTA Y SUS AYUDANTES

APROBACION DE LOS DIPLOMAS

Se inicia la sesión con el informe en general sobre la labor de la comisión y que fué hecha por el presidente Dr. Echagüe.

Refiere la forma en que el trabajo se ha hecho, y qué ya es conocido por la publicidad que han alcanzado las sesiones de la comisión, desde que los representantes de la prensa han tenido acceso al seno de la comisión lo mismo que los representantes de los partidos.

Después de tocar diversos puntos para explicar mejor la tarea realizada, dice que solo en Santa Fe y Santiago ha habido presentación de cargos fundados, en contra de algunos comicios.

Luego se entró a la discusión de los diplomas de los electos por Buenos Aires. La mayoría de la comisión parecía querer rehuir el debate, pero el doctor Marcó, firmante en disidencia, les obligó a entablarlo, pronunciando el siguiente discurso que aparte de ser una brillante pieza oratoria es la demostración evidente de la movilización de votantes hecha por el régimen.

He aquí el discurso del doctor Marcó:

Sr. Marcó. — Pido la palabra.

Como testigo, señor, de la intensa expectativa general, expectativa que se nota y se siente en las salas de este palacio en un grado rayano a la exteriorización de los sentimientos incontenibles, me doy perfecta cuenta de la acogida que tendrá una declaración previa, absolutamente necesaria para mí, y que debo hacerla, desde luego, a triple título de diputado, de miembro de la comisión de poderes y de ciudadano incorporado a un partido político, el que, puedo decirlo, hoy como ayer, por intermedio de sus legítimos representantes y en esta oportunidad, rendirá pleno y efectivo homenaje a sus principios institucionales. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Por eso mismo, si me aventuro a adjudicarme la deferencia de una parte del selecto auditorio, comprendo a la vez que una porción estimable del mismo ha de hallarse fuerte y preventivamente abroquelada contra cuanto pueda decir en el curso del debate, grave por la naturaleza propia de los asuntos sometidos a nuestra deliberación, e inclinado a acentuarse por las impaciencias que trascienden a base del interés de los partidos en acción.

Señor: inmediatamente que fuí designado para conocer, en el curso de la comisión de poderes, del pleito que afecta al electorado de la nación, presintiéndome dificultades de procedimiento y considerando que habría de emitir opiniones de sabiduría discutible para los demás, resolví anunciar y declaré a los distinguidos colegas con quienes me encuentro hermanado por comunes ideales en la difusión del credo del partido de la Unión Cívica radical, que colocaría todos y cada uno de mis pronunciamientos bajo la dirección exclusiva de mi criterio, sin admitir coparticipación en las responsabilidades, adelantando que abrigaba predisposiciones muy naturales para reconocer ante esta honorable cámara, y ante ellos, mis errores ulteriores, de antemano excusados por el fervor de un culto irrenunciable a la honradez, a la verdad y a la ley. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La cuádruple alianza—

De ahí que en estas circunstancias me sienta cómodo, libre del peso moral que se experimenta toda vez que el estudio y la decisión de las cuestiones de interés nacional tienen que realizarse y producirse con sujeción a consideraciones partidarias, en tanto que se sufren los rigores de la soledad, allá en el seno de una corporación de amables caballeros, cuyas armas y divisas significan las armas y las divisas de los adversarios todos constituyentes en mi caso, de una cuádruple alianza política; sin paradoja, señores diputados, porque, en efecto, los rigores de esta soledad los he sufrido!

De acuerdo los miembros de la comisión de poderes sobre la forma a observar para el examen de los litigios electorales que el día 2 de abril quedaron en estado de sentencia, ya en el comienzo de su aplicación, al estudiar el primero de esos litigios, advertí que la mayoría de la comisión no participaba de mi criterio sobre los procedimientos pertinentes, sobre la extensión de nuestras facultades y acerca de nuestro deber ocasional. Adverti que la comisión, en mayoría, pensando o creyendo "que el electorado argentino ha votado en la medida de su educación democrática, con la libertad que se le da o con la que está satisfecho y de las formas legales aplicadas con general ponderación", según reza el informe distribuído a los señores diputados, entendía del caso pronunciarse sólo en mérito de la documentación relacionada con la operación ejecutada en los comicios y de los hechos producidos en el tiempo de las diez horas determinadas para el funcionamiento de los mismos y hasta los actos de escrutinio de la junta escrutadora, como si la honorable cámara, de quien la comisión deriva sus poderes, no fuese el juez soberano de la elección y títulos de sus miembros y sus facultades, vacías o poco menos de las verdaderas esencias morales o jurídicas con que la sancionaron los inspirados autores de nuestra carta fundamental, no pudieren avanzar una línea más allá de las meras operaciones de compulsa y de revisión.

Los pasajes—

Se explica así porqué la comisión en mayoría se consideró suficientemente ilustrada cuando, por ejemplo: al valorar los comicios de la provincia de Buenos Aires, solicité y me negó, calificándolos de innecesarios, determinados informes acerca de los pasajes oficiales expedidos por las autoridades en el período preparatorio y mediato de la elección, y cuando, por ejemplo también, acordó pronunciarse y se pronunció respecto del resultado electoral obtenido en Jujuy sin esperar ciertos recaudos de fácil y rápido diligenciamiento que indiqué y que con posterioridad se pidieron por simple "deferencia al compañero".

Se comprenderá entonces, por qué ahora no me será posible aportar al debate muchos de los antecedentes relacionados con la elección; se comprenderá por qué me ví en el caso forzoso de renunciar de hecho a oficializar, con los medios materiales y la autoridad legal de la comisión, la comprobación de múltiples y gravísimos sucesos que hasta la víspera de la elección primaria habían engrosado el triste activo de algunos gobiernos electores, inclusive el de Buenos Aires, afectando sustancialmente la expresión de la voluntad popular en los comicios; y se comprenderá, por último, por qué no he de referirme mayormente a las mentidas deducciones de las parodias electorales que tuvieron por escena la de aquellos pueblos donde los oficialismos extremaron la cuidadosa osadía de aparejar a sus maniobras y recursos ilegales, las apariencias de una elección ponderable.

Opino, señor, que si en mi rol de informante, y para corresponder al delicado cargo que me discernió la presidencia de la honorable cámara, debo expedirme según el etnor de la mayoría de la comisión, estimando las elecciones por lo que ellas se encarnaron con la concurrencia de numerosos electores a las mesas, con la colocación de las boletas en las urnas con la mayor o menor igualdad entre el total de los votos y el número de los sufragantes, y en fin, con las operaciones de escrutinio encomendadas a las juntas de los distritos, no he de cumplir peor mi cometido que el letrado que revalida una escritura o bastardea un poder sólo porque la escritura o el poder resultan extendidos en papel sellado, suscriptos por dos testigos, refrendados por los escribanos autorizantes y, prescindiendo absolutamente de las enunciaciones respectivas, de las declaraciones contenidas en el instrumento; sin cuidarse, en una palabra, de comprobar a ciencia y en conciencia si lo expuesto en el papel sellado bajo la firma de los testigos y del escribano registrador, no es el fruto de una simulación inaceptable o la cubierta recamada de un fraude vaciado en el molde de los delitos premeditados y alevosos.

Señor presidente: respecto de la elección de la provincia de Buenos Aires, la comisión en mayoría demanda a la honorable cámara una decisión favorable. Antes de resolverse a decirla, practicó el examen del expediente compaginado con las actas de los escrutinios, pero lo practicó en la forma y a la manera de cómodo letrado de mi referencia.

Luego insistió sobre la operación maquinal en que se expidió la comisión de poderes, quien no obró con iniciativa propia, sino que se limitó a aceptar o rechazar las impugnaciones presentadas por los partidos en pugna.

Luego agregó:

Desde luego, señor, yo desgajo de la pública notoriedad de los hechos ostensibles, que se han girado por los políticos y ha noticiado el periodismo a todos los vientos; desgajo, decía, la intervención directa del señor gobernador de la provincia de Buenos Aires en los comicios del 2 de abril, y la desgajo tal como él mismo ha consentido que se incruste en la conciencia de sus compatriotas, es decir, con los relieves visibles de sus aspiraciones y tentativas a la presidencia de la república, con cuyo peso quebrantó de muerte la fórmula demócrata, sin perjuicio, al parecer, de utilizar sus despojos en el presente y en el futuro, para abonar las combinaciones que los ingenios políticos contemplan y la opinión alarmada coloca ante el marco dentro del cual se ostenta y resalta el veredicto nacional.

Reducido en la comisión, a procurarme a expensas de mi esfuerzo personal los informes referentes a los pasajes oficiales, me dirigí a las oficinas nacionales, y, además, a las mismas empresas ferroviarias. Las contestaciones que recibí con ese motivo, las entrego a la secretaría a fin de que se incorporen a los documentos de este debate. Como lo comprobarán los señores diputados, algunas empresas excusaron sus informes basadas en la insuficiencia de mi carácter oficial de diputado o en leyes y reglamentos; de las otras no me han llegado todavía las respuestas correspondientes.

Datos oficiales—

Con fecha 12 y 13 del corriente me dirigí al señor ministro de obras públicas, doctor Manuel A. Moyano, solicitando los datos que en las notas que también presento se consignan, y me place hacer constar en esta ocasión que, habiéndole manifestado al señor ministro la urgencia del caso, fuí atendido con deferencia y rapidez demostrativas de la buena organización del ministerio, pues aun cuando no tuve todos los antecedentes, por falta material de tiempo, recogí algunos muy importantes expresados en la planilla adjunta a las notas.

Esa planilla es incompleta, señores diputados, pues no contiene los datos correspondientes a abril, de los pasajes expedidos las líneas del ferrocarril Central Argentino, del Pacífico y Central de Buenos Aires; de ella resulta que la cantidad de pasajes librados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires es muy grande, y que en los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año, se produjo un aumento considerable, que todos los señores diputados podrán apreciar mediante la planilla que entregaré igualmente a la secretaría para la inclusión en el "Diario de Sesiones", advirtiendo, empero, que dicha planilla consigna solamente los datos relativos a los ferrocarriles del Sud y del Oeste, por cuanto no se me han suministrado los de otras empresas, sobre el mes de abril, y ninguno conozco del ferrocarril de Córdoba.

Varios firmantes—

A propósito, señor, algunas personas en el deseo de aproximarse al conocimiento completo de las prodigalidades que se permite el gobierno de la provincia con el dinero de los contribuyentes, me han referido que un diario de esta metrópoli, "La Razón", creo, hizo público que una empresa ferrocarrilera, alarmada por el considerable número de pasajes emitidos por el ministro de gobierno, consideró prudente manifestar sus reparos, pero que para el caso, es decir, para destruir los escrúpulos de la referida empresa, sin apelarse a la alquimia se dió en La Plata con el recurso salvador, sustituyendo o reemplazando la firma del ministro de gobierno con la del de hacienda. No me he ocupado de comprobar la verdad de esa versión, pero me inclino a creerla, recordando que en enero de 1915 expidió pasajes que, sin el descuento de 50 por ciento hubieran importado un desembolso de 69.000 pesos moneda nacional, y que en el mismo mes de enero del corriente año, los pasajes oficiales aceptados solamente por el ferrocarril del Sud representaron la cantidad de 150.916 pesos.

Retornando ahora al examen de la planilla número 2 a que he aludido y que tengo remitida a la secretaría, puedo en su mérito revelar algo más extraordinario. Las sumas de los pasajes expedidos para el ferrocarril del Sud y del Oeste, representan en los meses de enero y abril inclusive de 1916 la cuantosa suma de 33.561 pesos moneda nacional; las correspondientes a los mismos meses del año pasado, ascendieron a 124.740 pesos; los capacitados para restar de memoria pueden observarme si incurro en error al decir por lo expuesto, que en el cuatrimestre del corriente año el gobierno de la provincia debió disponer de su erario 108.821 pesos moneda nacional, de curso legal por sobre lo que se le imputó en el primer cuatrimestre del año 1915, sólo para el pago de pasajes girados contra dos empresas ferrocarrileras.

A fin de que más adelante pueda servir de referencia y de término de comparación, he presentado la planilla de los pasajes oficiales expedidos por el gobierno de la provincia para los mencionados ferrocarriles del Sud y del Oeste en pesos moneda nacional. Adelanto desde ahora que su texto es el siguiente:

"Pasajes expedidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para los ferrocarriles del Sud y del Oeste, en pesos moneda nacional de curso legal:

1916, enero, ferrocarril del Sud, suma parcial, 75.458; ferrocarril Oeste, suma parcial, 8.890; total, 84.348.

Febrero, ferrocarril del Sud, suma parcial, 41.082; ferocarril del Oeste, suma parcial, 5.857; total, 48.739.

Marzo, suma parcial, ferrocarril del Sud, 40.56; ferrocarril del Oeste, 9.035; suma total, 49.561.

Abril, parcial, ferrocarril del Sud, 43.866; ferrocarril del Oeste, 9.047; total, 52.913.

Total en cuatro meses, parcial del ferrocarril del Sud 209.932; del ferrocarril del Oeste 32.629; total de ambos ferrocarriles 233.561.

Me excuso de dar otras referencias, difíciles de apreciar así enunciadas, por lo que se refiere al mismo período de tiempo del año 1915.

En el año 1915 me limitaré a sindicar lo que la planilla consagra como diferencia entre 1916 y 1915, con las siguientes sumas; enero, 43.805 pesos; febrero, 20.383; marzo, 19.332 pesos; abril, 25.301 pesos; total, 108.821 pesos.

He olvidado prevenir que las cifras reveladoras del importe de los pasajes oficiales contenidas en las planillas, no están comprendidos los pases oficiales, contenidos en las planillas, no están comprendidos los pases a los empleados de las oficinas administrativas y policiales, los cuales, creo, no se dan. Agregaré, que se ha hecho público y existen pruebas de reparto con cierta profusión de órdenes de pasajes oficiales.

El socialismo cual pluma...

"El Diario", LA EPOCA y "La Vanguardia" han publicado fotografías de estos documentos, señor presidente; existen, además, algunos ejemplares de esas órdenes de pasajes oficiales en poder de varias personas de mi conocimiento, y la mayoría de esas órdenes están en blanco, sin designación del nombre de la persona agraciada ni del motivo del viaje.

El diario LA EPOCA, al siguiente día de la elección o sea el día lunes 3 de abril, insertó en su primera página el texto de un pasaje oficial bajo el epígrafe: "La máquina ugartista" "Pasajes oficiales en blanco", glosándolos de esta manera: "Publicamos el facsímile del pasaje en blanco que nos ha sido remitido por el comité radical de Buenos Aires, como un curioso recuerdo del acto electoral de ayer. Como puede verse, trátase de una orden pasaje firmada en blanco por el ministro de gobierno de la provincia, señor Gabino Salas. Ese documento da una idea de la prescindencia electoral observada por el gobierno del señor Ugarte; de acuerdo con la resolución de movilización electoral, todos los caudillos comunales fueron provistos de libretas de pasajes oficiales firmadas en barbecho, a fin de facilitar la circulación de los elementos. Si fuera necesario a fines judiciales — quizás sea muy pronto — las administraciones de los ferrocarriles de Buenos Aires podrán informar legalmente sobre el cuantioso movimiento de pasajes oficiales señalados ayer en la provincia. Decididamente, el gobierno provincial ha atendido con solicitud la marcha de los comicios, con excesiva solicitud, como puede verse".

El pasaje oficial, a cuyo facsímile me refiero y que se encuentra en la hoja que tengo a la vista, contiene el facsímile también de un sello de gobierno de la provincia de Buenos Aires y lleva la firma del señor Salas.

He podido comprobar con fotografías que existen en mi poder, que la difusión de estos pasajes ha sido operada con alguna ligereza pues se ha llegado a omitir el sello correspondiente; pero, dados los recursos que tiene el ingenio político, en los casos ocurrentes, salváronse las dificultades, obteniendo garantías especiales sobre la colocación del sello correspondiente en la hora oportuna de hacer el pago.

Ahora bien, señor: ¿no cabe la suposición vehemente, hermana consanguínea por parte paterna de la certidumbre, si puede decirse, de que el gobierno de la provincia ha utilizado los pasajes oficiales para los actos preparatorios y para la elección misma del 2 de abril en beneficio político de los que los desempeñan y que ostensiblemente secundan los fines del nominado partido conservador?

Las dos morales del socialismo—

"La Vanguardia", el diario magno del partido socialista, en la página 3 del número correspondiente al día 30 de abril, relacionando la discusión en la legislatura bonaerense, de los diplomas de los electos en los comicios provinciales del 26 de marzo último, informó a sus lectores que el señor Balliño, diputado de la comunión mencionada, en el curso de su impugnación se refirió a los partidos improvisados que habían intervenido con el solo propósito de combatir a su partido, "como la camarilla del señor Gioca (textualmente), a quien el partido conservador había suministrado pasajes oficiales, pagados con los dineros del pueblo, para realizar las conferencias antisocialistas", y mencionó el pasaje número 11.836, extendido por el ministro de gobierno en esas condiciones y a ese objeto'.

Permítome dar traslado de ese suceso a los señores diputados socialistas aquí presentes que hayan descuidado la lectura de aquel interesante número de "La Vanguardia".

Aquella enorme diferencia de 108.821 pesos entre el importe de los pasajes oficiales aceptados por las empresas ferroviarias del Sud pasado y del que nos rige, ¿puede acaso atribuirse a razones de orden administrativo y policial? Recuérdese que en aquel importe no se incluyen los pases que quizás se provee a los empleados públicos de las oficinas administrativas y policiales, y con ese antecedente absuélvase la posición que dejo formulada.

Por lo que a mí respecta, señor, pienso que si la mayoría de la comisión no hubiera desestimado mi solicitud de los informes necesarios, en esta ocasión de desgranar tantas verdades amargas me hubiese acompañado complacida a presentar la prueba corporizada del motivo y del empleo de aquel enorme derroche de pasajes.

Por otra parte, fuera de los acontecimientos electorales del 26 de marzo y 2 de abril, ¿qué otro ocurrió durante el primer cuatrimestre que justifique la inversión en pasajes, y en sólo dos líneas de ferrocarril, de la cantidad de 200.932 pesos? ¿Contribuyó acaso el gobierno de la provincia, secundando al de la nación, al trasporte de peones para levantar la cosecha? Salvo cincuenta casos, no tengo noticias de otros; salvo cincuenta casos, he dicho, porque en efecto estoy en posesión de la lista de los mismos que corresponden a órdenes por pasajes oficiales, y entre ellos figuran seis de Tres Arroyos a Dolores, donde al decir de un distinguido colega que se halla situado muy cerca de mi banca, es muy portentosa la cosecha de espadaña!

El gobierno de la nación, que debió atender al indicado trasporte de peones para los centros agrícolas, y responder a los múltiples servicios de su cargo, inclusive los relacionados con la conscripción y el ejército, en los meses de referencia, o sea de enero, febrero, marzo y abril, no expidió pasajes por el valor a que ascendieron los emitidos por el gobierno de la provincia. El valor de los de aquél hase ajustado en 248.040 pesos; el de la provincia en 270.453 pesos.

Con las cifras obtenidas de la dirección general de ferrocarriles, he confeccionado un cuadro comparativo que elevo igualmente a la secretaría a los fines de su publicación.

Una comparación elocuente—

De los factores respectivos se infieren algunas observaciones curiosas.

Computando los pasajes oficiales expedidos por el gobierno de la nación y por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para los ferrocarriles del Sur, Central Argentino, Oeste, Pacífico, líneas administradas por la misma empresa y del Central Buenos Aires, llégase a observar lo que sigue: el gobierno nacional, en el ferrocarril del Sur, en el primer cuatrimestre de 1915 y el de 1916, comprometiéndose por pasajes que importaron la suma de 247.810 pesos; en la misma empresa el gobierno de la provincia, por lo que respecta a los pasajes expedidos en el primer cuatrimestre de 1915 y el de 1916, comprometióse por la suma de 305 721 pesos.

Para no fatigar a la honorable cámara con la enumeración de otras cifras, diré solamente que el total imputado a los cuatrimestres expresados, por lo que respecta al gobierno nacional, asciende a la suma de 482.425 pesos, en tanto que lo imputado al gobierno de la provincia llega a 422.295 pesos.

El aumento del importe de los pasajes provinciales en los cuatro meses transcurridos del presente año, sobre el ajustado respecto de igual período de 1915, fué, como tengo demostrado, de 108.821 pesos.

Para darnos cuenta o para examinar si ha existido una razón de gobierno justificativa de ese extraordinario aumento, nos bastará determinar a qué cantidades de pasajes corresponden las diferentes sumas. Careciendo del dato oficial, por los motivos ya expuestos, podrán obtenerse los totales procediendo a una estimación.

Suponiendo por un momento que los pasajes oficiales expedidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires correspondieran todos a una época normal y a servicios regulares del gobierno en el orden administrativo y policial, y aplicando a esos pasajes el recorrido medio por pasajero de 50 kilómetros, el costo medio de pasajes de ida y vuelta de primera y segunda clase, sería para cada uno de un peso 839, y correspondería al aumento del importe de los pasajes oficiales en los ferrocarriles del Sur y Oeste en los meses de enero, febrero, marzo y abril, a 23.819, 11.0083, 10.562 y 13.671 pasajes, respectivamente, y en total a 59.085 pasajes oficiales en cuatro meses.

Es absolutamente imposible, pues, que esos pasajes hayan respondido a necesidades ordinarias del servicio administrativo policial del gobierno de la provincia y hay motivos para suponerles un destino muy diverso y, desde luego, de confesión difícil. Es verdad que, tratándose del movimiento de elementos electorales, puede suponerse que el recorrido medio puede exceder a 50 kilómetros por pasajero; mas, admitiendo que ese recorrido fuera del doble, es decir, de cien kilómetros, resultaría que habría habido, por razones electorales, en los meses de enero, febrero, marzo y abril, una utilización de pasajes en las líneas de la provincia de Buenos Aires de 11.909, 5.541, 5.251 y 6.835 pasajes oficiales, respectivamente, equivalentes al total de 28.841 pasajeros en el cuatrimestre, de 7.210 por mes y de 243 por día.

Paso a secretaría la planilla sobre el cálculo del costo de los pasajes de ida y vuelta, para así exonerar a la cámara de la fatiga consiguiente a la relación de estos cálculos.

Por lo demás, los cálculos a cuyo término he llegado, a base de establecer el recorrido

Planillas sobre pasajes oficiales a las que hace referencia el diputado Marcó

PLANILLA I.

Dirección General de Ferrocarriles

Estado comparativo del monto de los pasajes expedidos por los ferrocarriles que se consignan, por cuenta de los gobiernos nacional y de la provincia de Buenos Aires, durante los meses de enero a abril de 1915 y 1916.

Pesos moneda nacional cjlegal.

Designación		FERROCARRILES					
		Sud	C. Arg.	Oeste	Pacífico y líneas administradas	Central de B. Aires	C. Córdoba
Gobierno Nacional:							
1915	(Enero	39.306	36.067	8.987	24.696	760	
	)Febrero	30.965	33.024	4.528	18.997	688	
	)Marzo	22.994	25.521	3.331	24.861	578	
	(Abril.	21.285	21.861	3.042	12.646	303	
1916	(Enero	42.318	30.703	6.250	45.030	609	
	)Febrero	31.772	29.621	5.153	18.009	247	
	)Marzo	34.860	21.297	3.363	23.098	405	
	(Abril.	24.370	—	2.955	—	—	
Gobierno prov. de B. Aires							
1915	(Enero	34.504	1.948	6.039	3.745	150	
	)Febrero	21.895	2.402	4.461	972	66	
	)Marzo	23.910	2.310	6.319	9.524	197	
	(Abril.	22.480	2.145	5.132	1.529	166	
1916	(Enero	75.458	9.216	8.890	1.629	159	
	)Febrero	41.082	6.578	5.657	1.629	141	
	)Marzo	40.526	8.802	9.036	6.351	400	
	(Abril.	43.866	—	9.047	—	—	

Buenos Aires, mayo 16 de 1916. *A. Giovacchini.*

Planilla II.

Pasajes expedidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para los FF. CC. del Sud y del Oeste, en pesos moneda nacional de curso legal.

1916	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Total en 4 meses por F.C. amb. FF.CC.	
	Parcial	Total	Parcial	Total	Parcial	Total	Parcial	Total	Parcial	Total
F.C.S.	75.458.—		41.082.—		40.526.—		43.866.—		200.932.—	
F.C.O.	8.890.—	84.348.—	5.657.—	46.739.—	9.035.—	49.561.—	9.047.—	52.913.—	32.629.—	233.561.—
1915										
F.C.S.	34.504.—		21.895.—		23.910.—		22.480.—		102.789.—	
F.C.O.	6.039.—	40.543.—	4.461.—	26.356.—	6.319.—	30.229.—	5.132.—	27.612.—	21.951.—	124.740.—
Diferencias entre 1916 y 1915		43.805.—		20.383.—		19.332.—		25.301.—		108.821.—

Planilla III.

Comparación de los pasajes oficiales expedidos por el gobierno nacional y por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en los meses de enero, febrero, marzo y abril 1915 - 1916.

Año	F. C. S.	C. Arg.	Oeste	Pacífico y líneas adminis.	Central B. Aires	Total
Gob. Nacl.						
1915	114.500.—	116.473.—	19.883.—	81.200.—	2.329.—	334.385.—
1916	133.310.—	111.621.—	17.721.—	84.137.—	1.251.—	248.040.—
	247.810.—	228.098.—	39.604.—	165.337.—	3.580.—	482.425.—
Gob. Provl.						
1915	102.789.—	10.805.—	21.951.—	15.788.—	559.—	151.842.—
1916	200.932.—	24.956.—	32.629.—	11.234.—	700.—	270.453.—
	303.721.—	35.761.—	54.580.—	27.022.—	1.259.—	422.295.—

Planilla IV.

Costo de los pasajes oficiales de 1.a y 2.a clase de ida y vuelta en los ferrocarriles del Sud y del Oeste para trasladarse a distancias de 29, 50 y 100 kilómetros

Clase	Distanc. a trasl. en klm.	Costo pasaje p. 1 klm.	Importe del pasaje	Con aumt. del 1.50 o|o ida y vta.	Con aumt. 20 o|o por cam.	Con aumt. 10 o|o s|tarifa	Rebaja 50 o|o p(pas. ofic.
1.a clase	29	0.04464	1.294	1.932	2.318	2.549	1.274
„	50	0.04464	2.232	3.348	4.017	4.418	2.209
„	100	0.04464	4.64	6.696	8.035	8.835	4.417
2.a clase	29	0.0297	0.8613	1.292	1.447	1.591	0.795
„	50	0.0297	1.4850	2.227	2.672	2.939	1.469
„	100	0.0297	2.9700	4.405	5.286	5.814	2.902

Término medio de 1.a y 2.a clase

29	$ 1.034
50	„ 1.839
100	„ 3.659

Planilla V.

Recorrido medio de un pasajero en kilometros en los Ferro Carriles en el año 1913.

de Trocha Angosta (1.000 m.)	
Central Norte (del Estado) klm.	52
Arg. del Norte (del Estado) „	54
Provincia de Santa Fe „	49
Cía. Gral. Pcia. de B. Aires „	29
Central Córdoba „	60
Transandino Argentino „	25
Central del Chubut „	43
Tranvía a vapor de Rafaela „	30
Término medio klm.	50
de Trocha media (1.435 m.)	
Nordeste Argentino klm.	94
Entre Ríos „	76
Central de B. Aires „	178
Término medio klm.	117
de Trocha ancha (1m676)	
Sud de Buenos Aires klm.	29
Oeste de Buenos Aires „	28
Central Argentino „	34
B. A. al Pacífico „	39
Pacífico (Sec. B. B. y N. O.) „	32
Pacífico (Sec. G. O. Arg.) „	35
Rosario a P. Belgrano „	91
Término medio klm.	31

KALISAY: Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado - - - -

medio de 30 kilómetros por pasajero, no son susceptibles de crítica, y si alguno pudiese hacérsele, vendría a favorecer las conclusiones de mi cosecha.

El recorrido medio por pasajero para el ferrocarril del Sur es de 28 kilómetros o sea de 22 kilómetros menos que los de mi estimación.

Por otra parte, el recorrido en cuestión, durante el año 1912, según la última estadística de ferrocarriles, fué en los ferrocarriles de trocha angosta de 50 kilómetros, en los de trocha media de 127 y en los de trocha ancha de 31.

Esto se infiere de los exponentes de esta otra planilla.

Señor presidente: a esta altura de mi exposición creo que no obscurece el desaucio con que me estrechó la mayoría de la comisión de poderes y, a pesar de las deficiencias de los medios que personalmente me vi precisado a interponer para el esclarecimiento de los hechos probatorios de la intromisión de las autoridades provinciales en las elecciones del 2 de abril, creo, decía, que he cumplido mi deber a satisfacción de la honorable cámara, alcanzando con eficacia indiscutible el propósito de señalar el camino que da fácil acceso a los puntos donde se halla las demostraciones que pueden y deben interesarle a efecto del ejercicio legal de sus atribuciones judiciales.

En cuanto a mí, en virtud de los sucesos que he comprobado, estimando las solicitudes de intervención a la provincia que se nos ha elevado y debemos resolver, y cuanto es del dominio público con relación al comportamiento del señor gobernador de la provincia, sus ministros y demás autoridades provinciales y comunales en la escuela del proceso electoral, no he dudado ni he podido dudar de lo que me incumbía como miembro de la comisión de poderes y, en consecuencia, expresé mi disconformidad con el despacho de la minoría.

La elección del 2 de abril en la provincia, preparada por las autoridades públicas a costa muy importante de los dineros del pueblo, no puede significarnos la expresión efectiva y libre de la voluntad del mismo pueblo, bueno y paciente.

En esta hora solemne, repleta de interrogantes formulados por la fuerza de las angustias populares, habilitados cual nos hallamos para pronunciarnos en justicia, cumplimentemos, señor, con decisión saludable y patriótica, los anhelos superiores de la augusta y soberana personalidad de nuestra representación; cumplimentémoslos, señor, declarando írrita e insanablemente nula la elección verificada el día 2 de abril en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Expidiéndonos de esa manera justa y verdadera, en alas de brillante y sana contextura, llegará al alma del pueblo argentino y a la vez a la conciencia de los gobiernos electores, la certidumbre de que la alta representación legítima del país ha fulminado aquí, para siempre, a las usurpaciones y a los usurpadores.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Terminado el discurso del doctor Marcó, el doctor Echagüe, presidente de la comisión de poderes y diputado ugartista, ensayó una defensa a base de los actos de la comisión, pero nada dijo para rebatir los cargos hechos contra el gobierno del señor Ugarte.

A continuación, el diputado electo por Buenos Aires, don Delfor del Valle, pronunció una notable pieza oratoria, cuyas partes más importantes transcribimos.

El doctor del Valle, después de explicar los propósitos que perseguía, entró a analizar la situación de la provincia de Buenos Aires y las razones que tenía para impugnar el despacho de la mayoría.

El fundamento básico de la vida democrática de un pueblo — dijo — es su gobierno municipal, y el gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires está en absoluto alterado y subvertido, porque no sólo hay vecindarios municipios que no gozan de los beneficios de la ley orgánica que les garante su gobierno propio, sino que las municipalidades que tienen algunas ciudades son remedos del gobierno municipal, desde que tales autoridades no han sido elegidas por el pueblo.

El señor gobernador de la provincia, con su espíritu inquieto y avasallador, arrastrado por un solo pensamiento, y una sola aspiración, todo lo ha absorbido, y a más de las facultades que la constitución le da como jefe del poder ejecutivo, ha reunido todos los poderes, el ejecutivo, el legislativo y el judicial. No hay legislatura en Buenos Aires, porque lo que funciona como tal no es la expresión de la voluntad popular y porque obedece mansamente a las imposiciones del gobernador; los tribunales han sido invadidos por la autoridad del señor gobernador de la provincia, y ni siquiera tienen los jueces el derecho de nombrar sus empleados.

Lo que ya no es útil...—

He visto que el señor senador Jofré ha presentado un proyecto al senado de la provincia dejando sin efecto la autorización que tenía el poder ejecutivo para organizar el personal inferior de la administración de justicia. ¡Tiene, señor presidente, en buen momento esta modificación! ¡Se nota siempre la coincidencia de que después que pasan las tormentas, de que después que se ha utilizado un propósito, se lo deshace, se lo rompe, se lo abandona por innecesario! Así sucedió en vísperas de una elección provincial, por medio de aquella disposición prohibitiva que quitaba el voto a los jóvenes que no hubieran cumplido 22 años, disposición que una vez pasada la elección y cuando ya el partido de oposición no podía ir a combatir en las urnas, fué derogada, porque se decía que con ello se interpretaban las aspiraciones públicas. ¡Ya no se necesitaba la traba, ya no se necesitaba la mordaza, ya la juventud no tenía que votar! Y esto mismo pasó con la elección de los tribunales de justicia: no es necesaria ya la mordaza para los empleados públicos; ya no hay una elección inmediata, ya ha pasado el momento, vamos a destruir lo que hemos hecho, que es ahora un instrumento inservible; estamos en camino de regeneración, estamos reformando eso que es malo.

¿Y necesitaría, señor presidente, recordar las opiniones vertidas en este recinto respecto de la situación de Buenos Aires, desde el año 1912 en que se viene debatiendo en esta cámara, unas veces con motivo de diplomas, otras veces por razones de intervención?

Escena real—

Luego de una disertación en que se refirió a las críticas acerbas que siempre ha merecido la situación de Buenos Aires, dijo:

Voy a leer, señor presidente, a título de curiosidad, y que se refiere a este asunto de los empleos municipales, algo de lo comentado en este folleto. Se trata de una sociedad patriótica política, de ideas conservadoras. Su título "Do ut des" no puede ser más sugestivo. Tiene al frente la efigie del gobernador de Buenos Aires, señor Marcelino Ugarte, y en segundo lugar la del doctor Agustín Gambier, senador provincial y comisionado municipal de La Plata. Luego esta leyenda: "Nuestro mejor amigo".

Esta sociedad se forma, señor presidente, según su artículo primero, de la manera siguiente: "Bajo la designación de "Do ut des" queda constituída en la ciudad de La Plata una asociación patriótica y política, de ideas conservadoras." Después de varias disposiciones pertinentes al régimen interno de la sociedad, respecto de los deberes y derechos de los afiliados, el artículo 21 dice: "Pueden ser socios de esta asociación todas las personas honestas, con ocupación conocida o con medios propios de vida, argentinas, ciudadanizadas o con propósitos de ciudadanizarse. Respecto de las categorías que se establecen para sus asociados, según sus méritos, se encuentra con la clasificación de "benemérito". Benemérito es el título que la junta acordará a todos los socios activos que se distingan en la propaganda, que demuestren su eficacia y que prueben haber presentado como mínimum 50 afiliados que estén enrolados en el registro militar de la nación.

Además, estos elementos tienen la preferencia para ser recomendados para ocupar empleos en la administración, para lo cual serán presentados por la comisión de peticiones a los hombres dirigentes del gobierno. Esta es la explicación del salón lleno de la municipalidad de La Plata.

Pero hay otro detalle más interesante.

Según la reglamentación, los asociados están obligados a esto, a esto y a aquello otro, defenderán todas las tradiciones nacionales, rendirán culto a la bandera, al himno, etc. Muy bueno esto, y con lo que estoy perfectamente de acuerdo. Algunos tal vez en esta cámara no estén conformes con ello.

Muy federal—

En seguida viene otra disposición muy interesante. Dice: "En igual forma y con igual pasión todo afiliado impondrá en toda reunión pública o privada, en templos o en plazas, en calles, en teatros o en paseos, en todo lugar, respeto por los altos funcionarios y especialmente, redoblando su entusiasmo, la mejor voluntad cuando se trate del excelentísimo señor gobernador de la provincia cuya elevada investidura le hace acreedor a los más altos respetos de todos." (Risas). ¡Salve don Juan Manuel!

Desde luego, según esta reglamentación, pierde el derecho a ser socio aquel que no tome carta de ciudadanía y aquel que no demuestre entusiasmo por el programa de la asociación. ¡Esto sí que es federal! (Risas).

Bueno, señor presidente: esto tal vez sea una nota jocosa; pero vamos a entrar en lo serio. La definición sería de esto, es que no existirían estos asociados, si no estuvieran en un ambiente favorable para estas explotaciones.

El régimen municipal—

Yo decía hace un momento, señor presidente, que el régimen municipal estaba alterado en la provincia de Buenos Aires. Me bastará decir, señor, que existen todavía acefalías municipales en el Azul desde diciembre de 1910; en Bahía Blanca, desde noviembre de 1914; en Caseros, desde el 15 de julio de 1914; en Echeverría, desde 1913; en Florencio Varela, desde el 7 de noviembre de 1913; en Arenales, desde el 17 de julio de 1914; en Guaminí, desde agosto de 1914; en La Plata, desde el 4 de junio de 1902 — ¡14 años en un régimen fuera de la constitución y de la ley!—en Magdalena, desde noviembre de 1914; en Patagones, desde diciembre de 1912; en Pellegrini, desde enero de 1912; en Roque Pérez, desde el 26 de junio de 1911; en Rawson, desde setiembre de 1914; en Saladillo, desde 5 de agosto de 1914; en Saavedra desde el 26 de octubre de 1914; en Pueyrredón, desde el 24 de noviembre de 1914; en Trenque Lauquen, Colón, Matanzas, Suipacha, Ramallo, Balcarce y Dolores.

Esta acefalía municipal importa entregar a un comisionado directo del poder ejecutivo la administración de la comuna. Cuando hay municipalidades elegidas por las comunas, bien o mal elegidas, hay, señor, la característica de vecinos de expectabilidad que contribuyen a que ese gobierno irregular sea menos pesado y menos arbitrario; pero cuando hay un comisionado que hace lo que se da la real gana, que es el que indica candidatos para jueces de paz—que es función de la municipalidad—proponiendo en terna—entonces la vida de esas comunas es una pequeña tiranía, es un pequeño feudo donde la voluntad del que manda se impone a sus subordinados sin protesta y sin reclamo de ninguna especie.

Los cortistas—

Los jueces de paz, los jefes de registro civil, los consejos escolares, han sido otros tantos elementos de que se ha valido el partido conservador para presionar la opinión de Buenos Aires y no dejarla manifestarse en la forma elocuente en que lo hubiera hecho de haberse procedido respetando las garantías que la constitución y la ley dan a los ciudadanos.

Se ha amenazado a los tenderos de las maestras con trasladarlas de un punto a otro, lo que importaba una destitución, si no servían los intereses del partido conservador.

Armas de mala ley—

Me voy a permitir hacer la relación de una breve entrevista tenida por el caudillo del partido conservador de Coronel Suárez con un joven modesto, secretario del comité de la Unión Cívica Radical de ese partido. Este joven, de apellido Ferrari, fué llamado dos días antes de la elección a la intendencia municipal — el caudillo conservador es intendente municipal — y se le manifestó por el intendente que hacía mal en actuar en política, en la forma en que actuaba, porque comprometía la estabilidad de sus hermanas en sus empleos, y le indicó que la única manera de evitar la catástrofe que podía amenazarle de la destitución, era asegurar el puesto de [illegible] radical en el comicio, estar allí todo el día porque no sólo [illegible] reemplazado por suplentes desde que era mañana [illegible]. El joven rechazó la proposición, por consejo del que le hiciera se retirara del comicio. Este joven rechazó la proposición [illegible] comité radical y los radicales [illegible] la necesidad para no movilizarlo [illegible] apoderado en el comicio [illegible] denuncia ante la dirección de escuelas de la provincia.

La obra de los efectos—

Para que no se crea que cuento una novela y para demostrar que el señor Sixto Rodríguez [illegible] en una forma que no deja lugar a dudas, leeré una carta dirigida al doctor Angel Pintos, del Azul.

"Dice así: "Mi distinguido doctor y amigo: [illegible] al doctor Santos Valente [illegible] que lleva pasaje de ida y vuelta. Seguramente lo pagaría la municipalidad o el gobierno. Ya le mandaré otro [illegible] y espero que si tuviera algunos enrolados aquí me los mandará mañana. Deseándole éxito en la jornada de mañana, lo saluda su afectísimo amigo. — Sixto Rodríguez".

Las funciones municipales se han ejercido en una forma torcida en beneficio del partido conservador.

Se refirió después el doctor Del Valle a las armas de mala ley empleadas para presionar la opinión del votante, fundado basado en numerosos concretos el desquicio de las municipalidades y la desmedida intromisión de las autoridades edilicias en la formación de comités conservadores, sirviéndose del poder comunal depositado en sus manos para enrolar a la fuerza electores en las filas de ese partido.

Los atropellos y abusos de las policías, comprobados por numerosos concretos que presenta, se dieron amplio tema para demostrar la falta absoluta de garantías individuales que ha señalado a toda la campaña electoral.

Corroboró con nuevos datos precisos y fehacientes las denuncias anteriormente formuladas por el doctor Marcó en lo que se refiere a los pasajes oficiales, citando numerosos concretos presentados por LA EPOCA.

En lo que se refiere al secuestro de libretas dijo:

Voy a entrar ahora a la zona de las tempestades. (Risas).

Uno de los medios más poderosos de que se ha valido el partido conservador para reunir votos, ha sido el acaparamiento de libretas. Es éste un capítulo importantísimo. Sin calcular alto, sin exagerar en los cálculos, se piensa que se han adquirido por el partido conservador o unicalismo — de vez en cuando es bueno refrescar el sinónimo — más o menos treinta mil libretas. Unas han sido retenidas a los poseedores, otras retenidas para garantizarse el voto del afiliado, y las demás para hacerlas votar...

No se ofendan los señores conservadores: no teniendo retrato la libreta, es muy fácil encontrar hombres trigueños, de boca regular, estatura tal, etc., que voten por otro. De esta manera se ha hecho votar a muchísimos ciudadanos que no han pensado en votar, o mejor dicho, sus libretas, aunque es imposible demostrarlo, porque han llenado el requisito de tener en la libreta la constancia de que votó, y cuya falta en otras elecciones ha sido considerada un crimen por la comisión de poderes.

Este acaparamiento de libretas no es una fábula, no es un cuento: han tenido su comprobación en hechos tangibles.

El juez federal de Bahía Blanca doctor [illegible], ha sido la amenaza, la [illegible] del partido conservador [illegible] acaparamiento de libretas. Podría citar el caso concreto de Juárez. Hubo numerosas [illegible] la acción de este juez [illegible] en [illegible] a los dirigentes del partido conservador, y me voy a permitir leer un documento que lo demuestra.

Ilustró su exposición con la lectura de una conferencia telegráfica circular entre el jefe de policía y los comisarios de campaña, que demuestra con qué parcialidad han intervenido las policías en los allanamientos ordenados por jueces federales, [illegible] su eficacia y [illegible] expedición en las pesquisas.

Señor presidente: no tendría necesidad de pronunciar una palabra más después de la lectura de este documento. Pero yo pregunto: ¿qué garantía podían esperar de la policía de Buenos Aires en el acto electoral los ciudadanos de la oposición cuando la superioridad con este acto insólito autorizaba a los comisarios a burlar la justicia? ¿Cómo no habían de realizar toda clase de desmanes, cuando los caudillos locales lo exigieran? Si podían burlar a la justicia, les era más fácil oprimir al pueblo.

Señor presidente: no quiero distraer por más tiempo la atención de la honorable cámara. Creo que con lo expuesto he dado una idea sucinta y completa de la forma en que se ha desarrollado el proceso electoral en la provincia de Buenos Aires. Y yo digo y afirmo que si estos hechos se han producido, si este proceso que he expuesto a la cámara con sinceridad y con verdad se ha realizado, no es posible pensar que el veredicto de las urnas en la provincia de Buenos Aires el 2 de abril sea la expresión de la verdad; y tengo la profunda convicción de que si la Unión Cívica Radical no hubiera tenido que luchar con esos obstáculos y esos abusos, el resultado de las urnas hubiera sido el triunfo más grande y elocuente de la causa del partido Radical, es decir, una verdadera mayoría elegida por la voluntad del pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Ochenta y cinco mil votos de carne y hueso se han opuesto, señor presidente, a este engranaje de la máquina que puede decirse que ha funcionado en la forma más exacta como un instrumento maravilloso que podría poner a prueba el talento del mecánico más brillante del mundo, porque no puede haber nada más completo, eficaz y eficiente que esa máquina electoral de Buenos Aires.

Yo invito, señor presidente, a los señores diputados que han resultado electos por la mayoría a que voten conmigo la anulación de las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Y repetiré aquí las palabras que dijo el diputado Justo en otra ocasión: "Voy a votar por la anulación de la elección, para ofrecer la repetición de este acto, para que sea un acto de verdad y un acto de honradez".

Hemos llegado a una hora en que es necesario que todos reaccionemos contra nuestras pasiones y no miremos sino el interés permanente de la patria, hora que es de recomposición y de reparación y no de agravios, de revanchas y de represalias.

Los hombres que vayan al gobierno como resultado de la sanción impuesta por la opinión nacional en los comicios de abril, han de manifestarse a la altura de su deber, respondiendo a las exigencias del momento, levantando bandera amplia de conciliación para todos los argentinos, a fin de que todos gocen de los beneficios de la paz y de la libertad al amparo de las instituciones conquistadas.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Habló luego el diputado electo señor Rodolfo Moreno, quien no hizo verdaderamente una defensa de su diploma, sino que se concretó a leer un discurso que tenía escrito y en el cual hay que decirlo en honor a la verdad, hay muchos chistes y palabras bien hilvanadas.

En cuanto a los cargos que se hacían al acto electoral de Buenos Aires, dejólos pasar por alto, como si no existieran.

El señor Moreno fué interrumpido algunas veces por los diputados radicales, pero el señor Lemaría trató siempre de impedirlo.

Para averiguar lo que él llamó subvención de pasajes, dijo que habría una comisión que estudiaría luego la tesorería y por último la legislatura.

Como alguien le observara que la legislatura aseguraría las cuentas dijo que ese era arte de adivinación.

Sr. Le Bretón. — Conocida la legislatura conocido el fallo.

Terminado el discurso del doctor Moreno, siguió en el uso de la palabra el doctor Marcelo T. de Alvear, quien pronunció el elocuente discurso que transcribimos:

Sr. Alvear. — Nos decía el señor diputado como una argumentación para demostrar que las municipalidades intervenidas no tenían influencia ninguna, que en aquellas que han sido intervenidas hemos triunfado. Yo, siguiendo un poco el sistema paradojal del señor diputado, le diré que eso se puede explicar de dos maneras: o bien porque en aquellas localidades que el gobierno se ha creído en la necesidad de intervenir significa que allí el elemento radical crece muy rápidamente y en forma muy poderosa, que habría que apretar los resortes flojos a la máquina y que no hemos triunfado en la mayoría de las municipalidades constituídas porque sabemos todos cómo se constituyen las municipalidades en la provincia de Buenos Aires.

Como se recordará hubo en esta cámara un debate muy interesante con motivo de unas elecciones en Morón, con urnas dobles, de doble fondo o de fondo corredizo, y que pueden dar una idea de cómo, salvando las apariencias, pueden funcionar estas máquinas admirablemente.

En cuanto al reproche que el señor diputado en términos generales ha hecho a los radicales de que somos apasionados, puede ser que tengamos muchas veces ese defecto, pero precisamente esa característica es una condición de nuestra sinceridad política, que no está ahogada por palabras y discursos, sino por largos años de batallar incesante, con renunciamiento de todo puesto público y de toda acción oficial. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Un olvido del señor Moreno—

Pero, señor presidente: yo no quiero entrar a hacer una exposición en este sentido, ni pretendo seguir al señor diputado en su argumentación. Ignoro si he olvidado algunos de los puntos que él ha tocado, pero declaro que me sorprende que no haya tocado para nada la nota triste, sombría y trágica de esa policía de la provincia de Buenos Aires...

Sr. Moreno (R.). — Precisamente pensaba pedir la palabra, cuando termine el señor diputado, para ocuparme de ese punto.

Sr. Alvear. — Muy bien; me alegro haberselo recordado.

Esa policía triste, sombría y trágica, decía, respecto a la cual todos hemos tenido oportunidad de ver a los ciudadanos atemorizados, habiéndonos sentido sublevados contra tal estado de cosas, que no es de esta época ni de una provincia tan importante como la de Buenos Aires, a la que todos los que no nos hemos nacido en ella deseamos y tratamos de ver en otra forma.

En los elocuentes discursos que hemos escuchado tanto del miembro informante de la minoría de la comisión como del diputado electo doctor del Valle se han comprobado casos concretos y se han puntualizado hechos que demuestran en forma clara y terminante la intervención inadmisible de los poderes públicos de Buenos Aires en las elecciones del 2 de abril, siendo ésta la razón por la cual con toda justicia reclamamos la anulación de esos comicios.

Creo que bastaría con lo que se ha dicho por los que me han precedido en el uso de la palabra, señor presidente, pero deseo fundar mi voto aunque sea muy brevemente.

Es indudable que si el acto electoral en la provincia ha sido realizado con aparente regularidad, ello ha sido cuidadosamente buscado justamente por aquellos que, habiendo [illegible] la pequeña [illegible] convicción tenían con razón que el fraude torpe y [illegible] maniobras y procedimientos tan hábiles y de los cuales esperaban tan buenos resultados.

Aceptar que estos procedimientos no han de tener correctivo y que por ellos se puede impunemente burlar la opinión pública sería, señores diputados, sentar un precedente funesto, porque este sistema es el más perniciosoal y perturbador.

Efectivamente, cuando se comete actos de violencia y de fraude en el comicio, éstos con ellos es indudable que se anula [illegible] de ese acto y las opiniones que allí se manifiestan, pero aún se perjudica en realidad a los electores que allí concurren; pero en procedimientos como los de Buenos Aires, se prepara una elección con toda anticipación, teniendo para ello subvertir y trastornar todas las instituciones y todas las ramas de la administración, justicia, policía, municipalidad, oficinas de avaluación y demás, en perjuicio de todos los habitantes de ese Estado, que se ven privados del funcionamiento regular de las instituciones y de las garantías que son el único síntoma verdadero de civilización y de progreso.

La mejor máquina—

En ningún Estado argentino — entiéndase bien, señores diputados — en ningún Estado argentino se ha llegado tan lejos a la perfección de este sistema. Jamás se había sobrepasado el desorden con que se [illegible] los públicos provinciales, desde los funcionarios hasta los más modestos se han dedicado principalmente y casi exclusivamente a hacer política, empleando todos los medios y recursos de que sus cargos les permitían disponer en el reclutamiento abierto de votos o libretas.

Ahora bien, señor presidente, ¿se puede sostener que el estado político de Buenos Aires y los procedimientos empleados han podido permitir una manifestación de opinión verdadera? O mejor dicho: ¿la soberanía popular ha llegado su función allí en la mañana de la contienda y que nuestro sistema institucional exige?

No, señor presidente — ya que no se ha pasado, y por eso es que no debemos aceptar los diplomas de Buenos Aires. Ellos no son la expresión verdadera de la opinión de aquel pueblo, sino el resultado de una campaña gubernativa tenaz, empleando en ella el oro y los fondos públicos y al servicio de un círculo y partido, todos los elementos que a ese gobierno y las leyes ponen en manos de los gobernantes para el servicio público y los intereses generales.

Deben de terminar para siempre, señor presidente, esos círculos de hombres políticos que se creen los privilegiados, encargados de representar y de juzgar la opinión pública, a la que nunca han consultado y a la que le piden de que se manifieste.

Hoy el pueblo soberano, consciente de sus responsabilidades y derechos, ha querido la plenitud de sus funciones, demostrado a otros que exige que sean libres y decididos sus representantes, y nosotros, señores diputados, para interpretar debidamente la voluntad debemos, aun a costa de nuestro interés, exigir que la prueba se repita allí donde no ha revestido los caracteres y las condiciones que puedan asegurarnos que sus resultados son verdaderos.

Debemos darnos cuenta exacta del momento por que pasamos. La democracia argentina ha realizado un gran esfuerzo, que nos ha honrado y que ha merecido el aplauso unánime de propios y de extraños. Correspondamos dignamente a ese esfuerzo, y si queremos demostrar al país que nuestras actitudes no son maniobras subalternas e interesadas, debemos empezar por anular la elección de la provincia de Buenos Aires y que allí haya llegado a esta cámara la autoridad política que necesita. No olvidemos que la opinión pública nos exige en esta hora que abandonemos mezquinos pleitos personales o partidistas y que actuemos como un alto tribunal, no sea que tengamos que mirar en nuestro fallo que a nuestra política desgraciadamente ruidos, y orientaciones que harán definitivos los progresos realizados en la vida cívica argentina. Si así no procedemos, la opinión pública, que está alerta y vigilante, tomará cuenta de lo que ha pasado, tornando de nuevo volveríamos a recurrir al recurso en los comicios del fraude. En este día, 14 que reconoció el señor presidente de la comisión de poderes, al decir el triunfo del memorable congreso, palabras de nuestra historia para mostrar frente a aquellos grandes argentinos que supieron con su genio y patriotismo, en horas inciertas para la nación, encontrar aquellas y resoluciones que nos hicieron dignos de llamar el mundo que el país ha recorrido, el que prevenía ser poderoso y libre, aunque sea un pequeño pobre e inculto.

Honremos bien—

No nos limitemos — y en esto estoy de acuerdo con el señor presidente de la comisión de poderes — a honrar las fechas culminantes de nuestra historia, haciendo pomposas celebraciones. Mayor aun nuestro homenaje si contribuimos con nuestra acción a la realización de los ensueños de aquellos próceres superiores. ¡Que no se piense, señores diputados, que esta cámara no supo en la hora que se fué dado actuar estar a la altura del momento político! No nos escudemos en la conveniencia política, ni en una empresa como los actos de los hombres. Demostremos a la opinión, y es preciso que el pueblo argentino sepa que no está burlado, que esos tiempos han pasado para siempre y que [illegible] que quieran volver a ese pasado [illegible] sanciones irrevocables. Debemos a este electorado argentino el convencimiento de que su voto y sus esfuerzos no serán estériles, que sus fallos han de ser respetados y que si ellos son desvirtuados se ha de encontrar hombres de todos los partidos que en la conciencia clara de sus deberes han de sacrificarlo todo a la verdad.

Al denunciar desde mi banca procedimientos y situaciones que todo demócrata sincero debe rechazar, no hablo sólo como diputado de un partido político: lo hago sobre todo como diputado de la gran provincia de Buenos Aires, que aun cuando la marchado siempre a la vanguardia de todo movimiento en pro de la libertad y del progreso, marca en estos momentos un retroceso en la acción cívica de la República.

No nos hagamos cómplices ni socios de los extravíos de los gobernantes que no han sabido cumplir con su deber, aplicando las sanciones correspondientes. Nuestra obra en vez de ser efímera y transitoria será fundamental y permanente.

Anulemos las elecciones de Buenos Aires, señores diputados, y cumpliremos con nuestro deber, así como han cumplido con el suyo el electorado argentino concurriendo altivo, decidido y numeroso a depositar sus votos en comicios que con el concurso de todos los argentinos deben ser la expresión de una conquista definitiva de nuestra cultura política y de su civismo.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

A continuación pidió la palabra el señor Dr. Moreno, quien trató de explicar la circular telegráfica pero con muy poca habilidad.

El señor diputado electo Del Valle contestó [illegible] argumentos esgrimidos:

Sr. Del Valle. — Pido la palabra.

América para los Americanos

El Hotel Americano
para todo el mundo

Son varias las generaciones que han frecuentado el Hotel Americano, disfrutando de los encantos de su refinado confort. Sus habitaciones, lujosamente instaladas, su excelente mesa, su bodega, única en América, cuidadosamente conservada hace cuarenta años, con más de un millón de frascos, la orquesta zíngara que todos los días ejecuta trozos variados y selectos, sus pollos a lo spiedo, cinematógrafo gratis, la bondad de todos sus artículos y lo reducido de sus precios, hacen del Hotel Americano el sitio preferido para disfrutar de tantos atractivos. Para quien no lo conoce, se impone una visita.

HOTEL AMERICANO
Cangallo 958 al 966 - Carlos Pellegrini 137

NOTA: Servicio especial para banquetes, en amplios y lujosos salones.

YA APARECIÓ DERECHO CONSTITUCIONAL

Apuntes taquigráficos tomados en la cátedra del Dr. José Nicolás Matienzo. De venta en la librería de ARTURO GARCÍA, Rivadavia 551

El señor diputado electo por la provincia de Buenos Aires ha pretendido desautorizar el documento que he tenido el honor de presentar a la honorable cámara y la enmienda, perdóneme el señor diputado, ha sido peor que el soneto, porque ha empezado por reconocer que existía, desde el momento que declaraba que había ciertas instrucciones sobre codificación federal de la capital; y precisamente, en esa circular que yo le he leído, anunciaba el jefe de policía al comisario que se le mandarían por separado todos los detalles de esa codificación.

Por lo demás, señor presidente, nunca hubiera tenido el atrevimiento de leer en la cámara, como auténtico, un documento que no lo fuera. Aseguro bajo mi palabra de hombre y de diputado que es auténtico.

Respecto de las municipalidades y de la eficacia de las municipalidades, para presionar y preparar trabajos políticos, yo me he inspirado en un libro del señor diputado que, estudiando las enfermedades de la política argentina, hace un verdadero análisis y hunde el escalpelo profundamente, para mostrar esos organismos viciados que se llaman política provincial. Aquí está el libro "Enfermedades de la política" del señor diputado electo, doctor Moreno, en que me he inspirado.

Sr. Moreno (R.) — ¿Me permite el señor diputado?

Sr. Del Valle. — No le permito, porque no le he interrupido una sola vez.

Sr. Moreno (R.). — Muchas gracias.

Sr. Presidente (Demaría). — Tenga la bondad de no interrumpir el señor diputado.

Después, si tiene algo que rectificar, podrá hacerlo. El reglamento lo autoriza.

Sr. Del Valle. — Yo he aprendido en ese libro, Sr. presidente, como en una guía para estudiar, y ofrecer hoy a la cámara las observaciones modestas que presento. De manera que es mi maestro, y lamento que en este momento no haya mantenido las ideas en que me he inspirado.

El las abandona. Yo las recojo, señor presidente.

Ahora, respecto de los hechos delictuosos y de sangre a que se refería el señor diputado, presentándonos como unos facinerosos, pareciendo que nosotros fuéramos unos victimarios y las víctimas los señores del partido conservador, me parece que es un poco exagerada esta aseveración, y en contraposición a ese cargo de estos instintos sanguinarios de los radicales, recordaré las palabras de un discurso de un distinguido diputado electo correligionario del señor diputado en un acto político en el Saladillo. Ese señor diputado, con palabra inspirada, decía: "Pues bien, señores, la hora del comicio está próxima. De un lado el león, noble, leal, valiente y decidido; el león que ha demostrado sus calidades en las lides del circo; el macho que iguala al hombre y lo ejemplariza cuando, como si fuera consciente, aguarda sobre la arena que el enemigo lo ataque. Del otro lado el peludo, siempre rumbeando la cueva y hozando la osamenta para salir en las sombras y desgarrar en las tinieblas".

¿Cómo es posible que un partido pintado como peludo, aunque hoy la palabra peludo es sinónimo de heroísmo en esa guerra sangrienta de Europa, pueda ser victimario de los inocentes conservadores?

Creo, señor presidente, haber contestado las últimas palabras del discurso-ampliación del señor diputado electo, por más que reglamentariamente no se reconocen ampliaciones, sino discurso-rectificación, que es el título que le correspondería. Y como no quiero entretener más a la honorable cámara, doy por terminada la mía.

El señor Moreno dijo que ese libro lo había escrito hace años y que en ningún momento estaba en contradicción con sus ideas anteriores, pues la ley electoral había reformado la política.

A moción del diputado doctor Oyhanarte, la votación fué nominal, pero antes de efectuarse hablaron, entre otros, el doctir Frugoni Zabala, quien invitó al diputado electo y a sus colegas a aplazar la discusión de los diplomas de Buenos Aires para las sesiones ordinarias.

El voto del señor Hernández—

El diputado por la mayoría radical de Santa Fe, señor Hernández, pidió la palabra para fundar su voto y el de sus compañeros, haciéndolo en la siguiente forma:

Yo no tendría por qué intervenir en este debate que se refiere a la elección de la provincia de Buenos Aires. Pero de todos modos, formo parte de esta cámara, y por lo tanto tengo que hacerme un juicio personal respecto a cuál va a ser la actitud que debo tomar en la presente votación.

La provincia de Buenos Aires ha sido el tema permanente de los comentarios políticos de toda la República. No conozco a fondo su situación política en este momento; pero he seguido el estudio prolijo que ha hecho la comisión de poderes y los argumentos que se han puesto de manifiesto en este debate. El vot mío, como diputado electo por la mayoría de Santa Fe, no hay por qué negarlo, tiene cierta importancia y por lo tanto debo fundar mi actitud.

De los debates resulta clara una cosa: que no se ha comprobado en ningún momento cargo concreto que signifique que el comicio, en el día de la elección haya estado viciado por falta de libertad para el ciudadano o que en él se hayan cometido irregularidades tan serias que justifiquen el voto en contra de estos diplomas. Por lo tanto, creo que sería sentar un precedente funesto para la Cámara y contrario a la equidad que debe regir todos estos actos, el votar en contra de unos diplomas contra los cuales no se han expuesto razones válidas, o por falta de cargos concretos que hacer, o por negligencia de los partidos políticos que debían haberlos aportado a la Cámara. Votar únicamente porque se trate de un adversario político, que es mi caso, no es posible. Soy el adversario político del partido Conservador de la provincia de Buenos Aires; pero por lo mismo, desde el momento en que no se ha levado el convencimiento a mi conciencia de que esa elección ha estado viciada en la forma, que es lo único que podría fundar su rechazo, yo, en nombre de mis compañeros de la mayoría de Santa Fe, declaro que votaremos favorablemente el despacho de la comisión. (Prolongados aplausos).

La votación—

Votan por la afirmativa los señores diputados: Aguirre (R.), Aldao. Arancibia Rodríguez, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), del Barco, BaBrrera, Bonastre, BrBavo, Bunge, Cúneo. Camaño, de la Colina, Contte. Cornejo. Correa, Costa, Dickmann, Echagüe. Galiidez, Garro Allende, Garzón, Giménez, Hernández, Iriondo. Iturbe, Jaramillo, Giménez Beltrán, Justo, Lagos (O), López Buchardo, Maidana, Marchini, Montes, Nougués, Padilla. Paz, Pérez Virasoro. Pinedo. Puch, Redoni, Rodríguez (J. R.), Rojas. Salvatierra, Saravia, Silvetti, Solari, Sosa, de Tomaso, Uriburu, Usandivaras, Varela, Vedia, Vergara. Vidart, Videla, Zaccagnini.

—Votan por la negativa los señores diputados: Acosta, Aguirre (D.), Araya, Atencio, Bonifacio, Cantilo. Carranza, Cordero, Cornet, Corvalán, Deanquín, Demarchi, Frugoni Zabala, Gallo, Goyeneche, Jerez, Lagos (L.), Le Breton. Lencina, Marcó, Melo (C. F.), Melo (L.), Mihura.

Aprobada la elección, los electos prestaron juramentos y se incorporaron a la cámara. Acto continuo se levantó la sesión.

EXPORTACION Y PRECIO DE CEREALES

El señor Lahitte, director de la oficina Economía Rural y Estadística, ha hecho saber al ministerio de Agricultura que la exportación habida desde el 1.o de enero del corriente año hasta el 18 del este mes, ha sido de dos millones trescientos veinte y seis mil cincuenta y ocho toneladas de cereales, correspondiendo al trigo y harina; como trigo 1.083.018 toneladas, al maíz 68.042 íd, lino 303.978 íd y avena 257.014 íd.

El precio por cada 100 kilogramos de trigo ha sido de $ 7.30; maíz 4.15; lino 10.60 y avena 3.70.

INTRIGAS ANTIRRADICALES

LOS ELECTORES DE SALTA

Hace días, uno de los órganos del conglomerado conservador-demócrata-socialista publicó la noticia de que los electores de presidente y vice de la república elegidos en Salta por la lista del partido Radical, no votarían la fórmula proclamada por la convención del Victoria.

La versión ha sido repetida por los demás organitos de aquí y del interior, condimentada con los más curiosos comentarios, hasta que llegó de Salta, donde la tomó en cuenta el diario "El Cívico", autorizado órgano periodístico en el que colabora más de uno de los electores aludidos, y la ha desautorizado en los términos que se leerá en seguida. En un suelto que se titula "Burda especie", se expresa así:

"Después de agotadas todas las intrigas a propósito de la actitud que asumirán los electores de la mayoría de Santa Fe puestas de relieve por las declaraciones de los diez y nueve electores, y por la afirmación categórica del señor Lehmann, los adversarios del partido Radical y, por ende, de su fórmula presidencial, han lanzado la especie de que la minoría de Salta no votará la fórmula Irigoyen-Luna.

"Este nuevo "canard" político es tan burdo que hace elector a quien no lo es, y por lo tanto, resalta desde el primer momento lo antojadizo de la afirmación.

"La convención radical provincial dió mandato imperativo a sus delegados a la convención nacional; y ese mandato les importa el votar por el doctor Hipólito Irigoyen para presidente de la república.

"Los candidatos a electores radicales también recibieron dicho mandato, y si recordamos estos hechos es solo para rememorar actos que nada ni nadie pueden modificar.

"Uno de los electores radicales, nos decía después de leer lo dicho al respecto por un órgano local:

"Haga público, mi amigo, que apuesto diez mil pesos en contra de cien a que los cuatro electores de la minoría de Salta, votamos por la fórmula Irigoyen-Luna".

"Ya saben, los que dan vida a la patraña, lo que dice y apuesta uno de los electores de presidente y vice de la república".

Después de las manifestaciones del diario radical los comentarios quedan a cargo de los autores de la burda especie.

Extracto de quebracho

Un importante cargamento para Rusia

Hoy zarpó de la Boca y con destino a Vladivostock, el vapor danés "Natal" con un cargamento consistente en 6.500 toneladas de extracto de quebracho en bolsas.

Esto es uno de los cargamentos más importantes de extracto de quebracho que ha salido de nuestro puerto y en un solo vapor.

También es el primer cargamento de extracto de quebracho argentino que sale para un puerto ruso de la Manchuria.

ENTRE SAN JUAN Y JACHAL

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

El ministerio del Interior ha autorizado a la dirección general de Correos y Telégrafos para establecer el servicio de transporte de correspondencia y de pasajeros por medio de automóviles entre San Juan y Jachal.

Por este mismo decreto se autoriza para invertir la suma de 12.000 pesos en su adquisición por licitación pública, de acuerdo con las disposiciones de la ley de contabilidad.

Este gasto se imputará al anexo B, inciso 4, item 38, partida 18 del presupuesto vigente.

Navegación al Paraguay

Después de haber sufrido una serie de reparaciones en las máquinas y de haber adoptado las minas para el consumo de petróleo, el vapor nacional "Formosa" reanudará el 13 de junio próximo sus viajes para Asunción y escalas.

Elecciones de Jujuy

ANARQUIA DEL OFICIALISMO

La abstención radical

El régimen de opresión que impera en Jujuy es tan violento que ni a los mismos oficialistas que no son incondicionales del senador Iturbe, les es permitido actuar políticamente.

Por eso los que no aceptan la candidatura de su hermano político y actual ministro de hacienda señor Mariano Valle, para gobernador, se han negado a concurrir a una parodia de convención organizada para proclamar candidato, y en la que figuraban 13 empleados nacionales y provinciales, según manifiesta por medio de una nota el senador doctor Carlos Zavala.

Con ese contingente burocrático no era aventurado prever que el candidato de la familia saldría ungido, y de hacerlo triunfar se encargarán las policías, como es allí de práctica.

Si así se procede con los amigos, fácil es suponer cómo se maneja el gobierno del comandante Pérez con los adversarios, y la razón que asiste a los radicales para no concurrir a los próximos comicios.

Con la "máquina" se impone al candidato familiar dentro del oficialismo, y con ella serían burlados una vez más en el comicio, los radicales, a pesar de ser la mayoría del electorado.

Por eso la abstención decretada ha sido justificada por la opinión independiente, como lo demuestra el siguiente suelto de nuestro colega "El Día", órgano de ese carácter:

"El comandante Pérez ha entregado a la prensa la noticia de que ofrecerá a la oposición toda clase de garantías, como si estuviera bajo una intervención nacional.

"Pero es el caso que sólo ha satisfecho la primera parte, la que a él no le corresponde en cierta forma, más que solicitar.

"El petitorio del radicalismo tenía por base fundamental la reforma electoral y la reorganización de la policía. La primera parte está cumplida, pero la segunda no tiene miras de ser una realidad, y en tales condiciones la promesa se ha falseado.

"Para cumplir el gobierno la plabra empeñada no podría tener destacado en Abra Pampa haciendo propaganda electoral a Romeo Jacob, subsecretario de la legislatura, empleado del Consejo de Educación y maestro al "effetum videndi" de la escuela nocturna; no podría tener a Rómulo Ricotti, inspector de las escuelas, en la misma tarea; don Pedro Toledo, comisario de la central, no andaría desde hoy en los mismos pasos; y no estuviera en la policía el secretario D'Ovidio y comisario de órdenes Osan; no estaría en su puesto Juan Clemente Calisaya, Segundo Maciel, Lucas Lemos y más de treinta comisarios que encuéntranse acusados por delitos electorales ante el juzgado federal.

"Si el gobernador no cumple esa segunda parte — el caso de Bonifai le consta y los demás citados también — quiere decir que las promesas son una farsa y la oposición haría bien en no consagrarla con su presencia en los comicios.

"Nos consta que el partido Radical está dispuesto a afrontar la lucha si el gobernador Pérez cumple todo lo prometido, pero también nos consta que se abstendrá si se trata de burlar en cualquier forma su petitorio.

"Creemos que el partido del llano ya debe tener suficiente con las enseñanzas dejadas por el largo proceso del iturbismo y ha de proceder por esta vez con tino para no resultar una vez más burlado".

DIRECCION DE TRÁFICO

Estadística de la presente semana

Según la estadística elevada hoy por la dirección de tráfico al intendente, durante la presente semana se ha inscripto 16 automóviles particulares, 4 de remise, 2 de alquiler y 2 de carga y 32 carruajes. Se ha registrado 22 conductores nuevos y 103 carros. La sección técnica ha examinado a 22 conductores e inspeccionado 291 taxímetros, de los cuales se ha retirado 57 por mal funcionamiento.

EL PERSONAL DE LIMPIEZA

ESTADO DE LA HUELGA

LA SITUACION NO MEJORA

Puede decirse que la huelga del personal de limpieza continúa en tal estado, desde el primer día. La intendencia, en primer lugar, falta de informaciones al respecto, ignora por completo lo que pasa. Cree que todo está arreglado, y esta es la opinión que manifiesta sobre el particular.

En la administración de limpieza o se desconoce también el estado de la cuestión (cosa inadmisible), o se mantiene un engaño a todas luces. Vienen empleados, salen empleados; pero éstos, una vez efectuado el primer servicio, no quieren realizar el segundo en su mayoría. Mientras tanto, la ciudad continúa en un estado lamentable.

Un detalle importante—

La calle Carabelas ha sido convertida en vaciadero de residuos. Allí se llevan los carros, se descargan y luego se prende fuego a las basuras. Esta mañana, la calle se había convertido en un horno.

El hecho no necesita comentarios.

El vaciadero de Canning—

De los 32 hornos que funcionan comúnmente en la quema, hoy sólo ocho se prendieron. No hay basuras; la mayor parte se lleva al vaciadero de la calle Canning, a donde los carros hacen dos viajes por día.

La basura depositada en este lugar completamente poblado es una amenaza para la salubridad pública.

En Flores—

El subintendente de esta parroquia ha comunicado a la intendencia el estado de la huelga en la misma.

Dice el subintendente que, a pesar de la resistencia de los huelguistas, el servicio de riego diurno ha quedado normalizado; se ha barrido anoche con las máquinas junto a la zona de San Carlos Norte, la comprendida por las calles Bulnes, Rivadavia, Medrano y Corrientes, que aunque pertenece a Flores estaba atendida por la Administración General.

Se ha continuado también efectuando la recolección de residuos en las citadas calles, y en las horas de la tarde de hoy se practicó ese servicio en el perímetro comprendido por las calles San Juan, Castro Barros y Boedo y Chiclana.

El servicio de ferias y mercados—según esa comunicación,— continúa efectuándose con regularidad.

Las cuadrillas de obras públicas actúan de barrenderos en esta parroquia.

Estas informaciones, sin embargo, como de carácter oficial son parciales. En verdad, la situación en Flores como en Boca y Barracas y la jurisdicción de la administración de limpieza es, como decimos más arriba, difícil.

Política uruguaya

LA FUTURA PRESIDENCIA

Una información telegráfica, que hemos publicado en nuestra edición de ayer, nos da la noticia de que la fracción denominada intransigente, del partido colorado del Uruguay, ha resuelto renunciar a su actitud opositora para los proyectos y para la personalidad política del señor Batlle y Ordóñez y auspiciar no sólo sus ideas de gobierno, sino que también su candidatura para la futura presidencia del vecino país.

La noticia, de confirmarse, señala un importante cambio dentro de la política uruguaya y da margen para oportunos comentarios. Señala un cambio, por cuanto indica un acercamiento que no se esperaba, dado que los colorados intransigentes han atacado, en este último tiempo, los proyectos de reforma del señor Batlle y Ordóñez, con más calor que los adversarios tradicionales del ex presidente, que son los nacionalistas. Y da margen al comentario, por cuanto evidencia el acentuamiento que la política y la influencia de aquel personaje, que puede decirse gobierna en el Uruguay desde hace más de doce años sin interrupción, ya que la presidencia del doctor Williman ha sido indudablemente inspirada por él y la actual del doctor Viera, se halla aún más que aquella, sometida a la influencia del señor Batlle.

Con la aceptación de su política y de sus proyectos de reforma administrativa que supone la adhesión de la fracción intransigente colorada, que tanto lo ha combatido, la tendencia exclusivista de gobierno, con violentos rasgos de personalismo, adquiere cada vez más cuerpo en el Uruguay. Es, en nuestra opinión, una tendencia peligrosa, no muy acorde con los principios de la verdadera democracia, pues va acumulando una suma considerable de poderes, de fuerza e influencia en determinadas personalidades y desnaturalizando los mandatos presidenciales en delegaciones dictatoriales.

Nunca se condenarán bastante esas tendencias, que tanto daño han hecho a América, favoreciendo el encumbramiento de verdaderos autócratas, y fuera de lamentar que el Uruguay, que también tanto las ha sufrido, se olvide de las enseñanzas de la Historia, que le ha mostrado ya elocuentemente lo peligroso que es rodear a los "leaders" de la política y de los partidos de poderes e influencias ilimitadas.

El mal ejemplo

Los procedimientos y actitudes del gobierno de La Plata están haciendo escuela en algunas otras provincias. En La Rioja, por ejemplo, han sido acuarteladas las policías, y así que llega la noche se cierran las puertas de las comisarías, se apagan las luces y los corchetes vigilan en las sombras desde la eminencia de las azoteas.

Nadie ha podido saber hasta este momento a qué causas obedecen esas precauciones. Es un temor que ha invadido al gobierno riojano de golpe y zumbido. Supo un buen día que el señor Ugarte había movilizado su ejército y acto seguido el señor Vera Barros se sintió gran mariscal de La Rioja y dispuso que sus vigilantes fuesen también concentrados, acuartelados e interiorizados en los secretos de la táctica militar.

Y ahí lo tenemos al señor Vera Barros, con gran admiración del público espectador, trancando puertas, apagando candilejas y enseñando a marcar el paso a sus vigilantes.

En la Prefectura General de Puertos

Un hecho grave

FALSIFICACION DE FIRMAS

Por conductos particulares hemos obtenido la noticia de un hecho grave ocurrido en la Prefectura General de Puertos.

Se trata de un ordenanza, tal vez en complicidad con algún empleado, que ha falsificado y usado en un expediente la firma del prefecto Don Daniel Rojas Torres y del jefe de estadística señor Manuel Zuiueta.

Tenemos entendido que dicho expediente se encontraba guardado bajo llave y lo que no sabemos es como ese ordenanza ha llegado a apoderarse del mismo.

Acudimos esta mañana a la Prefectura a pedir informes al respecto, pero se nos contestó que no sabían absolutamente nada.

FIESTAS MAYAS

DESFILE MILITAR

Como el año anterior, el desfile tendrá lugar por el mismo recorrido, formando fuerzas del ejército y la marina.

Las tropas del ejército se presentarán posiblemente con el nuevo uniforme y casco, modelo argentino.

UNION PRO PATRIA

La comisión directiva de esta sociedad patriótica, que preside el señor Manuel S. Calvo, ha resuelto enviar 3 delegados a la asamblea que celebrará esta noche la Asociación Patriótica Nacional para ultimar los preparativos de la manifestación pública del 24.

ASOCIACION PATRIOTICA ARGENTINA PRO PATRIA

Adhiriéndose a los festejos del 106 aniversario de la Revolución de Mayo, esta asociación ha resuelto celebrar una gran velada de gala, artística, literaria y musical, en el salón "Marconi", Corrientes 4260, el miércoles 24, a las 3.30 p. m.

—

El comité femenino radical de la sección 3.a, efectuará el 2 una velada literaria y musical en conmemoración de nuestro aniversario patrio.

Se desarrollará el siguiente programa:

Himno nacional; discurso de apertura por la presidenta, señorita Amalia Ugarteche; piano, Polonesa núm. 2 op. 40 y Nocturno núm. 2 op. 9, Chopin, por el niño Leonidas Mastrostefano; Saludo a América de Cavestany, declamación por Juan Siches de Alarcón; prestidigitación por Cándido; composición patriótica por el doctor Juan José Frugoni; violín, por Manuel S. Patruno; monólogo "El peso del crimen", por Dionisio M. Puente; guitarra, por Ernesto Munilla, y P. Guijano; romanzas, por Juan Dacunto, acompañado por la señorita Delia Pujadas; piano, Rapsodia húngara núm. 12, Liszt, por el niño Mastrostefano; "Los claveles" de Cavestany, declamación por Juan Siches de Alarcón; y acto cómico de ventriloquía por Cándido y su amiguito Pepito.

MANIFESTACION PATRIOTICA

Como es de costumbre todos los años la noche del 24 de mayo se efectuará, en las calles centrales de nuestra capital, una manifestación patriótica con antorchas, para conmemorar el aniversario de 1810.

Dicha manifestación se hará bajo los auspicios de la Asociación de Estudiantes Secundarios la Asociación Patriótica Nacional y la Junta Pro Patria.

En la manifestación tomará parte importante la juventud estudiantil y estarán representados todos los colegios nacionales, escuelas superiores e instituto sde la metrópoli.

De acuerdo con lo resuelto en las últimas reuniones, la organización de la columna se hará en la forma siguiente:

Encabezarán la columna las asociaciones organizadoras y representaciones del ejército y la armada, ocupando un lugar de preferencia en la columna el cuerpo de boy scouts, exploradores y vanguardia de la patria.

Seguirán luego los colegios en el siguiente orden:

1.o Colegios nacionales Domingo F. Sarmiento; 2.o M. Belgrano; 3.o Lasalle; 4.o Nicolás Avellaneda; 5.o Bartolomé Mitre; 6.o San José; 7.o B. Rivadavia; 8.o Mariano Moreno; 9.o Buenos Aires (Central); 10.o Comercial C. Pellegrini; 11.o Escuela normal de profesores; 12.o Escuela Industrial de la Nación; 13.o Colegio del Salvador.

La manifestación se organizará a las 8.30 de la noche, en la plaza del Congreso (punto de concentración), para seguir por Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe hasta plaza San Martín. De esta por Florida, Diagonal Norte hasta plaza de Mayo, donde una vez pronunciados los discursos se disolverá. Se colocarán coronas de flores como homenaje a los jefes del movimiento emancipador de la América del Sud, al pie de los monumentos de los generales San Martín y Belgrano.

Harán uso de la palabra los doctores Manuel María Oliver y Gustavo Caraballo.

En nombre de las comisiones organizadoras los señores Francisco A. Turamo, Florencio Garrigós (hijo), y los estudiantes José De Vicenzo y Edelmiro C. Solari.

Ha sido designado comisario general el señor José Frascino que será secundado en su acción por quince comisarios de órdenes.

En las respectivas secretarías calles Sarmiento 1546, y Bermejo 450 se reciben adhesiones.

PROGRAMA DE JUEGOS ATLETICOS

La dirección de paseos ha preparado el siguiente programa de juegos atléticos para niños a celebrarse el día 25 de mayo próximo:

En los parques Avellaneda, Centenario, Los Andes y Patricios habrá carreras para niños y niñas, a horcajadas, enhebrando agujas, de banderitas, de salto con sogas, de cucharas con huevos y de embolsados, a 40 metros: también habrá cinchadas para varones y partido de pelota al cesto, con un total de 91 premios.

En el parque Chacabuco habrá partido de football y en la plaza Matheu representaciones del teatro infantil.

Los premios a otorgarse serán en metálico y en objetos de arte.

LOS DEBERES ESCRITOS

PROCEDIMIENTOS ERRÓNEOS

En revistas y publicaciones hemos leído algunas veces la opinión de los maestros con respecto a los deberes que dan a los escolares para efectuar en sus domicilios. Muchos se manifiestan en contra del deber hecho fuera de la escuela, por cuanto, dicen, en él hay intervención de personas extrañas, parientes del alumno, haciendo creer al maestro en un desarrollo mental o inteligencia que no existen.

Si hubiéramos de manifestar nuestro modo de pensar al respecto, diríamos que los deberes dados al niño para ser efectuados fuera de la escuela tienen como fin esencial la ejercitación. Es decir, que al dictarse el enunciado de un problema, imponer un tema de redacción o un mapa, debe habérsele enseñado al alumno la resolución de otro semejante, la forma de componer aunque fuese oralmente, o la manera de trazar el croquis de una nación o provincia.

Si se dan a resolver ejercicios no hechos en la escuela, el alumno no puede tomar otro camino que el de buscar una persona de mayores conocimientos que lo dirija, a fin de cumplir una imposición no de acuerdo con su cultivo intelectual.

Motiva esta breve síntesis sobre el carácter de los deberes escolares denuncias recibidas diariamente acerca de casos prácticos revelantes de la falta de cuidado de algunos miembros del personal docente al dar los ejercicios que el alumno debe efectuar en su domicilio.

Tenemos a la vista problemas dados a alumnos de segundo y tercer grado, que pondrían en aprietos para su resolución a los que hubieren terminado el grado sexto. Extensos enunciados, aplicaciones de quebrados, que los niños presentes no conocen aún, reglas de tanto por ciento y, además, una serie de operaciones, para llegar a un problema, ni práctico, ni de uso común y de relativa utilidad.

Podemos asegurar, desde luego, que ningún alumno del grado podrá presentar al día siguiente el deber concluído en la forma presentada por el maestro.

Estas cuestiones, que suelen ocurrir con alguna frecuencia en las escuelas comunes, no deben escapar a la vigilancia de los directores, únicos capaces de apreciar una falta de tal carácter, si se dedican a la observación de los deberes que dan diariamente los maestros; siendo aquéllos los responsables directos de la organización y enseñanza en las escuelas, no pueden abandonar una cuestión que suele ocasionar, con las excepciones, el desprestigio de la institución.

Los hechos ocurren siempre en escuelas donde los deberes se reciben en hojas sueltas, fáciles de destruir, y que evitan la corrección, requisito sin el cual los trabajos de los alumnos no dan los resultados que de ellos pueden esperarse.

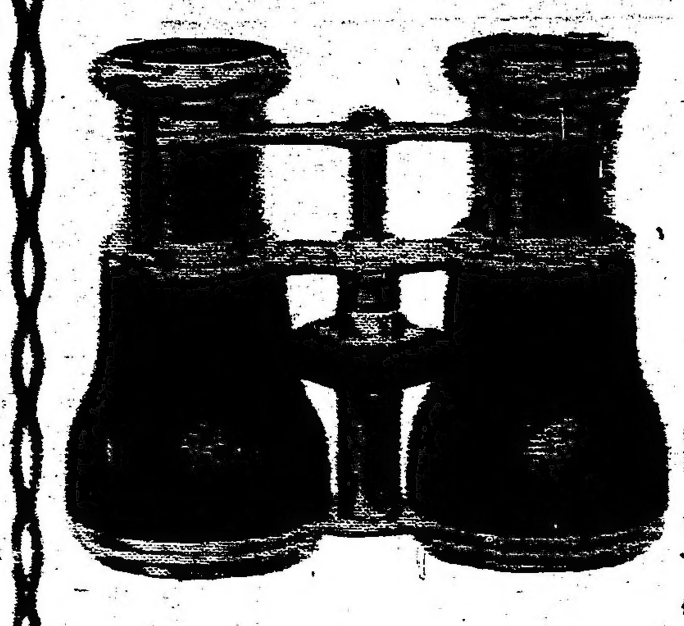

Gemelos para teatro

LEMAIRE

Optica especial

GRIENSU

los de mayor luminosidad y poder visual: : : : : :

GRIMALDI, SUBIRANA y Cía.
FLORIDA 118.

Las tarjetas de entrada a las galerías del Congreso

UNA INICIATIVA DEMOCRÁTICA

Se ha presentado recientemente al comité central de la U. C. R. una solicitud en orden a recabar de la Cámara de diputados la abolición de las tarjetas de entrada a las galerías, procedimiento que se presta a diversas interpretaciones, siendo a la vez un atentado democrático.

En realidad, resulta fuera de lugar esta forma de acordar el acceso a presenciar las deliberaciones parlamentarias. Pues no sólo se da pábulo a que determinadas fracciones se hagan una claque perturbadora y malsana, sino que se priva de la asistencia a todos los ciudadanos independientes que no tienen entronques con los diputados o amigos entre los que tales tarjetas conceden.

Es, pues, en atención de tal cosa que el comité central de la U. C. R. ha resuelto tomar la iniciativa suya y presentarse ante la cámara solicitando la supresión de esas entradas, a fin de que puedan asistir libremente a las sesiones todos los ciudadanos que lo deseen y observen la compostura debida. Procedimiento democrático éste que se aplica en todas las verdaderas democracias del mundo, ya que no debe ser el público asistente a las deliberaciones parlamentarias una barra formada a capricho por las autoridades de las cámaras y con fines exclusivamente partidistas.

La iniciativa del comité central del partido no puede, pues, ser más digna de encomio.

Gobernación del Neuquen

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El P. E. ha autorizado a la gobernación del Neuquén para convocar a elecciones al vecindario de [illegible], a fin de constituir su primera municipalidad.

Esta autorización ha sido dada en vista de que dicha localidad tiene la población suficiente exigida por la ley respectiva.

El distrito de [illegible] depende del departamento de General Roca, anexado últimamente al territorio del Neuquén.

EXPORTACION DE CARNES

En el vapor Highland Harris despachado de Zárate el 18 del corriente con destino a Ordenes, el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd. embarcó 6297 cuartos delanteros y 6041 traseros de vacunos congelados, con un total de 794 toneladas.

Tráfico de la costa Sud

Hoy zarparon de nuestro puerto los siguientes vapores:

Nacional Asturiano para Punta Arenas, con pasajeros y carga; Presidente Quintana para Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga, y Unión para Bahía Blanca y Patagones, con carga.

Todos estos vapores tienen ya sus bodegas comprometidas para traer lana procedente de los puertos del Sud.

Hoy a última hora entraron en la dársena Sud el vapor nacional Pellegrini procedente de San Antonio con sus bodegas completas de lana.

El Pellegrini tiene uno dos días de atraso porque al salir de Puerto de San Antonio quedó varado durante más de 40 horas.

Lino para Estados Unidos

Ayer entró en el dique número 3 el pailebot norteamericano Addie M. Lawrence, uno de los buques a vela de mayor porte que ha entrado en nuestro puerto.

El Addie M. Lawrence recibirá en nuestro puerto 5.000 toneladas de lino con destino a Nueva York.

Se trata del cargamento más importante que haya cargado un buque de su clase.

El vapor Vauban

AVERIADO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 20. — Poco después de mediodía entró a este puerto el vapor Vauban y al efectuar las maniobras para amarrarse, se recostó fuertemente sobre el murallón, ocasionándose averías de importancia.

El Vauban tiene su destino a esa.

EL PRECIO DE LA CARNE

Hace poco tiempo, cuando la demanda exterior de nuestras carnes alcanzó una gran actividad, el precio de los ganados experimentó un alza notable. Llegó a pagarse, por novillos regulares, 300 pesos moneda nacional.

De acuerdo con esta alza, los abastecedores de carne para el consumo de la población elevaron también el precio de ese artículo de consumo hasta un límite sin precedentes en el país.

En los actuales momentos, más normalizada la ley de la oferta y la demanda, el precio de los ganados ha sufrido una disminución que puede calcularse, más o menos, en 50 pesos por animal. Sin embargo, el precio de la carne de consumo no ha experimentado disminución alguna, pagándose por ella lo mismo que cuando más alto se cotizaron los ganados.

Significa, ese mantenimiento de los precios, un verdadero abuso de los abastecedores y proveedores, que nuestras autoridades edilicias deben considerar buscando, como es deber, la defensa de los intereses de la población contra la excesiva rapacidad de los especuladores.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Cavour (Lloyd Brasileiro). En viaje de Génova para ésta, salió ayer a las 9 p. m. de Santos, conduce 134 pasajeros, correspondencia y 2000 toneladas de carga general. Entrará en la dársena norte el martes.

Vauban (Lamport y Holt). Llegó esta mañana al puerto de Montevideo en viaje de Nueva York para Buenos Aires; mañana temprano entrará en la dársena norte; conduce 88 pasajeros de cámara, 24 de tercera clase, correspondencia y 4800 toneladas de carga general.

Ortega (Línea del Pacífico). En viaje de Liverpool para el Pacífico, llegó ayer a Pernambuco; es esperado en el puerto de Montevideo el día 25.

Oropesa (Línea del Pacífico). Saldrá el 21 de Valparaíso en viaje del Pacífico para Liverpool; llegará a Montevideo el 4 de junio.

El vapor holandés Amstelland salió ayer de Santos, en viaje de Amsterdam para Buenos Aires, con carga y correspondencia.

La producción del cobre y la guerra europea

Datos interesantes - Causas de su carestía

La producción del cobre es, sin duda alguna, uno de los grandes factores económicos de la vida moderna. Artículo de gran consumo, debido a las diferentes aplicaciones a que se le dedica, señala, pues, un renglón de primera magnitud en las operaciones comerciales del mundo, contribuyendo eficazmente al engrandecimiento de las arcas de los pueblos que lo explotan.

En los actuales momentos, el mercado de cobre, hablando de una manera general, está en manos de los Estados Unidos. Su producción, en tiempo de paz, alcanza a un millón de toneladas, ocupando así el primer lugar después de despuntar a Chile, Inglaterra y Rusia.

En 1914, solamente, produjeron 588.000 toneladas, correspondiendo la principal cifra de este total a los Estados del Oeste.

Entretanto, la producción de las minas del Lago Superior, en 1914, en vez de 110.000 toneladas que habían producido anteriormente, sólo dieron 80.000. El [illegible], donde se encuentra el famoso distrito de Butte, ocupó el primer lugar hasta 1910. Y Anaconda, que era la más grande usina metalúrgica del mundo, ha llegado a producir en un año 65.000 toneladas de metal.

Hoy día, el Arizona, con las minas de Copper Queen, Calumet-Arizona y United Verde, ocupa el primer puesto. El resto del consumo mundial, cerca de 800.000 toneladas, lo producen entre España, Austria, Perú, Japón, Alemania, Rusia y Méjico. Y es de esperarse que en breve tiempo más la Argentina se incorporará a esta lista de productores de cobre, ya que en su suelo se esconden muchas minas de no difícil explotación.

Analizando la producción del cobre universal puede llegarse a la conclusión de que solamente los Estados Unidos han seguido intensificando durante los últimos años la explotación de esta riqueza.

Méjico, con motivo de su convulsión interna, que la ha llevado a un período crítico de anarquía, ha visto disminuir su producción en un 50 %. Austria y Japón también han producido menos.

En España, las grandes usinas son las de Río Tinto y Tharsis, que proveen a Swansea de [illegible]. Las minas de [illegible] y las explotaciones de Katanga son los centros productores para el sur africano.

En cuanto a los precios del cobre, como se sabe, son muy variables, porque sirven de base a numerosas especulaciones. En 1880 el cobre valía $ 1.250 la tonelada. Los años 1888-1889 vieron fluctuaciones importantes entre $ 500 a $ 2.100. De 1911 a 1913 se estabilizó un poco, oscilando entre $ 700 y 750. Y a principios de 1914 el metal cotizaba por tonelada a $ 900.

Al iniciarse 1914 se produjo en los Estados Unidos una crisis de superproducción, agravada por las consecuencias de la guerra en los primeros instantes. En cambio, para la producción boliviana el efecto de la conflagración fué contrario. Esta república supo aprovechar la ocasión, y su cifra de negocios en minerales se elevó de 48.000 pesos a 88 millones de pesos.

Las estadísticas americanas indican que en 1914 las exportaciones para Alemania, Francia y Holanda disminuyeron sensiblemente, mientras que aumenta la importación de Italia y Rusia.

Desde esta época la exportación para los imperios centrales se paralizó por completo, acrecentándose considerablemente para los aliados, que son los únicos que reciben el metal colorado. En 1915 a consecuencia del paro de las usinas americanas, el metal era poco abundante y la demanda cada vez más creciente. Al fin de 1914, el precio del cobre cayó a 1.400 francos. En 1915 el alza era continua; el 22 de abril de este año el precio en Londres alcanzaba a novecientos cuatro pesos con cincuenta. Al 4 de diciembre del mismo año se pagaba en París 2.900 francos. Para volver a los precios actuales, sería preciso retroceder veintinueve años.

Las usinas principales para la elaboración del cobre se encuentran en Inglaterra, en Swansea, donde se compran "matas" concentrados o minerales de un contenido de 20 % a lo menos.

Francia cuenta también algunas usinas, entre ellas las de Saint Denis, cerca de París, y Harfleur, en el Sena Inferior.

Rusia tiene en el Oural, Cáucaso y Siberia ricos yacimientos de cobre y buenas usinas bien organizadas, pudiendo producir actualmente cerca de 25.000 toneladas. Importa, no obstante, por Vladivostok, mucho cobre japonés y por Arkangel y Alexandrowsk Ekaterina, el cobre del Canadá.

Para los imperios centrales la situación no es la misma: las explotaciones austro-húngaras, las minas del Rammelsberg y del Mansfeld, no producen todas reunidas mucho más de 35.000 a 40.000 toneladas. Y Hamburgo, el principal puerto de importación y casi el único, está bloqueado, lo que no permite que se introduzca este metal.

En previsión de la guerra los alemanes habían comprado en América enormes cantidades de cobre, del cual una parte solamente ha sido entregada. Lo restante ha quedado almacenado para la paz. Así tienen un déficit en este consumo, muy difícil de llenar, porque el contrabando es imposible, ya que los buques ingleses hacen guardia de costa. De ahí que hayan capturado y llevado a los puertos ingleses numerosos buques neutrales cargados de cobre, que iban destinados a Alemania, donde hoy día este metal vale 6 francos el kilo.

Tales, las principales causas de la carestía del cobre que han de mantener los precios elevados por un largo tiempo, ya que terminada la guerra su consumo será mayor, por las necesidades de la reconstrucción que han de consumir fabulosas cantidades de él.

Estas consideraciones debían inducir, pues, a la Argentina a ponerse sobre las filas y tratar de sacar partido efectivo de sus riquezas naturales y en particular en la explotación de sus zonas mineras, que en su generalidad se encuentran todavía vírgenes.

Los Círculos de Obreros

VI CONGRESO NACIONAL

LA SESION DE CLAUSURA

Con el mayor de los éxitos tuvo lugar ayer el acto de clausura del sexto congreso nacional de los círculos de obreros católicos de la República.

La sesión revistió caracteres brillantísimos, iniciándose con el Himno Nacional que fué cantado por la concurrencia que llenaba el local al extremo de que más de una tercera parte del público se vió precisado a permanecer de pie todo el tiempo que duró la magna asamblea.

El primero de los discursos estuvo a cargo del presbítero doctor Dionisio Napal, quien ofreció a los doctores Das y Cafferata los lujosos álbums conteniendo las firmas y pensamientos de numerosas personas significadas por su valor, así como de obreros y admiradores.

Cada uno de los álbums representa una verdadera obra de arte, estando hechos en [illegible] hojas de pergamino iluminadas a mano con suma perfección y buen gusto.

El orador hizo resaltar lo justiciero de este homenaje, poniendo de relieve la lección de actividad, energía y amor al proletariado que en toda ocasión dieran los festejados doctores Das y Cafferata, quienes agradecieron la manifestación con sentidas y elocuentes palabras.

A continuación y en nombre de la delegación uruguaya, habló el doctor Francisco Durá, como representante de don J. Zorrilla de San Martín, que, como se sabe, no pudo salir de Montevideo por razones de salud.

El conferenciante hizo un elocuente comentario de la encíclica "Rerum Novarum", demostrando que el citado documento era una especie de codificación de las doctrinas sociales del Evangelio, que por haberlas olvidado la sociedad moderna se veía ahogada en los formidables conflictos que la ensangrientan.

Cerró la serie de discursos monseñor Miguel de Andrea, quien en una alocución brillantísima hizo un resumen de las resoluciones adoptadas, considerándolas como principal [illegible] para la vida de las instituciones obreras.

Después tuvo frases de agradecimiento para todos aquellos que como colaboradores y propagandistas [illegible] del congreso, terminando con las palabras [illegible] el resultado de este movimiento [illegible] brillante porvenir.

El acto finalizó con el himno del Congreso que fué cantado por todos los concurrentes a la hermosa asamblea.

Banquete—[illegible]—

Esta noche [illegible] tendrá lugar en la Confitería [illegible], Florida 146, el banquete en honor de la delegación uruguaya. El precio del cubierto es de $ 11.

—Esta noche en la [illegible] tendrá lugar un acto [illegible] organizado por el Círculo de Obreros de Palermo.

La manifestación de mañana—

Las disposiciones adoptadas para la manifestación de mañana dan una idea de la importancia del acto a verificarse. Todos los círculos de la capital, varios de los pueblos de los alrededores y otras diversas sociedades se agrupan en este acto, que tiene por fin pedir al Congreso Nacional la sanción de diversas leyes obreras.

El Centro Católico de Estudiantes Universitarios, la Juventud Católica, varios centros de empleados, etc., se harán representar por sus socios en este desfile.

MINISTERIO DE HACIENDA

CAUSAS FISCALES

Este ministerio ha dispuesto que el señor procurador fiscal de la sección Capital [illegible] juicio contra los señores Zanitter [illegible] y Co. [illegible], ampliando la demanda que [illegible] contra la firma L. Belvinge [illegible].

El de la sección Bell Ville que la inicie contra Daniel Gordillo, el de la sección Mendoza contra Arturo Morales Guiñazú, el de la sección La Plata contra Pedro Vázquez; el señor agente fiscal en lo civil y comercial de la capital contra la firma Pit y Segundo Sanz; el procurador fiscal de la sección Córdoba contra D. Luis Cisneros.

Agricultura y Ganadería

LA EXPLOTACION DE CERDOS

Consideraciones prácticas sobre cruzamientos

Es una idea predominante que el cruzamiento produce mejores animales que los de sangre pura. Se arguye que como los Berkshires y Poland-Chinas son buenos, su cruzamiento poseerá las buenas cualidades de ambos, y así será mejor que cada uno de ellos. El cruzamiento de dos animales de sangre pura, de razas diferentes, con frecuencia produce cerdos que son animales [illegible] buenas formas y se desarrollan rápidamente. Cuando se [illegible] a criar una [illegible] de cerdos para la [illegible] la cruza [illegible] mente no es permanente y muchos criadores de cerdos los consideran la mejor [illegible] para los [illegible] de la [illegible] que [illegible] productores. Los ascendientes de sangre pura en ambos lados han sido desarrollados [illegible]. El primer cruzamiento [illegible] mezcla de los dos tipos [illegible] con frecuencia [illegible] de estos cruzamientos [illegible] que muestre todas las cualidades [illegible] de ambas líneas [illegible] también muchos de los [illegible] cruzamiento [illegible] animales [illegible].

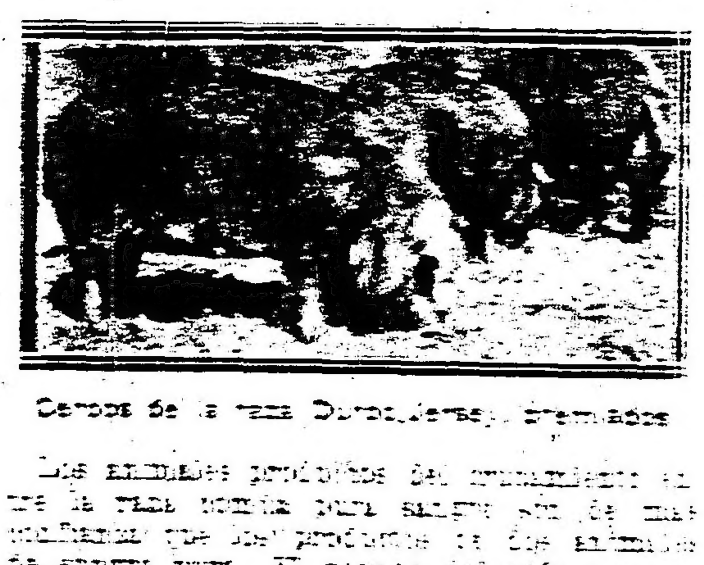

Cerdos de la raza Duroc-Jersey, premiados

Los animales producidos del cruzamiento de una raza común pura sangre son de más [illegible] que los producidos de los animales de sangre pura. El ganado del país tiene un vigor de constitución que es siempre necesario y no tiene propiedad heredada que se desarrolle en cualquier dirección determinada. Cuando se aparea con un pura sangre, el resultado es generalmente un animal con el vigor del ascendiente del país y las características del padre de sangre pura, mostrando en su forma mejor y cualidades para engordar. Los siguientes cruzamientos en la misma dirección fortalecen esta tendencia hacia la mejora. La objeción principal a esta clase de cruzamiento es el hecho de que, no obstante lo bueno que puedan ser los animales, nunca podrán venderse como animales de sangre pura y un animal que es producto de cruzamiento nunca se venderá para reproductor a un precio tan alto como uno que es de sangre pura y tiene derecho a ser colocado en el libro de registro.

El hombre que intenta seguir la cría de cerdos como un negocio, aunque no tenga más que una docena de animales encontrará [illegible] y económico comprar una pareja de animales de sangre pura y después hacer [illegible] de su manada de sangre pura tan pronto como pueda criar suficientes animales [illegible]. Comprando un verraco puro y una marrana preñada por un verraco que no tenga relación de parentesco con el [illegible] se puede tener [illegible] la marrana de sangre pura [illegible] animales de sangre pura [illegible] los animales [illegible] [illegible]

BERNARDINO RIVADAVIA

20 de Mayo 1780-1916

Se cumple hoy el 136 aniversario del nacimiento de Bernardino Rivadavia, uno de los prohombres de su tiempo, quien llegó a fuerza de talento y energía a la presidencia de la república.

Inició Rivadavia su carrera como teniente en una de las unidades que defendían Buenos Aires cuando era sitiada por los ingleses en 1807. Y su actuación en esos días hízole granjearse el aprecio de Liniers, que en 1809 lo llamó a su lado, ofreciéndole toda su confianza. Revelóse, entonces, como un temperamento enérgico y supo corresponder a la distinción de que había sido objeto, retirándose después de la muerte de su jefe y amigo a la vida privada.

Trece años más tarde, en 1822, vuelve a aparecer en el escenario de la vida pública [illegible] ocupa sucesivamente las secretarías de Estado en los departamentos de Guerra, del Interior y de Hacienda, desde las cuales trató de imprimir a la administración nuevos rumbos, iniciando reformas administrativas y económicas y oportunas para el mejor desenvolvimiento del país por esa época en plena lucha por su emancipación política.

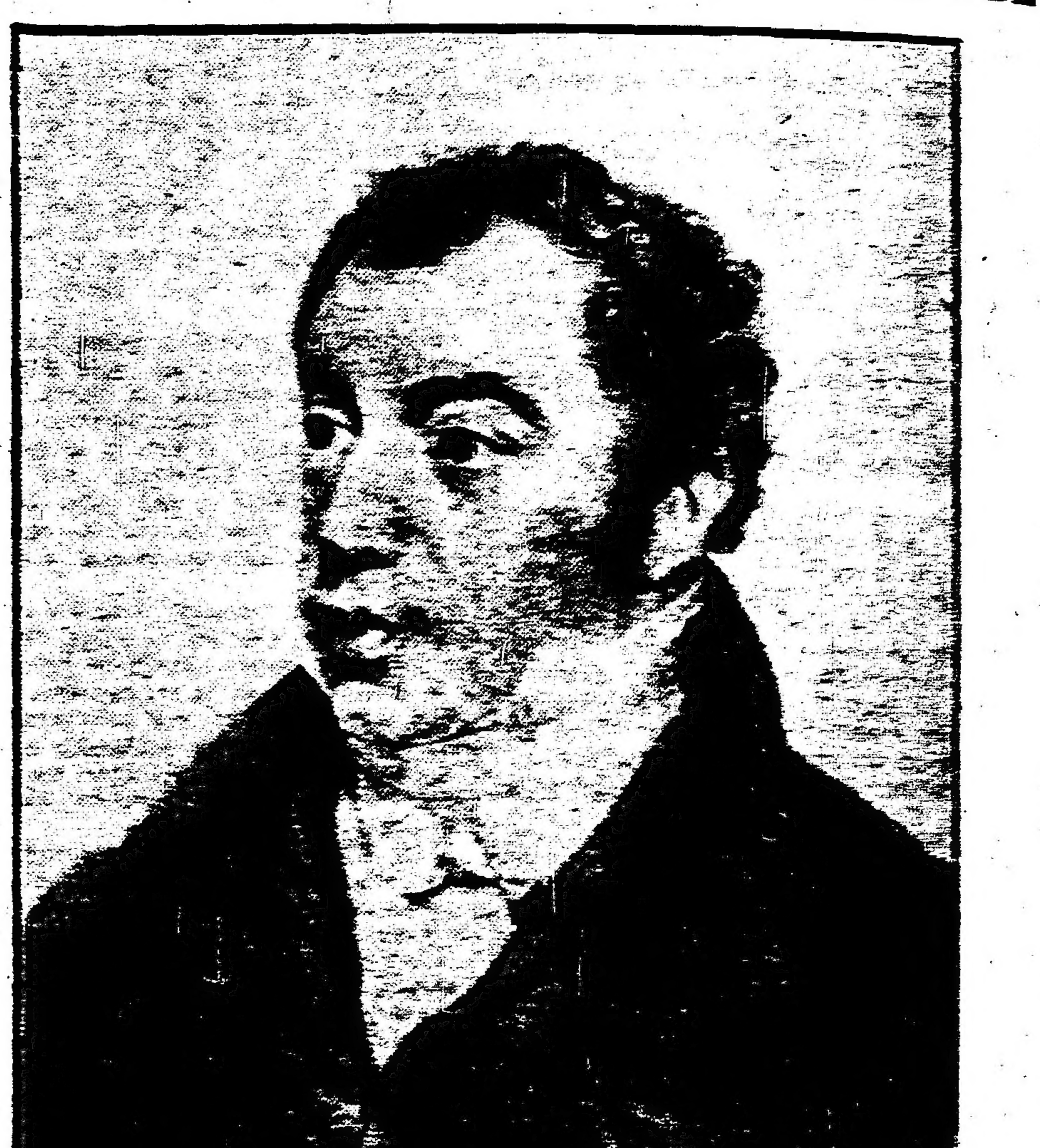

Desde entonces se distingue por su dedicación a los problemas educacionales y por su afán en propagar la instrucción pública, asunto al que, durante toda su actuación en las tareas gubernativas, dedicó especial preferencia.

Es por esto que se le ha considerado como uno de los hombres más devotos de la instrucción popular, asociándose a modo de título glorioso por sus biógrafos el de "fundador de las escuelas en la República Argentina".

Confiada a su talento la representación del país en Inglaterra, [illegible] a estrechar las relaciones [illegible] entre los dos pueblos [illegible] la amistad anglo-argentina.

De regreso a Buenos Aires, su nombre se destacó para la primera magistratura. Y en 1826 se le eligió para la presidencia de la república, en la cual permaneció hasta 1827, que fuera derrocado por la revolución que en tal fin estallara en la nación.

Como resultado de esto, nuevamente se alejó de las playas argentinas, radicándose en Europa, donde permaneció hasta 1834, en que regresó al país con el propósito de [illegible] de los cargos que se le hacían. No [illegible] su objeto, empero, y fué desterrado al Brasil, de donde pasó a España, lugar en que falleció pocos años después.

Fuera Rivadavia, pues, una figura [illegible], que a través de la carrera de su gestión pública y política ocupó un lugar preeminente, desde el cual prestó grandes servicios al país.

No es, ciertamente, la ocasión de hacer el balance de sus errores y virtudes, ni el análisis de sus orientaciones que le llevaron a ser el primer estadista de su época. Pero cabe anotar como cosa lamentable que aún no se haya perpetuado su memoria en un monumento [illegible] a pesar de la [illegible] votada al efecto por el parlamento [illegible].

Y cabría preguntar a renglón seguido [illegible] comisiones [illegible] de convertir en realidad [illegible] popular [illegible] medida que la [illegible] pública [illegible] vida democrática y [illegible].

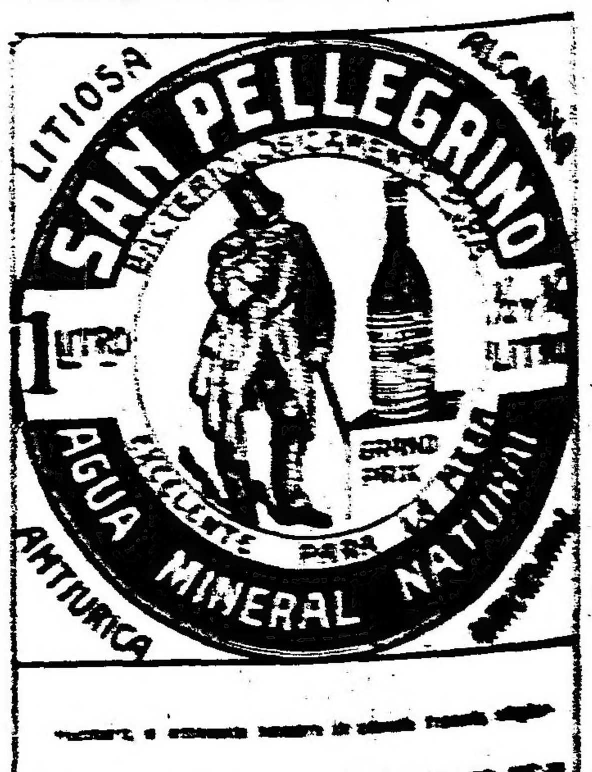

José Ferro - Via[illegible] 168 - Buenos Aires

UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITE NACIONAL

En contestación a un telegrama de felicitación, enviado por el doctor Crotto en nombre del comité nacional al gobernador de Córdoba, doctor Loza, este magistrado ha enviado el siguiente despacho:

"Agradezco íntimamente la honrosa felicitación del comité nacional. Constituye mi mayor anhelo hacerme digno de la confianza depositada por nuestro partido, al confiarme la alta posición para la realización de su gran programa de reparación, que es también el mío propio".

COMITE DE LA CAPITAL

Celebró sesión ayer el comité de la capital, bajo la presidencia del vice primero, doctor Raúl Manrique.

El doctor Faustino Alsina mocionó para que se solicitara de las autoridades del Senado y Cámara de Diputados el libre acceso del público a la barra del Congreso, por considerar antidemocrática la práctica actual. Así se aceptó, resolviéndose pasar una comunicación al presidente del grupo parlamentario radical, pidiéndole gestione esa medida.

También se resolvió dejar constancia de una protesta por la parcialidad irritante de las actuales autoridades de la Cámara, no permitiendo la entrada al recinto a personas provistas de tarjetas y en cambio permitirlo a quienes no la poseían.

Después de tratar otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión, a las 8 p. m.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Se invita a todos los adherentes del comité universitario a la asamblea que se verificará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local Rivadavia 1581, con el objeto de tratar el proyecto de estatutos.

Para tener opción al voto deberá exhibirse la libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 17

Palermo

El comité de esta sección dará una conferencia pública mañana domingo, a las 3 de la tarde, en Santa Fe y Luis María Campos. Oradores: doctores J. Fitz Simon, P. López, Italo Nápoli y señores José Somariva y Carlos Ossorio.

El mismo comité ha organizado también una conferencia pública para el martes 23 a las 9 p. m., en las calles Cabrera y Carranza; los oradores se designarán en su oportunidad.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

El comité de esta parroquia ha organizado una asamblea pública para el 2 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Azcuénaga 359, donde harán uso de la palabra los doctores José A. Amuchástegui y Ernesto H. Celesia, sobre los temas: "Papel del pueblo argentino en la histórica semana de Mayo" e "Intervención del Congreso en la elección presidencial", respectivamente.

COMITE 2 DE ABRIL

(Circunscripción 18.a)

Reunión de la comisión directiva el 3 del corriente, a las 8 p. m., en Aráoz 545.

BUENOS AIRES

Constitución de un club radical

LA PLATA, mayo 20. — Constituyóse anoche en esta ciudad un club social denominado "Club de la Juventud Radical", cuyo objeto es vincular socialmente a los radicales locales.

En breve se discutirán los estatutos cuya confección se encomendó a una comisión especial.

MENDOZA

Las elecciones de Lavalle. — Réplica al doctor Funes

Hace pocos días, nuestro colega "La Prensa", publicó un telegrama del doctor Lucio Funes con respecto a las elecciones complementarias verificadas en Lavalle (provincia de Mendoza).

En respuesta a esa comunicación y rectificando las afirmaciones que ella contenía, un grupo de dirigentes radicales, acaba de dirigir al mismo diario el siguiente despacho:

MENDOZA, mayo 19. — Los que suscriben diputados electos y delegados del partido Radical en las elecciones complementarias verificadas en Lavalle, se dirigen al señor director pidiéndole quiera tener la deferencia de publicar en "La Prensa" la rectificación que por nuestra parte hacemos de las falsas afirmaciones que contiene el telegrama remitido por el doctor Lucio Funes, que aparece publicado en ese diario el miércoles 17 del corriente.

Con diez días de anticipación, el partido oficialista envió a Lavalle partidas de gente maleante, que arrogándose facultades policiales, patrullaban armadas los caminos públicos, deteniendo a ciudadanos para interrogarlos sobre su condición de elector, filiación política y registrando abusivamente a un grupo de cuatro radicales, a los cuales desarmaron, y en otros casos secuestrando libretas, como sucedió con José Orué, Juan Ayaine, Roque Villegas y otros cuatro electores que venían de Costa de Araujo, a los que rompieron sus libretas.

Estos hechos motivaron la presentación que el partido Radical hizo al gobernador de la provincia, reclamando garantías para sus electores.

Es igualmente incierto que nuestro partido llevara 150 propagandistas y matones para provocar a oficialistas; cae de su propio peso lo inexacto de esta denuncia, desde que el partido oficialista tenía a sus órdenes cuarenta y tres hombres del escuadrón de seguridad, armados a carabinas, y todas las autoridades, incluso el jefe político. Eliseo Montenegro, que dirigía la elección y alojaba a la gente maleante en el local de la jefatura, hecho que presenciaron y comprobaron los candidatos oficialistas Edmundo Villanueva y Roberto T. Saravia, en compañía de algunos de los suscriptos.

Fué en esa oportunidad que el mismo candidato Villanueva pidió al comisario Ugarte, que se había hecho cargo de la jefatura, que hiciera retirar de allí a esa gente que provocaba a nuestros partidarios, lo que antes manifestó haberlo solicitado del jefe político, y este por falta de carácter no lo había hecho.

El secuestro de Pedro Pascual Velázquez fué hecho a mano armada por José Marzari, cochero de Cipriano Ibáñez y dos matones más, y ha sido comprobado por el mismo doctor Funes en presencia del enviado especial de "Los Andes", del doctor Gallegos Moyano y de Carmelo Martínez, ante los cuales ratificó el mismo Velázquez la forma brutal de su detención.

En cuanto a la urna 9 de San Miguel, debemos ratificar lo publicado por "La Prensa", sobre comisiones oficialistas, que con gente de la policía, recorrieron el distrito, rompiendo la hoja de la libreta donde consta el voto del elector.

Respecto de los votantes nuestros, levantamos una investigación para comprobar si es obra del oficialismo para invalidar esa mesa, en la que jamás el gobierno ganó ninguna elección.

Ratificamos igualmente la información de nuestro delegado en la mesa 8 del Rosario, en la que consta la intromisión descarada de las autoridades y las palizas aplicadas a los votantes, ratificados también ante la junta escrutadora por Javier de la Reta, delegado oficialista, que para atenuar esos atropellos, declaró que no se daban palizas sino latigazos.

Bastan los hechos enunciados para demostrar la inexactitud de las afirmaciones del doctor Funes, quedando también evidenciadas la presión e intromisión de las autoridades en la mesa 3.

Nuestro candidato Antenor F. Pereyra fué detenido al pasar por la jefatura en compañía de Pedro Troncoso, siendo detenido este último por el sargento Rosales, quien manifestó que procedía así por orden superior.

Saludan al señor director con su consideración distinguida. — Antenor F. Pereyra, Emilio Quellet, Manuel Molina, Martín Soto, Gallegos Moyano, Edo. G. Evans.

ENTRE RIOS

La convención radical

VILLAGUAY, mayo 20. — Para mañana está citada la convención departamental, para proclamar el candidato a diputado que debe integrar la lista radical, en el círculo Villaguay-Rosario Tala.

LA RIOJA

Convención radical. — Proclamación de la fórmula gubernativa

LA RIOJA, mayo 20. — Reunióse anoche la convención de la Unión Cívica Radical, a fin de resolver la concurrencia a las elecciones de gobernador y vice a realizarse el 27 del corriente.

La convención resolvió en principio la concurrencia a ese acto, si bien declarando que lo hace por cumplir con un deber cívico, por cuanto el estado de subversión electoral de la provincia, no justificaría su presencia con otros propósitos.

A continuación se procedió a la elección de candidatos, resultando proclamados los señores Florencio Dávila San Román y Alejandro Moreira, para gobernador y vice, respectivamente.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Regreso de un viajero. — La ruleta. — Sin presupuesto municipal. — Otras noticias

QUILMES, mayo 20. — Regresó de la provincia de Catamarca el prestigioso ciudadano don José Augusto Otamendi, quien llevó una misión política del partido radical, de cuyos beneficios resultados dió cuenta al comité central de Buenos Aires.

—La ruleta aún sigue funcionando, pero con poca concurrencia, y como consecuencia de esta disminución de jugadores, la empresa ha hecho suprimir un tren especial que recorría entre Buenos Aires y Quilmes, a la 1.30 de la mañana, para transportar a los jugadores.

En cambio, se nos asegura que para contrarrestar esta escasez de ruleteros, se admite en la ruleta a menores de edad, hecho que podría evitar la policía, si quisiera cumplir con su deber.

—Estamos casi a cinco meses transcurridos desde el 1.o de año, y todavía los habitantes de Quilmes no conocen el cálculo de recursos ni las leyes de impuestos que deben de sancionarse para el presente año, omisión que deja entrever una pésima administración municipal, y que con justísima razón el vecindario se encuentra alarmado con estos torcidos procedimientos que ponen en práctica los elementos oficialistas para ocultar la calamidad que desde hace varios años pesa sobre este rico partido.

—Ha sido recibida con verdadero júbilo la prohibición de sacar a las calles a los niños de las escuelas primarias, so pretexto de festejar nuestros aniversarios patrios, porque en resumidas cuentas no era sino un exhibicionismo de desfiles escolares para halagar la vanidad de nuestras autoridades, con perjuicio de la salud de los alumnos y causar molestias al personal docente.

—Se hace necesario que la dirección general de correos tome su debida intervención en esta sucursal, pues se nos denuncia que existe un profundo distanciamiento entre el jefe y sus subalternos, como consecuencia de los procedimientos arbitrarios que usa para con sus subordinados, a quienes por cualquier insignificancia les aplica el reglamento con todo rigor.

Supresión de la banda municipal — Diversas

LAS FLORES, mayo 20. — Es objeto de unánimes protestas por parte de este vecindario la actitud de la municipalidad local que sin causa justificada ha suprimido la banda municipal, privando así a la sociedad florense de las atrayentes retretas de la plaza Mitre.

—Entre los señores Julián Traversa y Enrique Toma se ha celebrado un contrato social, para la explotación de una manufactura de embutidos y carnicería en ésta.

—De ésa, la señora Roca, y su señorita hija Clotilde.

Contra la libertad de trabajo — Varios casos concretos — Complicidad de la policía.

ROJAS, mayo 20. — Existe en ésta fundada antes de las elecciones por elementos conservadores, una titulada sociedad de carreros que so pretexto de exigir a todos del gremio a asociarse, impiden trabajen los que no responden en ese sentido, sin que la policía tome ninguna intervención.

Estos atentados contra la libertad de trabajo fueron denunciados al jefe de policía por el señor P. Carrosquera, respondiendo aquel funcionario que había ordenado de acuerdo con el pedido al comisario local.

Como esta autoridad nada hace en el sentido en que se había solicitado, ha repetido el señor Carrosquera su denuncia. A su vez el señor Manuel Clavera se ha dirigido al juez del crimen y jefe de policía, denunciando haber sido asaltados en la vía pública por varios pistoleros, cuyos nombres da y despojado de 85 bolsas de maíz que conducía a la estación en su carro, sin que el comisario local, a quien llevó da denuncia, haya tomado la mínima intervención.

Hasta la fecha se ignora la suerte que corran estas denuncias, que urge sean atendidas y resueltas para la tranquilidad de esta población.

Movimiento de vapores. — El alumbrado público. — El tiempo

QUEQUEN, mayo 20. — Para ésa zarparon los vapores Mar del Plata y Almirante Gravina, con cargamento completo de cereales y frutos del país.

Con procedencia de ésa el vapor Quequén, con 40 toneladas de materiales de construcción y mercaderías generales.

—Los señores Braciale y Quevedo, concesionarios de la usina eléctrica local, han terminado la colocación de los focos eléctricos de 600 bujías en la calle principal y en una extensión de 14 cuadras.

Estos focos reemplazarán a los anteriores, que resultaban insuficientes.

—El tiempo es variable. Reinan fuertes vientos, con tendencia a lluvias.

ENTRE RIOS

Campaña policial. — Políticos cuatreros

ROSARIO TALA, mayo 20. — El comisario de órdenes señor Troncoso ha iniciado una campaña contra el cuatrerismo en el segundo cuartel de este departamento. Lleva aprehendidos 27 complicados, muchos de ellos confesos en los robos de animales a los hacendados señores Morrinson y Paporte, habiéndose secuestrado cueros, lonjas y demás productos de los robos.

Todos los detenidos son demócratas progresistas y entre ellos el vicepresidente, tesorero y varios vocales del comité demócrata del segundo cuartel.

La pesquisa sigue aun y se cree será aumentado el número de detenidos.

CORDOBA

Comisión directiva del Centro Juventud — Distribución de manifiestos — Banquete.

RIO CUARTO, mayo 20. — Constituyóse la comisión directiva del centro Juventud, siendo reelecto don Tomás S. Díaz.

El comité seccional distribuyó manifiestos al pueblo, con motivo de la asunción del mando del gobernador y vice de la provincia, concitando a la unión y concordia a los correligionarios.

Efectuóse una animada comida íntima de los adherentes al centro Juventud, en el hotel Roma, celebrando la asunsión del mando.

Espérase el regreso de Córdoba del comandante Ernesto Yammes, nuevo jefe político del departamento.

Llegada del nuevo jefe político. — Simpático recibimiento

MARCOS JUAREZ, mayo 20. — Procedente de Córdoba llegó el nuevo jefe político de este departamento, señor José D. Raccone.

Un numeroso núcleo de correligionarios le esperaba en la estación. Después de felicitarle, le acompañaron hasta su domicilio.

Reunidos más tarde los dirigentes radicales en casa del señor Arregui, bajo la presidencia del diputado señor Martínez, resolvióse invitar al pueblo por medio de un manifiesto, a presenciar la toma de posesión del cargo hoy a las 4 de la tarde.

Dadas las simpatías de que goza el nuevo jefe, está descontado que dicho acto alcanzará grandes proporciones.

CORRIENTES

El partido disidente. — Las próximas elecciones. — Fiestas mayas. — Veladas conmemorativas. — Diversas.

CORRIENTES, mayo 20. — En una reunión que acaban de tener los disidentes ha acordado concurrir a las próximas elecciones con su lista propia, devolviendo otra vez a su seno al doctor Cremonte y haciendo desaparecer con este motivo los resentimientos de algunos candidatos que fueron eliminados por la lista común.

Coméntase estas veleidades, que acusan la desorientación por que atraviesan en los momentos actuales las agrupaciones del viejo régimen.

—El domingo tendrá lugar un match entre los teams del cañonero "Rosario" y Escuela Regional.

—Para la tarde del 24 se anuncia una procesión que recorrerá desde la plaza de Mayo a la Batería, como homenaje a los próceres de la patria.

—Los días 22 y 23 del corriente se organizarán veladas en las escuelas públicas.

—El Centro Español, adhiriéndose a las fiestas de Mayo, dará el próximo domingo un te, al que han prometido concurrir las familias de los asociados.

El aniversario patrio

CORRIENTES, mayo 20. — Prepáranse festivales en las escuelas en homenaje a la fecha patria. Forma también un número de ellos el match de football que se jugará entre los teams del cañonero "Rosario" y escuela normal.

CHACO

Deficiencias en el servicio policial. — Nueva comisión de fomento. — Los festejos del centenario. — Velada.

PRESIDENTE URIBURU, mayo 20. — Es necesario que el gobierno nacional preste más atención en el servicio de policía de este territorio, que se encuentra desprovista de armamentos y caballos, lo que imposibilita a esa institución en el cumplimiento de sus deberes y facilita el aumento del bandolerismo.

—El Poder Ejecutivo ha creado una comisión de fomento compuesta de los señores Fulgencio Sevilla, Miguel de Gárate y Roberto Robert.

—La dirección de la escuela nacional número 59 prepara una fiesta conmemorativa para el 5 del corriente, y tiene además un proyecto en trámite para los festejos locales del centenario.

—La comisión directiva de la sociedad de Fomento de la Instrucción Primaria Nacional ha reiterado el pedido de la mensura y delineación de este pueblo a la dirección de Tierras y Colonias.

Folletín de LA EPOCA (2)

MARK TWAIN

El misterio del elefante sagrado

El ladrón tiene mil medios de burlar nuestras pesquisas, mil facilidades de ocultar su delito. Ya sabe usted que hay que contar siempre con el amigo y con el cómplice del ratero. Estoy muy ducho en las presentes cuestiones. Desde luego, puedo asegurarle que el robo no lo ha cometido un novicio. Se trata sin duda de un ladrón de primera fuerza, ya que no es empresa hacedera para todos cargar con un elefante. ¡Dura va a ser la prueba a que se someta mi perspicacia; Saldré de ella triunfante, sin embargo, como he salido de otras peores. Ahora bien, hablando a usted con entera franqueza, insistiré sobre lo módico de la suma ofrecida por usted como recompensa. ¡Veinticinco mil dólares! Aseguro a usted que no hay con ellos ni para empezar. No obstante, vamos a intentar algo de resonancia.

En los anales de la policía se registran casos muy curiosos de descubrimientos de criminales, merced a singularidades en su manera de alimentarse. ¿Puede usted decirme lo que come Jumbo y en qué cantidad?

—Le diré a usted: Jumbo come de todo, incluso un hombre si se le pone por delante, o una Biblia en folio si la tiene al alcance de la trompa.

—¡All right! Esa genialidad de gustos perjudica a nuestras investigaciones. Deme usted algunos otros detalles. ¡Los detalles! ¡He ahí lo único útil para un buen "policeman"! Muy bien. Muy bien. Y en el caso de que "Jumbo" tuviera la genialidad de comer hombres, ¿cuántos devoraría de una sola sentada, suponiendo que se tratara de carne fresca?

—Mire usted, Mr. Blunt; el buen "Jumbo" no distingue de frescura. Lo que sí puedo decir es que su ración de carne humana consiste en cinco hombres de corpulencia ordinaria.

—Veo con gusto que vamos precisando. Cinco hombres. Anotado. ¿Qué nacionalidad prefiere?

—Tampoco es exigente en cuestión de nacionalidades.

Claro es que demuestra cierta inclinación por las gentes de casa, pero esto no significa que él tenga prevención hacia los extranjeros.

—¡Admirable! Veamos ahora lo relativo a biblias. ¿Cuántas biblias consume en una comida?

—Próximamente una edición.

—Poco explícito. ¿Se refiere usted a edición ordinaria en 8.o o a la edición monstruo con grabados?

—Para "Jumbo" lo de menos son los grabados. Lo que le agrada es una edición copiosa.

—No me ha comprendido usted. Hablo del volumen. En la edición ordinaria en 8.o pesa cada ejemplar dos libras y media, mientras que en la edición monumental, se eleva el peso de cada volumen a doce libras.

—Admitamos entonces, Mr. Blunt, que "Jumbo" necesitaría para quedar satisfecho unos 500 ejemplares de la edición grande.

—Magnífico. Anotado. ¿Qué otros objetos prefiere?... Vamos... no omita pormenor alguno.

—"Jumbo" dejaría las biblias por comer ladrillo; los ladrillos por botellas, las botellas por piezas de tela, las telas por los gatos, los gatos por las ostras, las ostras por el jamón, y el jamón por el "foie-gras", y todo lo anterior por las patatas, el heno, el maíz, la avena y el arroz, substancias que constituyen su principal alimentación. En cuanto a las bebidas, sepa usted que "Jumbo" absorbe con delicia todo lo que es líquido. llámese leche, wisky, melaza, aceite de ricino, ácido fénico, vino tinto, o sencillamente agua. ¿Cantidades? Pues, de un cuarto a media tonelada de comestible y de cinco a diez barricas de bebida. Como usted ve, "Jumbo" no está del todo inapetente.

—Me complace mucho esa avalancha de datos. De ahí puede salir la luz que nos alumbre. Ahora empecemos a extender las redes. Prepárese usted a mayores sorpresas. (Llamando al timbre. Cuarta presentación del imprescindible Alarico).

—Alarico, diga usted al capitán Burns que venga inmediatamente.

Llega el capitán Burns.

—Capitán Burns, ordene usted a los detectives Tones Davos, Halsey, Bates y Hackett, que sigan al elefante como una sombra.

Sí, señor.

—Sitúe usted una guardia de treinta hombres escogidos en el lugar donde ha ocurrido el robo, encargándoles la mayor vigilancia noche y día, y absoluta prohibición de que se acerque nadie, excepto los reporters, sin orden escrita de mi puño y letra.

—Sí, señor.

—Envía usted detectives vestidos de paisano a los ferrocarriles, a las líneas de navegación, a las carreteras que parten de Jersey City, y que no dejen de registrar a cuantas personas parezcan sospechosas.

—Sí, señor.

—Provea usted a los agentes de fotografías y descripciones del elefante, y encárgueles que metan la nariz en todos los trenes y en todos los barcos que salgan de la ciudad.

—Sí, señor.

—Si logran hallar al elefante, que lo detengan inmediatamente, advirtiéndomelo por telégrafo.

—Sí, señor.

—También me avisará usted, sin perder momento, en cuanto se descubran huellas del animal u otra cosa del mismo género.

—Sí, señor.

—Formará usted secciones de policía para que vigilen las entradas de las casas.

—Sí, señor.

—Destaque usted individuos seguros e inteligentes que se dirijan al norte hasta el Canadá, al oeste hasta Ohio y al sur hasta Washington.

—Sí, señor.

—Sitúe usted algunos agentes en las oficinas de telégrafos con objeto de que se intercepten cuantos despachos se cursen y se hagan traducir los telegramas cifrados.

—Sí, señor.

—¡Ah! Y que se haga todo en el más profundo, en el más impenetrable secreto.

—Sí, señor.

—Necesito que venga usted a darme parte diariamente a la hora acostumbrada.

—Sí, señor.

—Puede usted marcharse.

—Sí, señor.

(Salió el capitán Burns).

El inspector Blunt permaneció silencioso un momento. Sin duda reflexionaba. Luego se extinguió poco a poco el fuego de su mirada. Por último, volviéndose hacia mí, dijo:

—No me gusta alardear de perspicacia; pero contra mi costumbre, puedo asegurar hoy a usted que parecerá el elefante.

Dile un caluroso apretón de manos haciéndole infinitas protestas de agradecimiento.

Y, la verdad, yo no podía ser más sincero en aquella ocasión. Cuanto había visto realizar a Mr. Blunt, produciame admiración inmensa: el famoso inspector era para mí un ser sobrenatural... Nos separamos, y regresé a mi casa lleno el corazón de alegres presentimientos.

Al día siguiente insertaban los periódicos de Nueva York todos los detalles del suceso, incluso mi entrevista con el inspector Mr. Blunt.

Algunos diarios publicaban un suplemento exponiendo las teorías de varios agentes acerca de la forma en que había ocurrido el robo, más algunas indicaciones respecto al probable nombre de los culpables y la dirección que debieron tomar con su botín.

Conté once teorías, abrazando otras tantas posibilidades.

Simple hecho que demuestra cuán independiente es el criterio de los polizontes.

No había dos supuestos análogos, ni que tuvieran la menor relación, salvo en un punto en el que todos estaban completamente de acuerdo: es que, de no ser derribada la parte posterior de la casa — lo que no había ocurrido. — era imposible que los ladrones hubieran sacado al elefante por la brecha practicada en el muro, razón por la cual debía admitirse que "Jumbo" salió por un hueco desconocido aún.

Convenían todos, asimismo, en que los autores del rapto practicaron sin duda la brecha mencionada con objeto de que el policía siguiese una pista falsa. ¡Admirables suposiciones que jamás se me hubieran ocurrido, ni se le hubieran ocurrido, en general, al hombre de inteligencia ordinaria, y que, sin embargo, tan fácilmente se alcanzaban a los maravillosos detectives!

Las once teorías mencionaban los nombres de los supuestos raptores, aunque, a decir verdad, existía en esta parte de la cuestión la misma discrepancia que en todo lo demás.

El número total de las personas sospechosas era considerable: unas 37 en total.

Los diversos artículos periodísticos terminaban con la opinión más importante, la más interesante de Nueva York, en asuntos policíacos con la valiosísima opinión personal de Mr. Blunt.

(Continuará).

ARTE Y TEATRO

"BORIS GODOUNOW"

En general, las obras que expresan los caracteres propios de una nacionalidad, y más aún cuando la época del desarrollo de la acción pertenece a un pasado ya lejano, son difícilmente comprendidas, pues para ello necesario es el conocimiento de una cantidad de factores, sin los cuales no puede concebirse el ambiente donde el drama se desenvuelve.

A este género de producción pertenece la ópera "Boris Godounow" dada hoy como estreno de la compañía lírica del Colón.

La mentalidad y sensibilidad del pueblo ruso presenta diferencias sumamente marcadas con nuestro temperamento latino y naturalmente la exteriorización de emociones o pasiones de esa raza desorientada al público, que comprende sólo las obras cuyos protagonistas tienen cierta afinidad con la suya.

No basta la belleza musical para conseguir la emoción del oyente. Desde el punto de vista artístico, la verdad de expresión y de forma tienen como únicos jueces al músico o a las naturalezas dotadas intuitivamente en este arte. De ahí proviene que obras como "Boris Godounow" nunca puedan producir entre nosotros entusiasmo, ni exaltaciones semejantes a las causadas por otras creaciones musicales.

Los sentimientos místicos tan profundos y arraigados en el pueblo ruso, tanto de épocas anteriores como en la actual, están fuera del marco de nuestra sensibilidad. Es preciso conocer la vida verdaderamente miserable de aquellos seres, que con una resignación asombrosa sufrieron todas las injusticias y torturas de una nobleza bárbara y sanguinaria, como la que existía en tiempos de Iván el Terrible, para comprender esa necesidad de una creencia mística, ese impulso instintivo, la fé absoluta en esa encarnación del poder divino que representaba para ellos el zar.

La misma mentalidad de las clases dirigentes era más que rudimentaria; intuitivos, instintivos, dejábanse llevar de las mil impulsiones de la vida animal, y de ahí provienen y se explican esos enormes "searts" entre la obra de organización dejada por algunos de ellos y los actos de su vida privada.

Sanguinaria, vehemente, descarada la nobleza muestra al desnudo los apetitos y las aberraciones de su naturaleza, y naturalmente y por contraste, el pueblo, bajo tal yugo, es reconcentrado, temeroso, escondiendo las manifestaciones de su vida interior, rudimentaria pero real.

La obra del genial Moussorgski traduce, expresa todas estas características; y la acción desarrollada en la escena, verdaderamente novelesca para nosotros, no es más que un hecho histórico.

El reparto de la obra es el siguiente: Boris Godounoff, señor Titta Ruffo; Teodoro, suoi figlio, señorita Canasi; Xenia, suoi figlia, señorita A. Giaccomucci; La nutrice, señorita Emma Barsanti; Il principe Schuisky, señor Angelo Algos; Tcelkaloff, segretario della Duma, señor A. Bettazoni; Pimenn, frate cronachista, G. Mansueto; Il falso Dimitri detto Grigori, señor P. Navia; Marina Mniscek, figlio del Vojevoda, señora Adelina Agostinelli; Varlaam, vagabundi, señor T. Dentale; Missad, vagabundi, señor Domenichetti; L'innocente, seor C. Spaloni; L'uffiziale di polizia, señor Cantore; Il Bojardo di Corte, señor Perni; Il Bojardo Krusetcioff, Gasperini; Lovitzki, gesuiti, señor Merli; Teerniakowsky, gesuiti, señor G. Niola. Contadini, contadine, boyardi, guardie poliziotti, signore e signore polachi, pellegrini, popolo di Mosca, etc. En el primer cuadro del segundo acto, danza por el cuerpo de baile.

El maestro Barone ha hecho todo lo necesario para obtener una ejecución esmerada de la obra.

CUADROS PORTEÑOS

Sainete de Carlos M. Pacheco

El nombre de Carlos María Pacheco había atraído anoche numeroso público al Nacional, esperándose, como nosotros mismos lo manifestáramos en los anuncios del estreno de "Cuadros porteños", una como consagración del indiscutible talento del celebrado sainetero. A fuer de imparciales, debemos manifestar que, a nuestro juicio, el señor Pacheco no se ha mantenido, esta vez, a la altura de sus antecedentes.

Si bien en un prólogo de factura un tanto ampulosa y diluída el autor advierte al público que lo que ha producido no son sino "instantáneas" tomadas rápidamente, al pasar, en los barrios cosmopolitas de Buenos Aires, la realización escénica de ellos no reviste el carácter que les atribuye. Esta vez las cualidades de observador del señor Pacheco han sufrido los achaques de una especie de daltonismo, mostrándole bajo una faz antojadiza y muy distante de la realidad los infinitamente variados aspectos de esos barrios donde han sentado sus reales algunas colectividades extranjeras.

El aditamento de bailables y episodios cómicos que no guardan relación con la fisonomía que debiera ser la de cada cuadro en su escueta presentación, resta mucho realismo y veracidad a la evocación del ambiente. Además, el diálogo carece de enjundia y de chispa; las réplicas faltan de ese graficismo caracterizador de modalidades y temperamentos que tanto contribuyó al éxito merecido de precedentes producciones del mismo autor. Estimamos que "Cuadros porteños" constituye, como obra de observación verista de algunas faces de nuestro ambiente cosmopolita, una equivocación del señor Pacheco, que cuenta en su haber verdaderos y bien justificados triunfos teatrales.

Uno de los más grandes errores que hemos notado en el sainete estrenado anoche, estriba en que el autor lleva a la escena tipos que no ha observado más que muy superficialmente, como — por ejemplo — los franceses de los cuadros IV y V, que se expresan en un lenguaje híbrido, en un todo ajeno al propio, en la pronunciación y la formación fraseológica. Hay allí una "apachinette" que al brindar con uno de los personajes argentinos, le dice: "A la votre santé"..., amén de otras cosas raras que acusan falta de conocimiento del idioma por parte del autor.

Estas "nueve instantáneas" adolecen, pues, de un defecto fundamental, que estriba en la ausencia de caracteres definidos en los diversos tipos que desfilan por el escenario. Algunos cuadros son demasiado extensos en relación con lo que en ellos se dice y hace; en casi todos la acción queda subordinada al efectismo visual y a un verbalismo chato y sin alcance.

Atento a los medios de realización que ha evidenciado poseer en innumerables sainetes que quedarán en el repertorio como exponentes de un género teatral tan difícil de cultivar con acierto y mesura, el señor Carlos M. Pacheco pudo haber sacado mucho mejor partido del argumento global, rico en matices y en detalles, que le brindaba ese medio ambiente ribereño y arrabalesco de nuestra metrópoli.

Esperamos que en los cuadros subsiguientes, cuyo próximo estreno se anuncia, será más exacto y afortunado.

R. M.

SOCIEDAD DE AUTORES

La C. D. de la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos sociales, invita a todos sus miembros a asistir a la asamblea general ordinaria que tendrá efecto el día 3 de junio, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, Avenida de mayo 1120.

Según lo establece el artículo 24 de los mismos estatutos, la asamblea se efectuará con el número de socios que hubiere, media hora después de la fijada por esta citación. — Firmado: **José González Castillo**, secretario.

HOMENAJE A RUBEN DARIO

Mañana domingo, a las 9 de la noche, se realizará en la Opera un gran festival de gala organizado en homenaje a la memoria de Rubén Darío por una comisión compuesta por los señores Fernando Alvarez, Juan B. Ambrosetti, Enrique Banchs, Luis Berisso, Enrique Caprile, Atilio M. Chiappori, Eugenio Díaz Romero, Dr. Angel de Estrada (hijo), Enrique García Velloso, Alberto Ghiraldo, Eduardo L. Holmberg, Emilio Lazcano Tegui, Leopoldo Lugones, Evar Méndez, Dr. Jorge A. Mitre, Edmundo Montagne, Vicente Di Napoli Vita, José Ojeda, Dr. Calixto Oyuela, José Pardo, Dr. Martín Reibel, Ricardo Rojas, Guillermo Stock, Dr. Eduardo Talero, Manuel Ugarte, Joaquín de Vedia, Mariano de Vedia, Dr. Carlos Vega Belgrano con la cooperación de los señores Leopoldo Lugones, Ernesto Drangosch, Ricardo Jaime Freyre, Joaquín de Vedia y la banda de música municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera Parte. — 1.o Ouverture Solennel, Tchaikowsky por la banda municipal; 2.o Discurso inicial, por el Dr. Ricardo Jaimes Freyre; 3.o Capricho español, Rimsky Korsakoff, por la banda municipal.

Seguna parte. — 4.o a) Rondó caprichoso, Mendelsohn, b) Berceuse, Chopin, c), Paráfrasis de "Faust", Gounod-Liszt, piano solo por el maestro señor Ernesto Drangosch; 5.o Lectura de composiciones de Rubén Darío.

Tercera Parte. — Conferencia sobre la vida y obras de Rubén Darío, por el señor Leopoldo Lugones.

POR MI BANDERA

Esta notable cinta cinematográfica de que es autor don Alfredo Méndez Caldeira, y de la cual nos ocupamos, elogiándola, en números anteriores, se pasará esta noche por primera vez en el Empire; no dudamos que por las condiciones morales y los atractivos de toda índole que la informan, esa cinta obtendrá un éxito ruidoso, por ser tan buena, si no mejor, que las similares que nos vienen del extranjero.

El autor, que es dramaturgo de valía, ha sido copiosamente felicitado por el acierto con que ha planteado y desarrollado el argumento y las situaciones de "Por mi bandera", que resultan emocionantes en razón de su verismo y de su sencillez. Prestigiamos decididamente ese género de exhibiciones, pues ellas entrañan la más plausible forma de desarrollar en el pueblo el sentimiento patriótico y el respeto que se debe a las fundamentales instituciones nacionales.

ARGENTINO

Ha llevado anoche numeroso público a este teatro la comedia de Sánchez Gardel "La llegada del batallón". El éxito del estreno se afirma, y, como "bochade", la obra es merecidamente celebrada, cosechando aplausos todos los intérpretes.

APOLO

Llega hoy a las 20 representaciones "Cosas de América", que se sostiene en el cartel por deferencia hacia el autor, que es extranjero. Para muy en breve se anuncia el estreno de la chistosa comedia del doctor Diego Ortiz Grognet "Los vegetarianos" y ha entrado en turno de ensayos "Nuestras dueñas", comedia en tres actos del señor Roberto Gache, en la que desempeñará un lucido papel la excelente actriz señorita Pierina Dealessi.

MARCONI

Ha desaparecido del cartel el drama criollo "El gaucho judío", substituyéndolo "Barranca abajo" de Florencio Sánchez. Medite un poco — y ¡ojalá sea con provecho! — el señor Schaefer Gallo sobre los inconvenientes de la precipitación exagerada en escribir dramas, sin documentarse debidamente y sin estudiar a fondo los argumentos y situaciones dramáticos...

NOTAS PARISIENSES. — EN LA OPERA

Piccinni y su obra

La muerte no conjuró su mal destino. El proceso Gluck-Piccinni, que terminó por un error judicial, nunca ha sido revisado públicamente, y la fatalidad quiere que sea defendido hoy en condiciones que quitan un poco de autoridad a la sentencia de sus nuevos jueces. Ciertamente, M. Rouché, ha tenido una sabia inspiración presentándonos el tercer acto de la "Iphigenie" piccinnista; pero ¿era favorable a esta experiencia el momento actual?

La lucha de Piccinni contra Gluck es, en el fondo, el conflicto del arte latino y del germanismo, Christophe Willibald, Ritter von Gluck, sostenido, protegido, impuesto "über alles" por "la austriaca", dió el asalto a nuestras escenas líricas con una violencia, una brutalidad y un método que sienten ya su von Kluck. En su conquista de París, el músico de "Alceste" se mostró el digno precursor de los tácticos militares y de los viajeros de comercio con que Alemania iba a infectar al mundo. ¿Entre este rudo profesional del ataque brusco y el simpático representante de Italia amiga y aliada, podría un francés de 1916 hacer una elección desapasionada?

Esto sería falsear la balanza una vez más. ¿Se verá Piccinni, por una desgracia suprema de la suerte, obligado a atribuir a la exaltación patriótica los aplausos que deseaba obtener de nuestra sola conciencia musical? ¿No llega esta rehabilitación dos años demasiado tarde?

Importa, en efecto, que a un artista que defendió tan generosamente en el teatro los derechos de la música pura se le ofrezca un homenaje absolutamente desinteresado. Su mérito no era ligero. En la época en que llegó a la escena francesa, un La Harpe podía decir con una tranquilidad inquietante: "Nuestra nación tiene la cabeza dramática y no tiene oído musical" y Gluck afirmaba con orgullo que su primer cuidado, al tomar la pluma, era olvidar que fuese músico. Junto a este dramaturgo imponiendo a su canto las bruscas desgarraduras del acento, verbal y esclavizando la línea melódica a la tiranía de la frase, la elocuencia de Puccinni brilla con una gracia y una ligereza que la asemejan a la de Mozart, Puccini es ante todo un músico y un exquisito músico y, digan lo que digan los gluckistas, cuyos argumentos nos parecen hoy tan frágiles, su discurso musical guarda una expresión dramática muy justa y muy profunda. Si Gluck fué el Corneille de la tragedia lírica, Puccinni merece ser llamado el Racine de la misma.

Este tercer acto de Iphigenia es de una emocionante belleza. Los aires de Pilades y de Orestes, el de Efigenia y su trío están tratados en un estilo extremadamente patético. Las inflexiones melódicas de Puccinni tienen una sinceridad humana muy alejada de la pompa y de la majestad gluckistas: la pasión habla en ella un lenguaje directo.

La interpretación tan ardiente, tan viva, tan alejada de toda estirilización convencional que nos fué ofrecida por la señorita Marta Chenal y los señores Gresse y Laffitte, contribuyó a acentuar esta feliz impresión. La euritmia de esta sacerdotisa de Diana, la vehemencia de este hijo de Agamenon y la ternura elegíaca de su amigo, compusieron una escena perfecta de nobleza y verdad.

La traducción vocal de la partitura, no fué menos brillante. Los tres protagonistas, rodeados de un cuarteto, muy equilibrado y muy homogéneo, aseguran a la melodías del maestro napolitano toda su persuasiva seducción. Su mérito fué tanto mayor cuanto que una convención absurda hacía peligrosa su tarea. Se sabe que el diapasón tiene una tendencia irrestible a elevarse de año en año, el que impone actualmente la ley a nuestras orquestas y a nuestros cantantes, ha terminado por pasar en más de un tono el nivel que alcanzaba a fines del siglo diez y ocho. Ninguno de nuestros directores de orquesta lo ignora, y sin embargo, ninguno vacila en falsear la impresión de la música de esta época infligiéndole esta transposición absolutamente arbitraria. Ejecutar la "nota escrita" en vez del "sonido real" querido por el compositor, constituye una verdadera traición. Imponer a los cantantes la obligación de lanzar un "contra-ut", siempre que el autor le ha confiado un "la dieze" es una práctica realmente injustificable. El color especial de los aires desaparece con este cambio de tonalidad y la expresión de ellos está siempre debilitada o modificada. La tessitura de tenores y sopranos se hace inhumana, la orquesta resulta agria y penetrante, todo está "estirado" hasta el extremo y da una impresión dolorosa de inseguridad y de equilibrio inestable. Pródigos de sus ricos órganos, hasta la imprudencia, los tres brillantes intérpretes de Iphigenia, han ganado valientemente la peligrosa apuesta; pero los más deslumbrantes esfuerzos, no deben hacernos excusar la inadmisible negligencia de los directores de orquesta y de los editores que traicionan el pensamiento de los maestros de otro tiempo, rehusando ejecutar su música en el tono en que fué escrita.

¿Qué director de buen sentido tendrá la feliz idea de hacer respetar su voluntad desembarazando el teatro lírico clásico de los héroes desgañitados y de las heroínas estridentes, que hacen algunas veces tan cruel a nuestros tímpanos la audición de las más auténticas obras maestras?...

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Titta Ruffo, Caruso y Chaliapine

VICTORIA

Hoy sábado saldrá para Montevideo el empresario del teatro Victoria señor Llorens para esperar el vapor "Reina Victoria Eugenia" a cuyo bordo viene la compañía Sagi-Barba. Aunque el vapor trae un pequeño retraso, la compañía llegará a ésta el 22. El debut de la compañía se efectuará como está anunciado el 24 con la obra de Martínez Sierra y Usandizaga: "Las Golondrinas", de la que Sagi tiene en América exclusivo derecho de representación.

Dicha función, aparte de ser debut de la compañía Sagi-Barba, constituirá un acto de homenaje al maestro Usandizaga, fallecido prematuramente.

La orquesta ha sido cuidadosamente seleccionada y desde hace noches viene ensayando la hermosa partitura. Componen aquella 55 profesores.

ENSEÑANZA EXPERIMENTAL

Terminó ayer la serie de conferencias que sobre el tema que sirve de encabezamiento a estas líneas viene dando, en el local de la escuela Presidente Roca, el presidente del "Centro Nacional de Químicos", doctor Horacio Damianovich. Sirvió de asunto en esta última la fabricación de gas de alumbrado y su enseñanza experimental en la escuela primaria.

Empezó historiando los procedimientos seguidos en la escuela para la preparación del gas, para recordar el muy conocido de la pipa, tan divulgado en nuestras escuelas. A este respecto manifestó su disconformidad con el procedimiento, pues no conviene simplificar tanto las cosas hasta desvirtuar el objeto principal de la enseñanza. Tal sucede con el uso de la pipa, por razones convincentes que expuso. En tal virtud creía mucho más provechoso el uso de un aparato que presentó construído con elementos sencillísimos y de fácil adquisición.

Mostró su uso y realizó, con todo éxito, la preparación del gas, indicando con prolijidad todos los cuidados que debían tenerse.

En seguida manifestó que estas conferencias dadas por él no eran sino la iniciación de un programa que se propone llevar a cabo el centro del cual forma parte: que ya se habían inscripto quince químicos dispuestos a dar conferencias a los maestros, responder a sus preguntas, escuchar sus observaciones, con el objeto de que, aunados los esfuerzos de todos, se pueda presentar el desarrollo de un programa completo para la enseñanza primaria.

Terminó el señor Damianovich diciendo que si al principio y durante el curso de sus exposiciones había hecho algunas observaciones respecto a los procedimientos usados por los maestros, creía de justicia expresar ahora su admiración por el entusiasmo y empeño demostrados por los mismos, a quienes no niega preparación y aptitudes, sino más bien les vió luchar con falta de elementos y recursos para desenvolver acertadamente su acción.

Tuvo también conceptos elogiosos para la inspección técnica, por la preparación de sus miembros y por el vivo interés demostrado para encaminar la enseñanza por rumbos acertados.

Al terminar, el doctor Damianovich fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia, tan numerosa como las anteriores.

DE LA PLATA

EL ANIVERSARIO PATRIO

El P. E. ha dispuesto conmemorar el aniversario patrio del 25 del corriente con la celebración de un solemne tedeum que se efectuará a las 1.30 en la iglesia de San Ponciano.

Concurrirán al acto el vicegobernador señor Peralta Alvear, en representación del P. E., altos funcionarios y empleados de la administración.

Como es de suponer, aun cuando el decreto no lo dice, concurrirán también tropas de la guarnición del ejército que el señor [illegible] mantiene en pie de guerra, las que formarán para rendir los honores a los mandatarios platenses.

ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO

El P. E. ha nombrado escribano mayor de gobierno a don Pedro M. [illegible] en reemplazo del señor Jerónimo P. Barros [illegible]

LOS AFIRMADOS DE BERISSO

Con la inauguración [illegible] población, se han [illegible] que adolecía [illegible] ción y se han satisf[illegible] los de los habitantes de B[illegible]

Las obras [illegible] las calles Barcelona, [illegible] Callao, de Montevideo [illegible] y Marsella a Génova a Río Jan[illegible]

IMPORTANTES REGULACIONES

El juez doctor Angel Sánchez E[illegible] cretaría del doctor Senet [illegible] rarios del doctor Tomás Gahat [illegible] por sus trabajos [illegible] Reddy, y en 15.000 pesos [illegible] Carrera, en el [illegible] Moreno.

CAMARA DE DIPUTADOS

Según se dice en [illegible] diputados no se reunirán hasta [illegible] con lo cual se persigue [illegible] demorar lo más posible las [illegible] listas anunciadas, y segundo, [illegible] a que sin prestar [illegible] arrollen su plan [illegible] nación.

Alcohol especial Para FAMILIAS
ALCOHOL DE GRANOS
EXTRA FINO
"LA RURAL"
DE
EUGENIO MATTALDI
El más puro de los alcoholes que se producen en el país
ESCRITORIO Y LOCAL DE VENTA
AVENIDA DE MAYO, 702
U. Telef. 915 Avenida Coop. Telef. 3709 Central
$ 1.50 la botella

LOS MISMOS RECREOS DE MONTE CARLO
CASINO ALTA GRACIA
ESTÁ ABIERTO TODO EL AÑO

HOY VAYA A VER
El arrebatador folletín de "LA PRENSA"
"La mano que aprieta"
EN LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK
En Estados Unidos se vendieron:
¡¡ MAS DE CIENTO QUINCE MILLONES !!
DE ENTRADAS
para ver este maravilloso film policial
PALACE THEATRE 757 Corrientes 757
PETIT PALACE 976 Libertad 976
Exclusividad: Max Glücksmann

CRONICA SOCIAL

El señor José Luis Bustamante y señora Carmen Molina de Bustamante, que hoy festejan las bodas de plata de su casamiento, asistieron esta mañana a la misa en acción de gracias que con tan grato motivo se celebró en el templo de San Ignacio.

Acompañaban a los distinguidos esposos, sus hijos, parientes y relaciones más allegadas, confundiéndose todos en los mismos votos auspicios para el respetable hogar, que es centro de muy sinceros y difundidos afectos en nuestra alta sociedad.

Al salir del templo, el señor Bustamante y señora fueron rodeados por el selecto concurso, que les presentó sus felicitaciones.

A mediodía, en la residencia de los nombrados señores, se ha celebrado un almuerzo familiar.

Por la tarde, las relaciones de los esposos Bustamaste-Molina concurrirán a saludarlos, lo que motivará una espléndida reunión social.

Entre muchas otras, estaban esta mañana en San Ignacio las señoras:

Hortensia Aguirre de Leloir, Josefina Leloir de Udaondo, Estanislada Anchorena de Paz, María Hunter de Cano, Santos Sucre de Pérez, Lucila Cano de Rosa, María Teresa Agote de Aldao, Etelvina Costa de Sala, Susana Cano de Hunter, Juana Bustamante de Giménez, Julia Soler de Hunter, Sara Pestaña de Bustamante, Débora Cilley de Giménez, Adela Giménez Bustamante de Malbrán, Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo y varias más.

Señoritas: Carmen y Magdalena Bustamante, Jorgelina y Celia Cano, Josefina y Elvira Udaondo, María y Elena Martel, Carmen Hunter, Marta Leloir, María Carlota Giménez Bustamante, Elena Jiménez Cilley, María Teresa Aldao Agote, Elisa Agote, Zulema Rosa, etc.

Asistieron también muchos caballeros.

⊙⊙⊙

La reunión celebrada ayer por la Sociedad de Beneficencia de la capital tuvo especial interés por cumplirse en ella el ritual establecido para la incorporación de las nuevas socias, aparte de tratarse el importante capítulo referente a los premios a la virtud.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaria, señora Susana Casares de Llobet, hizo conocer el decreto del poder ejecutivo, aprobando el nombramiento efectuado recientemente de ocho señoras que entran a engrosar las filas de la ilustre y benéfica institución.

No hay que olvidar que la Sociedad de Beneficencia depende del gobierno de la nación, como una rama administrativa a la cual están confiadas las funciones más simpáticas y humanitarias del poder público. A las gestiones diligentes de la secretaria se ha debido el pronto despacho del decreto aprobatorio.

Llenada esta formalidad, se hizo la presentación de las nuevas socias por las antiguas.

A la señora Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, presentó la señora Elisa Alvear de Bosch.

A la señora Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, la señora Sofía Arning de Bengolea.

A la señora María Rosa Murature de Múrature, la señora María Unzué de Alvear.

A la señora Rosa del Campo de Botet, la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

A la señora Laura Gómez Aguirre de Quirno, la señora Rosa Altgelt de Tornquist.

A la señora Mercedes Tererro de Méndez, la señora Etelvina Costa de Sala.

La señora Francisco Madero de Lynch debía ser presentada por la señora Carolina Lagos de Pellegrini, pero no concurrió por hallarse indispuesta.

La señora Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez se incorporará recién a su regreso de Salta, donde actualmente se halla.

La señora de Llobet entregó a las nuevas socias las medallas que les servirán de distintivo y en las cuales va grabado el nombre de cada una.

En seguida las recién incorporadas fueron objeto de entusiastas felicitaciones por parte de todas las presentes.

Luego se pasó a considerar el dictamen presentado por la comisión visitadora de pobres, formada por las señoras María Unzué de Alvear, Hercilia Lynch de Casares, Susana Rodríguez de Quintana, Eleonora Pacheco de Quesada, Angélica Ocampo de Elía, Ana Pellegrini de Galeano, Sofía Arning de Bengolea, Rosa Algelt de Tornquist, Mercedes Bullrich de Casares y señorita Josefa de Ezcurra, para adjudicar los premios a la virtud y donaciones especiales, que se entregarán el 26 del corrientes mes en el teatro Colón.

El informe fué aprobado por unanimidad, siendo felicitadas las señoras de la comisión, por la importante tarea que habían realizado.

La señora presidenta, doña Elena N. de Green, comunicó a la asamblea que en la próxima distribución se adjudicarán por primera vez las siguientes nuevas donaciones instituídas últimamente: teniente Ignacio Obligado, por su esposa doña Lucrecia de la Torre de Obligado; Luisa Cantilo de Gelly, por sus hijos; y coronel Ramón F. Bravo, por su esposa doña Lola Cabral de Bravo.

Aparte del importe de los premios anuales instituídos desde hace tiempo por señoras de la Sociedad de Beneficencia, han contribuído este año a aumentar los recursos destinados a esta distribución, las otras señoras de esta misma institución, siguientes: doña Hortensia A. de Leloir $ 1000; doña Julia S. R. de Roseti, $ 1.000; doña María U. de Alvear, $ 600; para máquinas de coser: doña Victoria Aguirre, $ 600, y doña Carolina L. de Pellegrini, $ 500, también para máquinas.

⊙⊙⊙

Fué un sentido homenaje a la memoria del coronel don Martín D. Irigoyen, la misa que hizo celebrar esta mañana la sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, en su capilla de la calle Rivadavia.

Presidían el duelo los hijitos del extinto y su hermano político, doctor Insúa Dorrego.

El señor José Luis Bustamante y señora saliendo del templo de San Ignacio, después de la misa celebrada con motivo de sus bodas de plata.

La asociación nombrada hacía acto de presencia con su presidenta, la señora Mercedes Montero de Canavery y una delegación de niños asilados.

Dijo la misa el vicario del ejército, presbítero doctor Juan C. Isella.

En la concurrencia estaban las señoras y señoritas:

Ercilia L. de Casares, Tomasa Alem, Dolores Parravicini de Sclari, Celia Pizarro de Cornell, Carmen P. de Pérez Millán, Mercedes Orma de Molina, Delfina Q. de Rodríguez, Clara Amézaga de Alaria, Elena Cornell, María Cornelia Sclari Parravicini, María Julia Sáenz de Hemekens, Flora Loza de Sáenz, Carolina Saravia de Martiarena, Emilia Jammes de Bourdieu, Ana Montes, Felisa Jiménez, Elvira Golfarini de Literas, Berta Jiménez, Manuela P. de Burgos, América M. de Larco, Elvira R. de García, Blanca L. R. de Vélez, María y Ernestina Mosconi Canavery, etc.

Señores: José Camilo Crotto, Horacio B. Oyhanarte, Saturnino E. García, Mariano P. Barilari, Ricardo Cornet, Aniceto Vallejos, Antonio Cernadas y Gómez, Atilio A. Larco, Alejandro Bergalli, Pedro Llanos, Vicente Scarbato, Raúl Villanueva, Gregorio Burgos, Juan Carlos Literas Golfarini, Julián Muñiz, Rómulo Salvadores, José Sonmariva, Federico C. Zelarayán, José Daniel Ramos Oromí, Enrique González Patiño, Jorge A. Susini, José M. García, etc.

⊙⊙⊙

Dejó de existir esta mañana el señor Avelino Sánchez Viamonte, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Adornaban al extinto condiciones de carácter que lo hicieron acreedor a las simpatías unánimes que le rodeaban. En la provincia y en esta capital, ejerció cargos públicos de importancia, con reconocido acierto.

Mañana, a las 10.30 a. m., se dirá una misa de cuerpo presente en la basílica del Socorro, después de la cual se efectuará el sepelio en la Recoleta.

⊙⊙⊙

Será una brillante velada la de mañana en el teatro de la Opera, con motivo del homenaje al exquisito poeta Ruben Darío, cuyo fallecimiento ha tenido tan dolorosa repercusión en el mundo de las letras.

El programa confeccionado es de lo más escogido y promete a la concurrencia muy gratas emociones.

Se iniciará con una ouverture por la banda municipal, que dirigirá el maestro Malvagni, siguiendo el discurso inaugural a cargo del señor Jaimes Freyre que llegó ayer de Tucumán.

Luego el señor Joaquín de Vedia leerá composiciones de Darío. A continuación el maestro Drangosch ejecutará al piano trozos de Liszt y Chopín, y por último dará su conferencia el señor Leopoldo Lugones sobre Ruben Darío y su obra.

Las localidades para el acto pueden retirarse en la boletería del teatro de la Opera.

⊙⊙⊙

Como está anunciado, la sociedad Escuelas y Patronatos percibirá con destino a sus colonias de vacaciones para niños débiles parte de las entradas de la fiesta deportiva que mañana se celebrará en el estadio de Palermo, con el concurso del aviador Suárez Aguirre.

El programa confeccionado es interesante.

Por la mañana el piloto se trasladará en vuelo desde el aeródromo de Longchamps hasta el estadio, proponiéndose cruzar por el centro de la ciudad.

En el programa de la tarde figuran dos partidos de football, algunas carreras de bicicletas y motocicletas y una serie de vuelos a cargo del nombrado aviador, quien se dedicará además a conducir como pasajeros a todos los espectadores que lo deseen.

Ha sido solicitada la concurrencia de una banda de música a fin de que amenice la fiesta.

⊙⊙⊙

Hoy se efectúa en Wáshington el casamiento de la señorita Sara Reybaud con el señor Abel, Ezeiza, ambos argentinos y conocidos en nuestra buena sociedad. La señorita de Reybaud es hija del atahé militar argentino a la embajada en Wáshington.

La ceremonia religiosa será espléndida. Intervendrá para dar la bendición el ilustre prelado, cardenal Gibbons, primado de la iglesia católica de la Unión. El embajador Naón figura como testigo de la ceremonia civil.

—Esta noche será consagrado en casa de la novia el enlace de la señora María Eugenia Monty Luro, viuda de Viel, con el doctor Eduardo Crespo.

Bendecirá la unión monseñor Terrero, siendo padrinos la señora Antonia Crespo de Silgueira y el Dr. Santiago Luro.

En el acto civil, que se realizó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Santiago Luro, Juan María Monty Luro, Luis y Adolfo Luro, y, por el novio, los señores Arturo y Joaquín Crespo y Joaquín Crespo (hijo).

—El lunes próximo, a las 4.30 p. m., se celebrará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Enriqueta Xarau con el señor Graciano Duronto. Serán padrinos la señora Catalina M. de Duronto y el señor Jaime Xarau.

La unión será bendecida por monseñor de Andrea.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Saturnino Sáenz y Manuel Ballester, por parte de la novia, y los doctores Jaime E. Xarau y Atilio Guaita, por parte del novio.

⊙⊙⊙

Muy animado resultó el "five o'clock tea" con que la señorita Sara Pasman obsequió ayer a sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

La señora Celia Cabral de Pasman y su interesante hija hicieron derroche de exquisita amabilidad para con sus invitadas, entre las que estaban las señoras:

Mercedes Lezica de Chistophersen, Elena Lastra de Schóo, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Susana Cabral Hunter de Naón, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Elisa Méndez de Novaro, Cora Fragueiro de Escalada, María Castro Escalada de Arce, María Antonia Uribelarrea de Cabral Hunter, Elena Cabral Hunter de Méndez, María Luisa Tornquist de Barreto, Julia del Carril de Viale, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto, Noemí Novaro de Lanús, Teresa Regert de Oyenard, Susana Cano de Hunter, Emilia Seeber de Cayol, Julia Soler de Hunter, Flora S. de Figuerca, María Cristina Cano de Bunge, Julia Elena Hunter de Nelson, María Teresa Hunter de Roca, Lucila Cano de Rosa, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Arminda Thwaites de Ramos Mejía, Carmen Escobedo de Livingston, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Esther Giménez de Solanas, Ernestina Gazcón de Carranza.

Señoritas: Fermina Madero, Susana Pearson, María Méndez, Jorgelina y Celia Cano, María Esther Viale, Mercedes Christophersen, Julieta y Esther Gandolfo, Celina y Lola Pasman, María Carlota Marini, Susana Cigorraga, Mercedes y María Elena Espeche Jiménez, Carmen Hunter, Susana Lastra, Susana Davinson, Emma Sundbland, Corina Cabral Hunter, Hortensia y Elvira Méndez, Alcira y Delia Guerrico, María Elena Schóo Lastra, Virginia Pasman, Margarita y Cora Escalada Fragueiro, Mercedes Pérez Mendoza, Amalia Lastra Cranwell, Sara, Thaites, etc.

⊙⊙⊙

Ha fallecido anteayer en Santiago de Chile la señora Filomena F. de Fellemberg, virtuosa dama vinculada a distinguidas familias del vecino país.

Contaba la extinta 73 años de edad y se había señalado por la nobleza y el altruísmo de sus sentimientos, manifestados en continuas obras de beneficencia.

Era madre del señor Alberto Fellemberg, residente en esta capital y a quien ha llegado con tan triste motivo elocuentes expresiones de condolencia.

⊙⊙⊙

Para mañana está anunciada la romería anual al santuario de Nueva Pompeya, que patrocina una comisión de distinguidas damas y niñas.

Presidirá el arzobispo, quien a las 8 a. m. dirá la misa de comunión.

Forman la comisión a que nos referimos las siguientes señoras:

María Salomé F. de Iriondo, Joaquina A. de Torres, Amelia R. de Montes de Oca, María L. de Bellocq, Inés O. B. de Peña, Susana T. de Castex, Carmen M. del P. de R. Larreta, Emilia Noel de Ramos Otero, Juana I. de Leguina, Enriqueta A. de Vivot, Fidela M. de De Bary, Agustina R. de Marcó, María Rosa M. de Murature, Elisa Alvear de Bosch, Guillermina Irigoyen de Madero, María Teresa L. de Pereyra Iraola, Dolores A. de Elortondo, Enriqueta Salas de Anchorena, Loia A. de Santamarina, Elisa P. de Uribelarrea, María J. de Pradere, Feliciana Z. de Guraya, María A. R. de Escobar, Enriqueta O. de Racedo, Mercedes E. de Alvear, Josefa B. R. de Figueroa Alcorta, Matilde M. de Fraga, Mercedes A. de Delleniane, Celia G. de Gallo, María Prudencia H. de Bellocq, Ismaela P. de Muñoz, Teodosia L. de Roca, Magdalena O. B. de Cantilo, Florencia Peña de Duclós, Ventura C. de Chapar, María L. G. de Frías, María L. T. de Linari, Lola A. de Viale, Josefina A. de Cantilo, Carmen U. de Merlo, Angélica S. de Paz, Leonor U. de Anchorena, Felisa T. de Alvarado, María L. P. de Helguera, Adela P. de Udaondo, Devanira S. de Calvo, Eloísa T. de Vidal, Cristina L. de López Agrelo, Antonia M. de Avalle, Mercedes A. de Molina, Ana L. de Palacio, Josefa A. de Alcácer, Anita P. de Nougués, Clara F. A. de Tobal, Nélida D. González del Solar, María L. S. de Carreras, Josefina C. de Amadeo Videla, María de la S. de Collado, Julia R. de Amadeo, Sara M. de O. de Cárdenas, Felisa D. de del Solar, Hortensia A. de Leloir, Gervasia C. de Casares, Esther R. de Calderón, Carolina T. de Ugarte, Clara S. P. de Domínguez, María M. de Mansilla, Eduarda C. de Goyena, Clementina R. de Balestra y Antonia G. de Almirón.

Señoritas: María Elisa y Servina Bellocq, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Catalina Vivot, Dora López Agrelo, Julia y Natalia Montes de Oca, María Inés Nazar, Mary Helguera, Carmen y Mercedes Irigoyen Iriondo, Clara M. Cabrera, Lisarda Collado, Sofía Calvo, Celia y Josefina Palacio, Jorgelina Cano, Carmen Sastre, María Luisa y Eduarda Goyena, Adela Villanueva Guerrico, Elvira González, María y Paula Pirán, Mercedes Peña Unzué, María Ortiz Basualdo, Isabel E. Guerrico, María Guraya, Elvira y Angelina Pinto y Sara Navarro Viola.

⊙⊙⊙

Con motivo del cumpleaños de su hija María Carlota, el señor Nicasio García y su señora Mercedes González Bonorino, reunieron anoche a la hora de comer a un grupo de niñas.

Estaban las señoritas: Lía González del Solar, María Clementina del Viso Villar, María Leonor Alvarez Alvarado, Elvira Ledezma, Margarita Reyes, María Elena del Campo, Josefina Braun, Mercedes González Villar, Elena Corti Maderna y Laura Braun Méndez.

Después de la comida llegaron varios jóvenes y se bailó animadamente.

⊙⊙⊙

Mejor, después del accidente sufrido días pasados, el Dr. Juan Antonio Argerich.

—Mejorada la señorita Fina Dolan.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Cristina Elía de Bengolea.

—Grave la señora Clara Vieyra Belén de Amadeo.

—Se encuentra mejor, después de la intervención quirúrgica a que fué sometida, la señorita Angélica Urquiza.

⊙⊙⊙

Hoy en la mayor intimidad se realizará el enlace de la señorita Leticia Perón con el teniente 1.o Edgardo Benavente.

En el acto civil que se realizó hoy al mediodía actuaron de testigos por la novia, los señores diputado nacional Leopoldo Sosa y Conrado Perón, y por el novio los tenientes 1os. Saturno Pérez Ferreyra y Atilio Cattáneo.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 9 p. m. en la casa de la novia, actuando de madrina la señorita María Esther Benavente, y padrino el doctor Amado Sosa.

Los nuevos desposados partirán mañana hacia Paraná.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Correas, los señores Luis de Salamanca, Miguel Alfredo y José Martínez de Hoz.

—Para Lincoln el doctor Juan Francisco sidente en esta capital y a quien han llegado

—Para Santa Fe, el señor Ricardo Aldao.

—Para Córdoba, el señor Jorge Arévalo.

—Para General Alvear, el señor Juan Carlos Giribone Cañás.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Rosario, el señor Oscar Alvarado y familia.

—De Córdoba, el señor Luis Saralegui y señora.

—De San Fernando, el señor Alberto del Solar y familia.

—De Montevideo, el señor Alejandro Sierra.

—Del Tigre, el señor Tulio Noceti y familia

—De Córdoba, el señor Victoriano Rodríguez y familia.

⊙⊙⊙

De Flores:

Esta noche se efectuará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Luisa Catalá con el señor Leandro Daniel González.

Del acto civil serán testigos los señores Carlos M. Catalá y José María Catalá, por la novia, y los señores ingeniero Guillermo E. Cooks y Emilio F. Hansen, por el novio.

⊙⊙⊙

De Rosario:

De paso para ésa, estuvo aquí el obispo de Salta monseñor José Gregorio Romero.

Visitó el colegio de los P. P. Salesianos y con tal motivo fué objeto de una sincera manifestación de aprecio de parte de los superiores y alumnos del establecimiento. El batallón de los boys scouts desfiló acompañado por la banda del colegio, habiendo merecido los elogios que monseñor supo tributar al presenciar la corrección de los números ejecutados por ellos.

—La señorita Leguizamón Andino ha invitado a un núcleo de sus relaciones a pasar mañana un día de campo a la estancia que sus padres poseen en Correa.

En la excursión tomarán parte, entre otras, las señoritas Lolita Gigena, María Julia Coronado, A. López, María Isabel y Clarita Salvá Molina, Lucas Mac Guire, Jorge Lassaga, Eloy Coronado, Dr. H. López, Horacio Gigena, etcétera.

—Continúa inspirando serios temores el estado de la distinguida dama doña Manuela Guerrero de Pinto.

Debido a los esfuerzos de los médicos de cabecera, se ha logrado una pequeña reacción en la gravedad de su estado.

—Se encuentra en esta ciudad, procedente de la capital federal, el ingeniero José M. Amaya, subdirector de las Obras de Salubridad de la Nación, quien viene acompañado de su esposa doña Aurora Amaya y su hija Tita.

Permanecerán en ésta varios días.

—Cumplió ayer ochenta y dos años de edad la venerable matrona doña Celestina Echagüe de Salvá, una de las reliquias vivientes más preciadas de nuestra sociedad.

A pesar de la carga de sus años, la noble anciana aún sigue luchando sin tregua en pro de la beneficencia pública, que recuerda su nombre con admiración y respeto.

Asociándose a la memorable fecha, se efectuó en su domicilio la ceremonia de administración de los santos sacramentos del bautismo al primer bijito de su nieta, Da. Carmen Dora Salva, esposa de D. Pedro Benegas Echagüe.

Por la noche fueron invitadas sus más íntimas relaciones a una audición en que tomó parte el violinista Vidal y el profesor Donizetti.

—Mañana tendrá lugar en la cárcel penitenciaria la ceremonia de la comunión de presos, que todos los años se realiza, bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Margarita Mazza de Carlés.

Después del acto, una comisión de distinguidas señoras repartirá a los asilados comestibles y ropas.

—El cónsul de Austria-Hungría en ésta, señor Georges de Galatti, dió anoche en su domicilio particular una comida en honor del señor Angel García, quien acaba de renunciar del viceconsulado de España y se trasladará en breve a su país.

Fueron comensales diversas personas de representación, especialmente invitadas.

⊙⊙⊙

De Belgrano:

Hoy se efectuará en casa de la novia el casamiento de la señorita Luisa M. Borthwick y el señor Luis B. Davérede.

La ceremonia será íntima y se efectuará a las 9 de la noche, actuando como padrinos la señora Lola B. de Borthwick y el señor Luis Davérede.

El acto civil se realizó esta mañana, siendo testigos por parte de la novia los señores Juan Arcaquet y Alberto L. Borthwick, y por el novio los señores Carlos Risso y Alfredo Davérede.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Hoy tendrá lugar en el templo de la catedral el enlace de la señorita María Taylor con el señor José Morales.

—Con motivo de conmemorar un acontecimiento íntimo, fué muy visitada ayer por sus relaciones la señora Patrona B. de Not.

—El 6 del próximo mes de junio tendrá lugar en el Cine Ideal una función a beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

—Para la capital federal, la señora Delia G. de Dupuy.

—Es esperada de San Martín la señorita Amelia Flores Ortega acompañada de su tío Gregorio Centurión.

—De la metrópoli regresó el Dr. Ernesto Weigel Muñoz.

—Del Rosario de Santa Fe, regresaron las señoritas Margarita y Luisa Galeano.

—Enferma de cuidado la señora Emilia Villafañe de Avellaneda.

—Mejorada la señorita María F. Suárez Graells.

—Hoy tendrá lugar en el teatro Argentino de esta ciudad, la primera representación del notable profesor Onofroff que viene precedido de justa fama obtenida en los teatros metropolitanos donde actuara con tan marcado acierto.

—Sigue siendo numerosa la concurrencia que asiste al salón Ideal donde actúa el popular duo Les Chimenti.

Hoy habrá varios estrenos.

—Un grupo de condiscípulos y amigos ofreció anoche una comida al joven Guillermo Anezorena.

PARA CUBIERTOS Y VAJILLAS DE MESA EXIJA Vd. SIEMPRE "PLATA PRINCESA"

VENTA DIRECTAMENTE AL PUBLICO POR SUS MISMOS FABRICANTES

MAPPIN & WEBB 28 - FLORIDA - 36 BUENOS AIRES

COMPAREN NUESTROS PRECIOS

y vean la solidez de los muebles que tenemos a la vista y así se convencerán de la conveniencia de comprar sus mobiliarios en "LA PROVEEDORA DEL HOGAR", Sarmiento 1150.

Del interior soliciten el catálogo general No. 16 gratis

Hermoso dormitorio de roble macizo con marquetería para matrimonio ocho piezas $ 350

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Sirve de base a la reunión anunciada, el clásico Porteño, en el cual se medirán sobre 2.000 metros, algunos campeones de cierto temple.

Entre los probables concurrentes aparece Campanazo con 55 kilos y creemos que el hijo de Diamond Jubilee con ese peso tiene una carrera sumamente favorable, tanto que lo señalamos como el futuro ganador.

Le disputarán el triunfo al defensor del stud Pajonal, Mustafá y Last Reason en pareja, Tresor y Wotan, siendo de todos ellos el más serio enemigo este último, pues es bueno recordar que el pupilo del stud Tricolor al disputar el clásico Otoño se desempeñó admirablemente, finalizando muy arriba de la carrera. En los demás vemos problemático que sean capaces de molestar a nuestros dos preferidos.

—

Se inicia la reunión con una carrera de veinte y siete anotados, Gaiteiro, Estribor, Retiro, Perfidia, Oblea, El Príncipe, Inquisición y Malilla, Carabela, Idolatría y Dantés, son todos candidatos excelentes y esto nos evitará de entrar en comentarios.

—

En las potrancas perdedoras no hay nada conocido, lo mejor es Nochebuena, cómo será lo demás...

Se habla sin embargo con mucha insistencia de La Frontera y Pardejona, dos debutantes de cierto prestigio que vienen a la carrera con excelentes ejercicios, una propia hermana de Rochela y la otra media de Piscueta.

—

Tropel II parece tener una carrera favorable mañana, sin embargo no hay que hacerse mayormente ilusiones; vale muy poco.

Pueden citarse en esta prueba como muy capaces a: Incendio, que hace su debut con ejercicios extraordinarios; a Humbertito, otro debutante de crédito, y a Iole, War Cry y Lamento dando crédito a nuestro repórter de pistas.

—

En el premio Charley hay muy poco que valga. Riparia, Lamas y Ermita es de lo mejor y entre ellos debe buscarse indiscutiblemente el ganador.

La Delfina II está también muy en carrera pero la tenemos en el concepto de ser muy irregular.

—

Muy bien disputado será el handicap de 1.000 metros, en el cual aparecen como principales candidatos . Petite Chose, a pesar de sus kilos. Siete y Medio 58 kilos, Porteña 54, Diamant 52, Insula 50, etc., etc. En una palabra, tratándose de 1.000 metros un verdadero clásico .

El handicap a nuestro juicio favorece bastante a Porteña, que es una luz de ligera.

—

La única novedad en el handicap de la milla es la rentree de la tordilla Palanta, la cual viene a la carrera con ejercicios bastantes satisfactorios.

Como enemigos de la hija de Pippermint pueden citarse únicamente a Bizet y Farol, de acuerdo con sus recientes performances, pero Palanta favorecida en el peso debe imponerse.

—

En la carrera del desquite desde Duc de Róvigo 55 kilos a Lady Day 43, más o menos llevan la misma chance.

La distancia de 3.000 metros puede sin embargo convenirle a Duc de Róvigo, pero no por eso puede admitirse que sea una carrera muy favorable, llevando a serios contrarios como son en realidad Sombrío que anda bien, Tejuela, Repique y Beleno.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Gaiteiro — En sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración:

Fué no placé con 56 kilos de Fulana 42 en 1'14" 3|5 los 1.200 metros y luego segundo con 43 de Cracker 43 en 1'44".

Trabajó muy suave y anda bastante bien.

Gosse — Con 40 kilos no fué placé de Floripar 52 en 2'36" 2|5 y luego con 47 no placé de Farol 54 en 1'51" 4|5.

En su apronte se desempeñó regular.

Estribor — Después de ser primero con 55 kilos en 1'38" 2|5 fué tercero con 51 de Farol 54 en 1'51" 4|5.

Fué trabajado por Torterolo a la par de Retiro cubriendo 700 metros con muy buen resultado.

Uno y otro pueden ganar.

Retiro — No ha corrido este año.

Su estado es bastante favorable y tiene una corrida buena.

Sandringham — Con 43 kilos fué no placé de Desastre 41 en 1'24" 1|5 y luego primero con 57 en 1'52" 1|2.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros desempeñándose bien.

Es una carrera muy numerosa para él.

Farruco — No placé con 54 kilos de Matchbox 50 en 1'52" y luego no placé con 57 de Estribor 54 en 1'51" 2|5.

Ha tenido un breve reposo y está muy lindo.

Dirigido por Ardouin hizo 700 metros a la par de Corchito dejándonos muy buena impresión.

Perfidea — No placé con 51 kilos de Bizet 54 en 1'39" y luego no placé con 51 de Matías 49 en 1'50" 3|5.

La corrida que tiene es buena.

Ayer se le trabajó en 700 metros conduciéndose con todo éxito.

Oblea — Con 43 kilos fué no placé de Farol 45 en 2'3" 4|5 y luego primera con 50 kilos en 1'39" 3|5.

Anda bastante bien y puede ser una sorpresa.

Con Enrique Saavedra hizo la partida en muy buen tiempo.

El Príncipe — Después de ganar con 49 kilos en 1'38" 2|5 fué no placé con 52 de Estribor 55 en 1'38" 2|5.

Aprontó en Belgrano desempeñándose admirablemente.

Fanático — No placé con 57 kilos de Estro 58 en 1'33" 2|5 y luego con 57 no placé de Montefiore 49 en 1'52".

Hizo la partida sin resultado digno de mención.

Inquisición — Con 57 kilos fué cuarta de Angeolina 54 en 1'52" 3|5 y luego con 43 no placé de Pas-si-Mal 55 en 2'39".

Con Englander hizo una buena partida de 700 metros.

Puede ganar.

Malilla — Fué cuarta con 57 kilos de Gay Tina 52 en 1'34" 2|5 y luego tercera con 57 de Angeolina 54 en 1'52" 3|5.

Fué aprontada por el aprendiz E. García, produciendo un excelente apronte.

Puede conducirse bien.

Carabela — Con 54 kilos fué no placé de Angeolina 54 en 1'52" 3|5 y luego primera con 52 en 1'40" 1|5.

Con su peón pasó bien en la partida.

Anda corriendo mucho.

Arrogante — Fué no placé con 49 kilos de Fachinero 55 en 1'14".

Lo trabajó ayer su peón.

Leónidas IV — Con 54 kilos fué cuarto de Sandringham 57 en 1'52" 1'2 y luego no placé con 57 de Salvadora 55 en 1'53".

Siempre produce muy buenos aprontes.

Idolatría — No placé con 43 kilos de Matatías 49 en 1'50" 3|5 y luego segunda con 45 de Farol 54 en 1'51" 4|5.

Hizo su apronte dirigido por S. Blanco y desempeñóse bien.

Dantés — No placé con 48 kilos de Fulana 42 en 1'14" 3|5 y luego con 54 segundo de Carabela 52 en 1'40" 1|5.

Domingo Torterolo la trabajó y el pupilo de Rufino Coll anda como para ganar.

Lord French — No placé con 56 kilos de Estro 56 en 1'51" 2|5 y luego con 54 no placé de Estribor 54 en 1'51" 2|5.

Hizo su apronte de práctica dirigido por C. Claverie.

Paloma — Con 42 kilos fué no placé de Farol 54 en 1'51" 4|5 y luego con 55 no placé de Salvadora 55 en 1'53".

Siempre apronta bien.

Cualquier día de estos da un golpe.

Hídrico — Fué segundo con 52 kilos de Estro 58 en 1'33" 2|5 y luego no placé con 54 de Sandringham 57 en 1'52" 1|2.

Hizo la partida sin novedad.

Es difícil.

Dijón — No placé con 54 kilos de Sandrigham 57 en 1'52" 1|2 y luego no placé con 57 de Salvadora 55 en 1'53".

Cubrió 700 metros con tren de carrera.

Puede figurar bien.

Pick-me-up — Fué cuarto con 54 kilos de Salvadora 55 en 1'53".

Con la monta de Arcuri hizo un apronte de 700 metros.

Redención — No placé con 40 kilos de Matatías 49 en 1'50" 3|5 y luego no placé con 54 de Given Or en 1'33" 1|5.

Hizo la partida con regular éxito.

Redención. — No placé con 40 kilos de Matatías 49 en 1'50" 3|5 y luego no placé con 54 de Given Or 56 en 1'33" 1|5.

Hizo la partida con regular éxito.

SEGUNDA CARRERA

Etoile de Feu — Es debutante.

No anda gran cosa.

Cianchetta la trabajó en 700 metros.

Nochebuena — Fué tercera de La Tentación en 1' 1|2 y luego cuarta de Charming Hope en 1'7" 3|5.

Trabajó en la partida conduciéndose bastante bien.

Fresquilla — Fué no placé de La Mistinguett en 59" y después no placé de Independencia en 1' 3|5.

Con Rafael Rodríguez aprontó en la partida.

No creemos en ella.

Lady Derby — Debutó entrando no placé de Gallarda en 1'12" 4|5.

Dirigida por Enrique Saavedra pasó la partida con regular éxito.

Ash — Después de ser tercera de La Mistinguett en 59" fué no placé de Independencia en 1' 3|5.

Anda bastante bien y puede llegar a ser la ganadora.

Mi ñata — No placé de Gringuilla en 53" 3|5 y luego última de Fosfatina en 1'1" 4|5.

Con C. Fernández hizo 600 metros conduciéndose regular.

La Frontera — Es debutante y propia hermana de Rochela.

F. Liceri la pasó en 700 metros conduciéndose con muy buen resultado.

Es gran candidata.

Pardejona — Debutante.

La media hermana de Piscueta tiene gran chance de acuerdo con sus aprontes.

Englander la trabajó en 700 metros a la par de Solicitud con el peón.

TERCERA CARRERA

Tanguero — Fué no placé de Ojo Bravo en 1' 1|5 y luego no placé de Mirabeau II en 1'1".

Enrique Saavedra lo ensayó en 700 metros y anda como para poder correr bien.

Incendio II — Es de utante.

Ayer fué trabajado por Acosta en partida de 600 metros, dominando con toda facilidad a su compañero Affray.

Puede ser una sorpresa.

Tropel II — Fué tercero de El Manantial en 1'6" 3|5 y luego no placé de Hindoo en 1'7" 3|5.

Dirigido por Ardouin hizo 700 metros sin novedad.

Humbertito — Es debutante y anda mucho.

Hoy lo trabajó Torterolo a la par de Alunión y Diané Royale dominando el potrillo por dos cuerpos.

Ha de ser muy difícil ganarlo.

Pinch — Debutante, por Pincheira.

Fué trabajado por R. Rodríguez en la partida.

Se desempeñó como para correr bien.

Vadarkblar — Es debutante y anda bastante regular.

Con la monta de Arturo P. Irusta hizo la partida en buen estilo.

Es sumamente veloz.

War Cry — Debutante, por Le Samaritain.

Con la monta de Navarro hizo una partida como para tenerlo especialmente en cuenta.

Iole — Es debutante, por Druid.

Tiene ejercicios buenos.

Hizo 700 metros en buen estilo.

Jurado — No placé de Florilegio en 1, y luego no placé de Cacique en 59" 4|5.

Con la monta de Bastías pasó en 600 metros conduciéndose regular.

Lamento — No placé de Gran Señor en 48" 2|5 y luego cuarto de Ojo Bravo en 1' 1|5.

Reaparece en regulares condiciones.

R. Liceri lo trabajó en la partida.

CUARTA CARRERA

Riparia — Después de ser primera con 50 kilos en 1'44" 4|5 los 1.700 metros, fué tercera con 54 de Uriburu 55 en 1'31" 2|5.

Tiene una corrida de 1'38" 2|5.

Hoy aprontó muy bien.

Lamas — Con 56 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Black Ronald 44 y Martoche 46 en 1'33" y luego con 54 kilos fué primero en 1'31" 4|5.

Con su peón excelente ejercicio de 700 metros.

Puede ganar.

Ermita — Con 50 kilos fué tercera de Branza 45 en 2'7" y luego no placé con 42 de Lusitano 60 en 2'18" 3|5.

Triani la ensayó en la partida a la par de Krondorf.

Puede ganar.

Zaratustra — Con 42 kilos no placé de Redentor 50 en 2'38" y con 53 no placé de Congrio 47 en 1'52".

Se le pasó en la partida.

La Delfina II — Fué no placé con 40 kilos de Facundo III 52 en 2'18" 4|5 y luego segunda con 48 de Congrio 47 en 1'53".

Anda mucho.

M. Acosta la ejercitó en la partida.

Itaty — Con 40 kilos no placé de Facundo III 52 en 2'18" 4|5 y luego con 56 no placé de Billiken II 43 en 1'39" 2|5.

Se desempeñó regular en la partida.

Chulo — Fué primero con 74 kilos en carrera de vallas en 4'9" los 3.500 metros y luego en llana con 50 kilos fué no placé de Congrio 47 en 1'53".

U. S. Morales lo trabajó.

Anda regular.

Tarija — No placé con 45 kilos de Matchbox 52 en 1'45" 2|5 y luego no placé con 51 de Pegaso 57 en 1'51".

Puede ser una sorpresa.

La hija de Black Prince hizo un buen ejercicio de 700 metros.

Denaro — Fué cuarto con 41 kilos de Tata Dios 45 en 1'26" 1|5 y luego no placé con 44 de Congrio 47 en 1'53".

Con la monta de E. García se desempeñó sin novedad.

Ronde du Soir — Con 44 kilos fué cuarta de Branza 45 en 2'7" y después con 42 no placé de Congrio 47 en 1'53"

Sarmiento esq. Uruguay

Desde las 11 a. m. se servirán almuerzos con la mayor rapidez para que los aficionados puedan llegar a la Primera Carrera.

MENU ESPECIAL

SALONES PARA FAMILIAS -- BANQUETES

MODICO CENTRAL ELEGANTE

Con A. Quinteros hizo la partida con buen éxito.

Zoé III — Con 55 kilos fué no placé (rodó) en la carrera ganada por Carreras 57 en 1'39" 3|5 y luego con 42 fué no placé de Congrio 47 en 1'53".

Se trabajó en la partida.

Petain ex Galeno — Fué no placé con 40 kilos de Congrio 47 en 1'53".

Hizo la partida conduciéndose regular.

CLASICO PORTEÑO

Mustafá — Con 60 kilos fué segundo en el clásico América ganado por Canora 54 en 1'38" 1|5 y luego con 60 kilos fué no placé en el Otoño de Dijital 58 y Picacero 57 en 2'6".

Se trabajó por la tarde.

Anda bien.

Last Reason — Con 60 kilos fué no placé en el clásico América de Canora 54 en 1'38" 1'5 y luego con 60 tercero en el Otoño ganado por Dijital 58 y Picacero 57 en 2'6".

Puede conducirse bien.

Hizo la partida con buen éxito.

Melik — Con 62 kilos fué tercero de Matatías 40 en 1'37" 2|5 y luego con 61 cuarto en el clásico Bosch ganado por Campanazo 57 en 1'26".

No cumplirá su compromiso.

Prólogo — Fué cuarto con 60 kilos de La Loca 45 en 2'57" 3|5 y luego con 52 cuarto de Radiant 51 en 2'17" 2|5.

Se le trabajó muy suave.

Puede correr bien.

Trésor — Con 62 kilos fué tercero de Floripar 52 en 2'36" 2|5 y luego último con 56 de Prólogo 52 en 2'36" 4|5.

Con Arcuri hizo un apronte de 800 metros en muy buen tiempo.

Wotan — Con 60 kilos fué cuarto de Canora 54 en 1'38" 1|5 y luego con 60 cuarto de Dijital 58 y Picacero 57 en 2'6".

Se le trabajó en 700 metros conduciéndose muy bien.

Campanazo — Fué primero con 57 kilos en el clásico Bosch en 1'26" y luego con 54 segundo en el Perú de Canora 52 en 1'38".

Aprontó en Belgrano desempeñándose bastante bien.

SEXTA CARRERA

Pan Pan — No placé con 62 kilos de Last Reason 62 en 1'51" y luego no placé con 60 en el América de Canora 54 en 1'38" 1|5.

Anda muy bien.

Al hijo de Ducato lo trabajó Alejo Sánchez en la partida.

Petite Chose — Con 61 kilos fué tercera en el clásico Criadores de Pas-si-Mal 55 en 1'31" 2|5 y luego última con 58 en el Lerena ganado por Felpilla 58 en 1'26" 1|2.

Con C. Martorelli hizo la partida conduciéndose bien.

Siete y Medio — No placé con 56 kilos en el clásico América ganado por Canora 54 en 1'38" 1|5 y luego primero con 58 kilos en 1'38" un quinto.

Aprontó con Benvenutti como para ser el ganador.

Porteña — Con 52 kilos fué tercera de Perjura 48 en 1'30" 3|5 y luego primera con 54 kilos en 1'31".

En Belgrano hizo su apronte.

Clásicos Los Haras y Salvador J. Boucau

CONCURSO HIPICO

1er. Premio: UN CRONOMETRO DE ORO

Con el objeto de favorecer a nuestros numerosos lectores de carreras, hemos resuelto abrir un concurso, en el que ofrecemos al ganador como recompensa un cronómetro de oro, que desde hoy se exhibe en las vidrieras de la joyería "Maxima", calles Corrientes 820.

Debe indicarse para optar al premio designado:

El resultado de los clásicos Los Haras y Salvador J. Boucau, a disputarse en la reunión del 25 del corriente, señalando el orden de llegada hasta el cuarto puesto.

Para evitar empates y por lo tanto sorteos, debe indicarse el tiempo de la carrera, y el que haya estado más próximo al marcado por el reloj oficial, será el favorecido con el cronómetro de oro.

Se pueden enviar cuantas soluciones se quiera, siempre que cada una de ellas esté acompañada por el cupón correspondiente a este concurso.

Las cartas pueden enviarse desde hoy, hasta el 25 del corriente a las 12 m., hora en que quedará clausurado el concurso.

La revisión e los cupones se hará el viernes 26 a las 12 m., en presencia de los interesados.

Cada sobre, para ser válido, debe llevar la siguiente inscripción: "Clásico Los Haras y Salvador J. Boucau", y dirigidos a la administración de este diario, Avenida de Mayo 789.

CLASICO LOS HARAS

1a. . . . . .

2a. . . . . .

3a. . . . . .

4a. . . . . .

Tiempo . . . . . .

CLASICO SALVADOR J. BOUCAU

1a. . . . . .

2a. . . . . .

3a. . . . . .

4a. . . . . .

Tiempo . . . . . .

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

PROBABLES COMPETIDORES

CLASICO LOS HARAS

Ocurrescia, Domingo Torterolo.
Pas-si-Mal, Manuel Lema.
Felpilla, Máximo Acosta.
Canora, David Englander.
Dijital, Francisco Arcuri.

CLASICO S. J. BOUCAU

Palpalá, Domingo Torterolo.
Ascasubi, no corre.
Entretenido, Francisco Arcuri.
Comunal, Juan Fernández.
Florilegio, Angel Navarro.
Pacará, David Englander.
Submarino, Enrique Saavedra.
Bucólica II, Roberto Carabajal.
Saca Chispas, X. X.
Gran Señor, Máximo Acosta
Majestuosa, Alejo Sánchez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNIÓN DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	GANADORES	PLACE	No corrieron	MAYO GANADORES	MAYO PLACE	MAYO No corrieron
LA EPOCA	Dantés	Ash	Humbertito	Riparia	Stud Iceache	Siete y Medio	Farol	Duc de Róvigo	107	81	20	13	10	1
Rev. Americana	St. Los Cardos	Ash	Humbertito	Ermita	Trésor	Petite Chose	Farol	Tejuela	97	78	13	10	7	—
La Tribuna	St. Los Cardos	Pardejona	Vadarkbiar	Ermita	Trésor	Insula	Beethoven	Duc de Róvigo	97	53	28	17	9	1
Ultima Hora	Farruco	La Frontera	Humbertito	Riparia	Stud Iceache	Petite Chose	Beethoven	Duc de Róvigo	93	78	17	11	8	—
El Diario	Perfidia	Ash	Humbertito	Lamas	Stud Iceache	Siete y Medio	Farol	San Luis	93	55	26	16	5	2
Giornale d'Italia	Perfidia	Pardejona	Humbertito	Ermita	Campanazo	Siete y Medio	Farol	Duc de Róvigo	91	71	25	11	9	3
Gaceta de B. A.	St. Los Cardos	La Frontera	Incendio II	La Delfina II	Campanazo	Petite Cohse	Farol	Duc de Róvigo	90	75	20	11	8	—
Il Roma	Farruco	Ash	Iole	Ermita	Trésor	Insula	Espartillar	Sombrío	90	62	19	9	10	1
El Ganado	Dantés	Pardejona	War Cry	Riparia	Stud Iceache	Insula	Palanta	El Kaiser	89	65	19	8	10	1
Fray Mocho	Idolatría	La Frontera	Lamento	Riparia	Stud Iceache	Petite Chose	Farol	Lefévre	85	71	20	14	7	1
El Oeste	Idolatría	La Frontera	Lamento	Riparia	Stud Iceache	Petite Chose	Farol	Lefévre	85	71	20	14	7	1
Revista Sportiva	Petite Ecurie	Ash	Tropel II	La Delfina II	Campanazo	Petite Chose	Farol	Tejuela	82	73	30	5	8	2
El Nacional	Dantés	La Frontera	Humbertito	La Delfina II	Stud Iceeache	Siete y Medio	Beethoven	San Luis	81	70	30	4	9	—
Los Sucesos	Dantés	La Frontera	Humbertito	Lamas	Stud Iceache	Siete y Medio	Farol	Duc de Róvigo	78	68	15	18	10	—
La P. degli Italiani	Farruco	La Frontera	Tropel II	Ermita	Campanazo	Porteña	Bizet	El Kaiser	78	31	14	7	9	1
La Voz del Norte	Oblea	Pardejona	War Cry	Riparia	Wotan	Porteña	Palanta	Sombrío	72	69	23	9	8	1
La Mañana	Gaiteiro	Nochebuena	Humbertito	Lamas	Trésor	Siete y Medio	Palanta	Tejuela	66	71	27	9	8	3
C'Balilla	Petite Ecurie	Ash	Humbertito	Ermita	Campanazo	Insula	Beethoven	Lefévre	46	61	38	8	10	2
Guarino	Perfidia	Nochebuena	War Cry	Ermita	Trésor	Desastre	Espartillar	Lefévre	26	26	12	7	11	3
Vida Porteña	Idolatría	Pardejona	Vadarkblar	Riparia	Wottan	Desastre	Beethoven	Sincera II	23	53	5	8	12	2
La P. de Belgrano	St. Los Cardos	Mi Ñata	Lamento	Riparia	Trésor	Desastre	Bizet	Repique	10	9	1	10	9	1

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el máximun, vende al mínimum

SE VA A DOMICILIO

820, CORRIENTES, 820

Unión Telefónica 969, Libertad

Es seria enemiga.

Diamant — No placé con 56 kilos en el América de Canora 54 en 1'38" 1|5 y luego segundo con 54 de Lusitano 60 en 2'18" 3|5.

Se le trabajó en la partida.

Red Jacket — Anda bastante regular.

Al hijo de Diamond Jubilee se le trabajó en 700 metros.

Insula — Fué segunda con 56 kilos de Wild Rose 51 en 1'39" y luego segunda con 53 de Pegaso 56 en 1'37" 1|5.

Con Máximo Acosta hizo la partida y anda corriendo mucho.

Sin Humo — Con 48 kilos fué último de Duc de Róvigo 46 en 2'19" 4|5 y luego no placé con 45 de Porteña 50 en 1'31".

R. Romanelli fué el encargado de aprontarlo, cubriendo 700 metros con buen éxito.

Desastre — No placé con 42 kilos de Tata Dios 45 en 1'26" 1|5 y luego tercero con 43 de Pegaso 56 en 1'37" 1|5.

Se trabajó en la partida.

Puede andar cerca.

Deseada — Con 44 kilos fué segunda de Espartillar 47 en 1'39" 1|5 y luego tercera con 40 de Fachinero 48 en 1'36" 2|5.

Lema la trabajó apareada a Saint Emilion con Cardoso.

Se condujo regular.

SEPTIMA CARRERA

Radiant — Después de ser no placé con 55 kilos de Estro 49 en 1'44" fué primero con 51 en 2'17" 2|5 los 2.200 metros.

Posiblemente no cumplirá su compromiso.

Escándalo — No placé con 55 kilos de Porteña 50 en 1'31" y luego no placé con 55 de Tata Dios 47 en 1'37" 1|2.

Se le trabajó en la partida conduciéndose bien.

Palanta — Reaparece bien preparada.

Fué trabajada ayer por Torterolo en 800 metros marcando 47" 4|5.

Puede correr muy bien.

Bizet — Fué primero con 54 kilos en 1'39" la milla, luego segundo con 55 de Matatías 49 en 1'50" 3|5 y finalmente cuarto con 53 kilos de Pegaso 56 en 1'37" 1|5.

Dirigido por Englander hizo un buen apronte.

Les gusta mucho.

Beethoven — Con 50 kilos fué primero en 1'38" 4|5 y luego con 55 segundo de Thamar 40 en 2'17".

Con R. Carabajal hizo 800 metros en 47".

Es serio enemigo.

Solicitud — Con 50 kilos fué tercera de Chucker Out 54 en 1'39" y luego no placé con 53 de Wild Rose 51 en 1'39".

Trabajó a la par de Pardejona.

Farol — Con 48 kilos fué segundo de Estro 49 en 1'44" y luego primero con 54 en 1'51" 4|5.

Con Arcuri hizo un buen apronte de 800 metros.

La carrera es difícil, pero puede ganar.

Ríome — No placé con 44 kilos de Estro 49 en 1'44" y luego no placé con 53 de Lovelace 43 en 2'5" 1|5.

Benvenutti la ensayó en 700 metros.

Espartillar — Fué primero con 47 kilos en 1'39" 1|5 y luego no placé con 47 de Pegaso 56 en 1'37" 1|5.

Dirigido por Fenucci cubrió 700 metros conduciéndose regular.

Angeolina — Fué primera con 54 kilos en 1'52" 3|5 y luego con 45 cuarta de Cracker 43 en 1'44".

Trabajó suave.

OCTAVA CARRERA

Duc de Róvigo — Con 54 kilos fué segundo de Lovelace 43 en 2'5" 1'5 y luego con 51 tercero de Siete y Medio 58 en 1'38" 1|5.

Ayer con Torterolo hizo un brillante apronte.

Les gusta mucho.

La Loca — Con 48 kilos fué cuarto de Facundo III 52 en 2'18" 4|5 y luego primera con 45 en 2'57" 3|5.

Fué aprontada por R. Rodríguez en 800 metros y anda bien.

Sombrío — Con 46 kilos fué primero en 2'17" 3|5 y luego cuarto con 51 de Duc de Róvigo 46 en 2'19" 4|5.

C. Fenucci fué el encargado de aprontarlo.

Anda mucho.

Tejuela — Fué segunda con 49 kilos de Repique 43 en 2'16' 2|5 y luego tercera con 44 de Duc de Róvigo 43 en 2'37".

E. García la pasó en 700 metros.

Repique — Fué primero con 53 kilos en 3'11" 1|5 los 3.000 metros, pero luego con 47 fué no placé de La Loca 45 en 2'57" 3|5.

Con S. Blanco hizo un apronte de 700 metros conduciéndose muy bien.

Beleno — Después de ser primero con 44 kilos en 2'59" 1|5 fué no placé con 43 de La Loca 45 en 2'57" 3|5.

Se nos informa que no cumplirá su compromiso.

San Luis — Con 41 kilos fué cuarto de Duc de Róvigo 43 en 2'37" y luego tercero con 42 de La Loca 45 en 2'57" 3|5.

Cichetti lo aprontó y anda bien.

El Kaiser — No placé con 42 kilos de Beleno 44 en 2'59" 1|5 y luego con 41 no placé de Pas-si-Mal 55 en 2'39".

Anda mucho.

Quinteros lo trabajó en la partida.

Lefévre — Fué primero con 42 kilos en 2'35" 4|5 y luego segundo con 41 de Redentor 50 en 2'38".

T. N. Fernández la ensayó en la partida.

Sincera II — No placé con 47 kilos de Repique 43 en 2'16" 2'5 y luego con 48 no placé de Repique 53 en 3'11" 1'5.

U. S. Morales la pasó en la partida.

Anda bastante regular.

Gringuito — Con 41 kilos fué tercero de Lovelace 43 en 2'5" 1'5 y luego con 41 no placé de Pas-si-Mal 55 en 2'39".

Trabajó a la par de Congrio.

Lady Day — Salió de perdedora en 1'40" 4|5 y luego reapareció entrando cuarta con 41 kilos de Beleno 44 en 2'59" 1|5.

Anda regular.

Se le pasó en la partida.

LOS QUE SE DESTACAN

Domingo Torterolo—

Aparecerá en las pistas dirigiendo a Dantés que es un gran candidato después de su última carrera; en la de potrillos perdedores piloteará al debutante Humbertito que cuenta con buenos ejercicios.

Mustafá en el clásico que, en yunta con Last Reason, son siempre enemigos formidables.

Palanta hace su rentrée excelentemente preparada y Duc de Rovigo en la última prueba será seguramente el preferido de la opinión.

Francisco Arcuri—

Corre nada más que a Trecer en el clásico, buena carta a la menor falla de los favoritos a los cuales si hacen sus carreras no les debe ganar; y en la séptima dirigirá a Farol que se desempeñará bien.

Máximo Acosta—

Es el que más montas tiene; empieza con Gaitero que puede ser una sorpresa; Incendio hace su debut con ciertas probabilidades; La Delfina puede ganar; Campanazo si es presentado difícilmente conseguirán vencerlo; Insula está en condiciones de avanzar del segundo puesto de su anterior carrera al primero de mañana; Beethoven tiene su chance y Gringuito no debe convencernos después de su última mala performance.

David Englander—

Inquisición en yunta con Malilla que dirigirá el aprendiz García puede estar cerca.

Pardejona debuta en buenas condiciones; Lamas no tiene más enemigos que La Delfina y Riparia.

Bizet falló los otros días por falta de monta y mañana bien dirigido por su jockey habitual es serio candidato.

CAMPANAZO

No llega la noticia de que no está aún resuelta la presencia del hijo de Diamond Jubilée en el clásico Porteño.

Sin embargo el apronte que ha producido hoy de mañana es bastante satisfactorio.

SIETE Y MEDIO

Le ha quedado una carrera sumamente favorable al hijo de Le Sancy y mucho más dirigido por un aprendiz.

En su ejercicio de hoy piloteado por G. Benvenutti se desempeñó admirablemente y lo creemos capaz de poder vencer a Petite Chose, Porteña y Diamant que son sus principales enemigos.

PALANTA

La tordilla del stud Indécis reaparece en excelentes condiciones y de verdad suponemos algo difícil que puedan vencerla.

A la hija de Peppermint la trabajó ayer Domingo Torterolo, en 800 metros cubriendo la distancia en 47" 2'5.

Su stud tiene mucha esperanza en la carrera de mañana.

HUMBERTITO

Es una debutante del que podemos adelantar los mejores informes.

Hoy de mañana piloteado por Domingo Torterolo, el hijo de Galloway hizo un ensayo de 600 metros a la par de Aluvión y Diane Royale a los que venció por dos cuerpos.

El entraineur Telmo Miguens tiene muchas esperanzas de que su potrillo se inicie obteniendo su primer triunfo.

VINOS TIRASSO

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—1.800 metros

A las 12 y 45 p. m.

1	Gaitero	3|55	M. Acosta
2	Gosse	3|55	A. Navarro
3	Estribor	3|55	X. X.
4	Retiro	3|54	A. Baistroqui
5	Sandringham	3|54	T. N. Fernández
6	Farruco	3|53	G. Ardouin
7	Perfidia	3|53	R. Carabajal
8	Oblea	3|53	E. Saavedra
9	El Príncipe	3|52	X. X.
10	Fanático	3|52	X. X.
11	Inquisición	3|52	D. Englander
12	Malilla	3|51	E. García
13	Vicente López	3|51	No corre
14	Carabela	3|51	M. Lema
15	Arrogante	3|51	J. Peñaranda
16	Leónidas IV	3|51	J. Bastías
17	Aluvión	3|51	No corre
18	Idolatría	3|51	S. Blanco
19	Dantés	3|51	D. Torterolo
20	Baldissera	3|50	No corre
21	Lord French	3|50	C. Claverie
22	Hídrico	3|50	E. Rodríguez
23	Dijón	3|50	X. X.
24	Paloma	3|48	X. X.
25	Jean Valjean	3|48	No corre
26	Pick-me-up	3|48	C. Fenucci
27	Redención	3|46	G. U. Morales

Segunda carrera—1.200 metros

A la 1 y 45 p. m.

1	Etoile de Feu	2|56	F. Arcuri
2	Nochebuena	2|56	X. X.
3	Fresquilla	2|56	E. Rodríguez
4	Lady Derby	2|56	E. Saavedra
5	Ash	2|56	C. Fenucci
6	Mi Ñata	2|56	C. Fernández
7	La Frontera	2|56	F. Liceri
8	Pardejona	2|56	D. Englander

Tercera carrera—1.200 metros

A la 1 y 45 p. m.

1	Tanguero	2|56	E. Saavedra
2	Incendio II	2|56	M. Acosta
3	Tropel II	2|56	G. Ardouin
4	Humbertito	2|56	D. Tortorolo
5	Pinck	3|56	R. Rodríguez
6	Vadarkblar	2|56	A. P. Irusta
7	War Gry	2|56	A. Navarro
8	Iole	2|56	A. Sánchez
9	Jurado	2|56	J. Bastías
10	Lamento	2|56	R. Liceri

Cuarta carrera—1.600 metros

A las 2 y 15 p. m.

1	La Viuda	4|53	No corre
2	Riparia	4|52	M. Lema
3	Lamas	4|51	D. Englander
4	Ermita	4|50	A. Triani
5	Zaratustra	4|50	R. Carabajal
6	Itaty	4|50	X. X.
7	Chulo	6|50	U. S. Morales
8	La Delfina II	4|48	M. Acosta
9	Tarija	4|48	X. X.
10	Denaro	4|46	E. García
11	Ronde du Soir	4|46	A. Quinteros
12	Zoé III	5|43	X. X.
13	Petain	4|43	J. Miranda

Quinta carrera—2.000 metros

A las 2 y 45 p. m.

1	Mustafá	5|62	D. Torterolo
2	Last Reason	6|60	M. Lema
3	Melik	3|59	No corre
4	Radiant	4|58	No corre
5	Evoé	4|60	No corre
6	Prólogo	5|58	Dudoso
7	Trésor	4|58	F. Arcuri
8	Lusitano	4|58	No corre
9	Wotan	4|58	D. Cardoso
10	Duc de Róvigo	3|55	No corre
11	Campanazo	3|55	M. Acosta

Sexta carrera—1.000 metros

A las 3 y 15 p. m.

1	Pan Pan	4|65	A. Sánchez
2	Petite Chose	4|62	G. Cariola
3	Siete y Medio	3|58	G. Benvenutti
4	Porteña	3|54	E. Saavedra
5	Diamant	3|52	P. Cichetti
6	Red Jacket	5|50	X. X.
7	Insula	3|50	M. Acosta
8	Sin Humo	3|46	R. Romanelli
9	Desastre	4|43	U. S. Morales
10	Deseada	4|40	A. Quinteros

Séptima carrera—1.600 metros

A las 3 y 45 p. m.

1	Radiant	4|63	No corre
2	Escándalo	6|55	X. X.
3	Palanta	3|53	D. Torterolo
4	Bizet	3|53	D. Englander
5	Beethover	4|53	M. Acosta
6	Solicitud	4|53	Dudosa
7	Farol	3|52	F. Arcuri
8	Ríome	3|49	G. Benvenutti
9	Espartillar	3|47	C. Fenucci
10	Angeolina	3|45	A. Quinteros

Octava carrera—3.000 metros

A las 4 y 15 p. m.

1	Duc de Róvigo	3|55	D. Torterolo
2	La Loca	4|54	R. Rodríguez
3	Sombrío	3|53	C. Fenucci
4	Tejuela	4|52	E. García
5	Repique	3|52	S. Blanco
6	Beleno	4|51	No corre
7	San Luis	3|48	P. Cichetti
8	El Kaiser	4|46	A. Quinteros
9	Majestad	3|46	No corre
10	Lefévre	3|46	T. N. Fernández
11	Sincera II	4|44	U. S. Morales
12	Gringuito	4|44	M. Acosta
13	Lady Day	3|43	X. X.

UNA ACERTADA RESOLUCION

El presidente de la comisión de carreras señor Arturo R. Bullrich, concurrió esta mañana a la cancha en misión especial, no solamente como sportman que presencia hábilmente los ejercicios de sus pupilos.

Llamó a la mayoría de los profesionales, jockeys, entraineurs y aprendices, para advertirlos que la comisión había resuelto retirar la patente a todo aquel que concurriera a las casas de juego situadas en distintos lugares de la provincia.

Nos parece una acertadísima resolución, porque es necesario moralizar ese ambiente infecto de vicio y corrupción, que naturalmente para el turf tiene fatales consecu
causa de muchas infracciones al recto, severo y necesario reglamento que la nueva comisión piensa aplicar estrictamente en todas sus partes y sin odiosas distinciones.

SIN CONFIRMAR

Ha llegado hasta nosotros una noticia que no hemos podido confirmar, pero que creemos conveniente darla, pues responde a rumores circulantes en el paddock durante la pasada reunión.

Se nos ha comunicado que el competente entraineur José Betancour deja la dirección de los pupilos del stud Atucha, pasando la mitad de éstos al cuidado de Rosendo Aquino y la otra mitad a Fausto Gomez.

Insistimos en que nos falta confirmar dicha noticia, sin duda de interés, y que por lo tanto sería ridículo errar al afirmarlo categóricamente.

STUD ALVEAR

Hoy han estado de gran movimiento en la ecurie que dirige Vizcay; casi todos los pupilos cruzaron a la cancha para cada uno cumplir un ejercicio distinto y necesario, pues sabido es que ese entraineur es de los pocos que discurre en el gremio.

Vimos a Maciste apareado a Divo con Bastías y Arcuri respectivamente, en la partida que cubrieron bien.

La crack Digital también fué tendida en 800 metros por Arcuri, recorriendo esa distancia en 47" 1|2.

Evoé con Bastías hizo un partida suave, lo mismo que Calambour con el mismo jockey.

S. V. P., potrillo de porvenir, a la par de Spark, pasaron 700 metros en buen estilo.

Chum con Arcuri y Remember con Bastías, apareados recorrieron 800 metros.

STUD GRAN MUÑECA

Saca Chispas y Old England, montados por Etchichurry y el peón respectivamente, cubrieron a la par 700 metros, que como la mayoría de las partidas no ha tenido la importancia necesaria como para extendernos en mayores comentarios.

Arenales pasó también 700 metros con Etchichurry, con buen resultado.

Este hijo de Diamond Jubilee que también cuida el entraineur Aquino y que no pertenece a la ecurie citada en el epígrafe, se apresta a reivindicarse del feo papel realizado en el debut.

CHANGUI

Enrique Saavedra que montaba a Changüí, el potrillo en quien cifra Ambrosio Elnen muchas esperanzas, lo tendió en 1400 metros, marcando 1'28", tiempo más que aceptable en un potrillo que aún no ha debutado.

Salvación que con Ardouin hacía una partida, se encontró con el hijo de Fulmen y apareándosele lo acompañó en los últimos 700 metros.

STUD CASEROS

No han sido ejercicios que llamaron mayormente la atención, pero que es necesario darlo como complemento de una información que ha de ser completa.

Ojo Bravo con Arcuri, corrida en 1400 metros.

The Lad con el mismo jockey a la par de Joy con el peón, corrida también en la antedicha distancia.

Y finalmente San Julio con su peón una pasada suave en 700 metros.

CANORA

La hija de Old Man y Campanilla que tanto se ha distinguido en esta breve campaña y que tiene muchos triunfos todavía por obtener, sigue en el espléndido estado que le dió su entraineur para vencer en los clásicos Perú y América y que sabe mantener sin que decaiga.

Hoy Englander la pasó en 800 metros suave, marcando 47" 4|5.

Su primer compromiso es en el clásico Los Haras, donde tendrá que medirse con Digital y Ocurrencia.

STUD DON GONZALO

El jueves nuestro fotógrafo se empeñó en conseguir una instantánea de Saint Emilión, y Cardoso amablemente lo consintió, ordenando fuera puesto el potrillo en "posse"... Pero — ¡oh, desgracia! — un inesperado inconveniente estropeó la placa que más estimábamos, porque constituía toda una nota de interés para los aficionados.

Hoy recordamos esto, cuando lo vimos tendido en un apronte de 700 metros, montado por su entraineur, a la par de Deseada que dirigía Lema. Como todos, fué este ejercicio, bueno.

Además, entre los diversos aprontes realizados por los pupilos del entraineur Cardoso, vimos los siguientes:

Cantaridina dirigida por Lema a la par de Decidida con Triani, en la partida.

Independencia con el aprendiz Morales pasó 700 metros apenas regularmente.

Nítrico, un tres años que estaba arrinconado por el stud ya aparece en las pistas trabajando en partidas.

Despótica, hizo 700 metros con Triani y Mangoré la misma distancia con Lema.

DEL ENTRAINEUR F. OREZZOLLI

Farol, hizo una partida en 700 metros con Arcuri; está muy lindo, y mañana correrá bien, pero no nos hacemos mayores ilusiones por cuanto aunque termine de ganar, no le ganó a nadie....

Oro y Azul corrida en 1400 metros con Arcuri; aprente regular.

Charlatana con Etchichurry la partida reglamentaria.

DEL ENTRAINEUR TORTEROLO

El ejercicio de Ocurrencia ya lo dimos a conocer ayer.

Hoy tomamos nota de los siguientes ensayos:

Embeleco con Juan Fernández cubrió la partida conduciéndose bien

King's Pet creemos que ha de correr en breve.

La hija de Val d'Or dirigida por Torterolo hizo un buen ensayo de 700 metros.

A Papamoscas le dió corrida Santiago Gómez en 1800 metros apareado a Gerona que piloteaba su peón.

Se desempeñó regular.

PICACERO

El crak del stud Los Manantiales, continúa en inmejorables condiciones, y su estado que ha mejorado por cuanto la carrera de su debut le ha sentado admirablemente, le permite abrigar al entraineur Polla y al jockey Ardouin, que son los que de común acuerdo dirigen su preparación, las mayores esperanzas para las pruebas clásicas que disputará en esta temporada.

Hoy lo vimos hacer mil metros en 1'1" muy suave.

Los garrones por el momento continúan bien...

BOMBAZO

Lo vimos pasar 700 metros con la monta de S. Blanco, finalizando bien y marcando un tiempo aceptable.

El hijo de Américo se incorporará a los clásicos con todo éxito.

STUD MONTIEL

Fué un buen aprente el realizado por Gran Señor que dirigía el peón, a la par de Lord Polo piloteado por Acosta, y todavía con Lovelace al costado montado por su respectivo peón.

Pasaron mil metros y ganó el tordillo hijo de Le Samaritain, marcando 1' 2 5, tiempo aceptable que prueba el excelente estado en que se halla el regular potrillo.

Además hizo Chucker Out, que dirigía Acosta, una buena partida; y Buen Tiempo y Para Rayo apareados también cubrieron la misma distancia sin resultado digno de mención.

Piña pasó 800 metros con Acosta, en buen estilo.

STUD AMISTAD

Se le dió corrida a Guipúzcoa, la hermosa hija de Bronce, que puede ser muy regular y productiva entonces.

La montaba Englander y pasaron 1400 metros con inmejorable resultado.

Eureka, que pronto reaparecerá, dirigida también por Englander, realizó una partida de 800 metros, que nos pareció buena.

Thamar con el peón a la par de una hija de Bronce, cuyo nombre ignoramos todavía, cubrieron la partida reglamentaria en excelente estilo.

No tardará en debutar esa potranca a juzgar por su grado de adelanto.

STUD EL TALAR

Entretenido, corrida en 1400 metros

Hoy se le dió la corrida preparatoria para esa prueba montado por Arcuri y a la par de Cosquilla que dirigía Cianchetta, ganándole fácil a la hija de Old Man por varios cuerpos.

Edith Cavell con Arcuri y Laguna Iberá con Cianchetta fueron en 1400 metros.

Encanto, 700 metros a medio correr.

Empalagoso, 700 metros; correrá cuando se alarguen un poco las distancias.

Etoile de Feu en la partida.

Enamorada, 700 metros con Cianchetta y finalmente Carabajal en 800 metros con la monta del citado aprendiz.

APRONTES GENERALES

Given Or — Dirigido por R. Rodríguez hizo un ensayo de 800 metros conduciéndose bien. Marcó 48".

Salitral — Con la monta de Etchechurry hizo la partida, conduciéndose bien.

Palpalá — Está listo para disputar el clásico Boucau.

Piloteado por Torterolo cubrió 700 metros en gran estilo.

Hungría — Anda bastante bien. Carmelo Fernández la trabajó en la partida.

Pata de Gallo — Al parecer sano de sus dolencias ha reanudado sus ejercicios con regularidad.

El tordillo fué aprontado por Quinteros en 700 metros.

STUD LOS ROSALES

Realeza piloteada por Arcuri a la par de Dosel que montó Ardouin, hicieron una partida bastante satisfactoria.

Además de otros pupilos del entraineur Vicente Fernández tenemos los siguientes ejercicios:

Lauro Müller, un hijo de Jardy de silueta atrayente, a la par de Tutú que también pertenece a Los Rosales, cubrió la partida con regular éxito.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

Partidos para mañana.—Primera división

Porteño contra San Isidro: se jugará en la estación Golf a la 1.45 p. m.

San Isidro: C. T. Wilson: J. Rossi y A. Olivari: G. Pérez. B. Yanon y G. Badaracci: I. Alzúa. J. Fernández. C. Yanon. J. Malbrán y C. Bincaz.

Porteño: O. Vannini: R. González Escarrá y O. Beltrame: J. Ayala. E. Uslenghy y U. Abadía; E. Galup Lanús. C. Izaguirre. F. Sweizer. M. Garat y D. Polimeni.

—Platense contra Quilmes: en Núñez. a la 1.45 p. m.

Platense: A. Pérez: A. Ansaldo y E. Berti: D. Santángelo. J. Zacheo y A. Felisari: A. García: M. Balmaceda, T. Sinigaglia. A. Pérez y L. Amore.

—Huracán contra Estudiantil Porteño: en Chiclana y avenida La Plata. a la 1.45 p. m.

Huracán: F. Pazos: J. Idiarte y A. Spalazzo: N. Carabelli. M. Bassadone y P. Martínez: J. Pérez. J. Laguna, A. Alberti. M. Salvarreli y L. Caldera.

Estudiantil Porteño: L. Carlés: J. E. Benítez y J. Garassa: E. Mattozzi. G. Romero y F. Basurto: M. Minaverry. J. M. Rogers. C. Comaschi. J. Pisa y A. Costas.

—Columbian contra Roca Juniors: en la cancha del Club F. C. Oeste. en Caballito. a las 2 p. m.

Columbian: A. Rotondo: A. Bruno y A. Lanata: J. R. Pozo. S. Pardo y A. López: M. Ginebra. J. Gianetto. G. Dannaher. J. Gelmi y E. Sacchi.

Boca Juniors: L. Solans: V. Capelletti y H. Lamelas: G. Capelini. M. Pieralini y A. Elli. P. Calomino. F. Bertolini. E. Colla. L. Galeano y J. Romanoni.

—Racing contra Tigre: en Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Racing: Arduino: Price y Reyes: Viazzi. Olazar y Pepe: Canaveri. Ohaco. Marcovechio. Hospital y Perinetti.

Tigre. E. J. Calzetta: E. Hammerer y A. Dell Armelina: A. Ferreyra. M. Lestrade y J. Kehoe: A. Hissinger. P. Boide. A. Martín. L. Pravato y D. Bernasconi.

—Estudiantes contra Argentino de Quilmes: en Palermo. a la 1.30 p. m.

Estudiantes: Croce: Spinelli e Ivanessevich: Madero. De la Barrera. T. Pawlosky: Brownas. Susán. Antequeda. A. Pawlonsky y Ochandio.

—F. C. Oeste contra Gimnasia y Esgrima de La Plata: en La Plata. a la llegada del tren. que sale de la estación Constitución a las 12 m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti: A. Elordi y A. J. Pini: A. Aguila. R. Caprile y R. Di Lorenzo: S. Barbera. J. B. Pini. S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Independiente contra Gimnasia y Esgrima: en Palermo. a la 1.45 p. m.

Independiente: S. Míguez: A. Ferro y R. O. Sande: J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira: P. Garré. A. Zabaleta. P. Rodríguez, A. Arroyuelo y J. Galeano.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume: A. Apraiz y A. Reparaz: J. Pedacci. A. H. Molfino y L. M. Crsto: L. Darritchon. F. C. Aguilar, M. Hiller, C. F. Iraola y A. E. Bordieu.

CAMPEONATO

River Plate contra Atlanta: en la dársena Sur a las 2.30 p. m.

River Plate: C. Isola: A. Chiappe y P. Calneggi: A. Peruzzi. C. García y H. Simmons: R. Fraga Patrao: N. Rofrano. E. Gainzarain. A. Ameal y F. Taggino.

Atlanta: Bolñenes: Valenini y Lesi: Presso. Denecini y Fredes: Vota. Chevez. Molina. Bafín y Valenciani.

—San Lorenzo de Almagro contra Banfield: en avenida La Plata 1768. a las 2.30 p. m.

San Lorenzo: J. Coll: A. Colla y J. Campos: J. Saccardo. F. Monti y J. Monti: A. Etchegaray. E. Fernández. E. Moggio. G. Urio y L. Gianelai.

Banfield: Petersen: Rosetti y Rhon: Lagerreta. Nai Foino y Frumento: López, Brown. Dolagharay. Burton y Roscoa.

Deportes varios

AVIACION

LA FIESTA DE MAÑANA

En el stadio de Palermo se realizará mañana por la tarde un interesante festival deportivo a beneficio de la sociedad de Escuelas y Patronato de colonias para niños débiles.

El joven aviador Suárez Aguirre que prestará su concurso en la fiesta. se trasladará por la mañana desde Longchamps hasta el local de la fiesta con un biplano Farman 80 HP.

En el programa a desarrollarse por la tarde figuran dos partidos de football. carreras de motocicletas y bicicletas y numerosos vuelos del aviador Suárez Aguirre, egresado del aeródromo de San Fernando. quien se dedicará a llevar como pasajeros a los espectadores que lo deseen.

Una banda de música amenizará la fiesta con un selecto repertorio.

TENIENTE 1.o EDGARDO BENAVENTE

El distinguido piloto aviador teniente 1.o Edgardo Benavente partirá mañana a las 10 a. m. hacia Paraná. a bordo del vapor Bruselas. después de una permanencia de 20 días entre nosotros gozando una licencia que le fué concedida.

VUELOS EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA. mayo 20 (de nuestro corresponsal). — El aviador de esta ciudad. Víctor Delnidi. realizó hoy con éxito numerosos vuelos con un biplano fabricado en ésta por el mecánico Víctor Ban [illegible]. Este piloto ha organizado para el 25 un amplio programa de vuelos.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCLISTA NACIONAL

En el Hipódromo de Temperley se realizará mañana el festival deportivo organizado por el Club Motociclista Nacional.

El desarrollo del programa dará comienzo a la 1.30 p. m. con la prueba de menor consumo, reservada para motocicletas de 7 HP. en la que se otorgarán medallas de oro, vermeil y plata a primero, segundo y tercero, respectivamente, y será disputado con sujeción a las siguientes bases:

El club organizador proveerá de un depósito de esencia de un litro a todos los competidores, denándolo de nafta y sellándose en su presencia. instantes antes de iniciarse la prueba.

Este recipiente irá adherido a la motocicleta por medio de un cinto y comunicación con el carburador por medio de un caño de goma especial.

Se exigirá de todos los inscriptos la desconexión de los caños que van del tanque de la motocicleta al carburador y la "puesta en marcha" de la máquina. hasta que su motor se detenga por falta absoluta de combustible. Quedará descalificado aquel competidor que utilice medios ajenos a la fuerza de su motor para terminar la máquina una vez pasada la señal de partida.

La largada será dada entre dos líneas distantes 30 metros una de la otra. y si el motociclista cruza la segunda para sin haber conseguido poner en marcha su máquina deberá retroceder y repetir la prueba hasta conseguirlo, entendiéndose que la nafta será de una única calidad y provista por el club.

Declárase fuera de carrera al competidor que sufra la detención de su motocicleta durante el desarrollo de la prueba.

Una comisión especial fiscalizará minuciosamente el concurso y comunicará sus alternativas al jurado para la legal clasificación de los vencedores.

He aquí la nómina de inscriptos para la "prueba del menor consumo":

1.o Guillermo González Pagliere: 2.o. José A. Cenale: 3.o. Pedro Aragnon: 4.o. Arnoldo Bernasconi: 5.o. Antonio Selmo: 6.o. Pedro A. Bevilacqua: 7.o. César Parodi.

A las 2 p. m. — Carrera de motocicletas de 3 1|2 HP. Distancia: 10 vueltas. Premios: al primero medalla de oro: al segundo medalla de vermeil y al tercero medalla de plata.

Inscriptos: 1.o. Gregorio Turón. con Bat de 3 1|2 HP.: 2.o. Diego Colliver. con Trimph de id. id. 3: José Schiavone. con Indian de id. id. y 4: Patricio Sabbatini. con Triumph id.

A las 2.30 p. m. — Carrera de sidecars. fuerza libre. Distancia: 10 vueltas de pista. Premios análogos a los anteriores.

A las 3 p. m. — Carrera para motocicletas hasta 7 HP.. o sea 1000 c. c3. Premios análogos a la anterior. Distancia: 10 vueltas de pista.

A las 3.30 p. m. — Se llevará a cabo la prueba más emocionante y arriesgada. consistente en el match de revancha entre el popular aviador Pablo Castaibert y campeón motociclista sudamericano Carlos Santiago.

A las 4 p. m. — Juego de la sortija para motociclistas. Premios análogos a la prueba anterior.

A las 4.30 p. m. — Concursos de obstáculos para motocicletas y sidecars. Premios: Al primero. medalla de oro: al segundo. medalla de vermeil y al tercero. medalla de plata.

Después de estas pruebas se realizarán concursos de acrobacia en los que participarán catorce motociclistas. tres de ellos con sidecar.

—Los motociclista que deseen salir en corporación. podrán hacerlo mañana. reuniéndose a las 8.30 de la mañana en la plaza del Congreso. frente al local del C. M. N. a fin de poder participar del almuerzo que se servirá en un hotel de Adrogué a las 10.30 a. m., debiéndose solicitar los cubiertos con anterioridad en la secretaría.

—Los participantes de la prueba del menor consumo deberán hallarse en el Hipódromo de Temperley a las 12.30 p. m., pues a la 1. indefectiblemente. se iniciará la competición. a fin de poder cumplir debidamente todo el programa anunciado.

Las inscripciones se recibirán en el día de hoy. de 5 a 7 p. m. en el club. y mañana en el Hipódromo. para todas las pruebas. con doble cuota.

Actuará la siguiente comisión de carreras:

Jueces de largada y llegada. señores: Pedro Durquet y Angel Traverso: cronometristas. señores: Mariano de la Fuente y Santiago Vicini: controladores. señores: Federico Lamacraft. Miguel de la Cueva y Amadeo H. Canale: comisarios de pista. señores: José Marichalar. H. Hende. Ricardo J. Osinde. Clifford Hillman. Cayetano Caprioli. Juan Darré. Horacio Newbery. Juan Utarre. Alberto Nicolini y Anselmo Speciali: sección administrativa. señores Ignacio Utarré. Enrique Villa y Agustín Bonavera.

CICLISMO

CLUB CICLISTAS UNIDOS

La comisión directiva de este club ha resuelto en su última sesión realizar el próximo jueves 25. día de la fiesta patria. su campeonato social de resistencia al presente año.

Esta prueba se disputará sobre un recorrido aproximado de 70 kilómetros. habiéndose señalado el siguiente itinerario: Núñez-San Fernando-Núñez-San Fernando-Núñez.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría social. Corrientes 965, hasta el martes 23. a las 10 p. m.

Al vencedor se le otorgará una medalla de oro y título de "Campeón Social".

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN-TENNIS CLUB

Por el concurso de mayo serán disputados mañana los siguientes partidos en las horas que se indica:

Domingo. a las 10 a. m. — Chase contra Leslie: Mc Crum o Gibson contra L. Hortal: Trevor Bell y Barcalay contra Mc Hardy y Smyth: Urquiza y Villegas contra Molina y Hurton: Dodds y Jones contra L. H. y H. B. Knight: Podestá o Niebuhr contra A. del Cerro.

A la 1 p. m. — Señorita Calvo y Caprile o señorita Obarrio y Madero contra señorita Calvo y Brown: señora W. Thomson y señorita S. Lanusse contra señora y señorita Mackenzie: señoritas Capdepont y Obarrio contra señoras Mohr Bell y Galdsmid: Cerboni y Elortondo contra Gibson y Leslie o Fraser y Macmerran: señorita Mosso contra señora Jackson.

A las 2 p. m. — H. B. M. Knight contra Jenkins o L. H. Knight: señorita Donovan y Molina contra señorita Salas y Castro Videla: Trevor Bell o Culeirne contra Shyth o A. J. Villegas: Garrod contra Woodgate o René: Nothmann y Casares o de la Serna y del Cerro contra Orma y Madero o Warden y Trilla: Sere y Durañona o C. y G. F. Madero contra Casseis y Begg o Guerrico y Newbery: señorita Wilmart y Podestá contra señora y señor Gardom o señora y señor Jacobs: señorita Carabassa y F. Carabassa contra señorita J. Ezcurra y A. Hortal: D. J. y D. M. de Urquiza o Stanton y Mc Hardy o Jackson y Grigg contra Barreiro y Hoevel.

A las 3 p. m. — Señorita L. Jones y Sheward contra señorita Anderson y Hoevel o señorita Moss y Talbot: señorita Dumas o Bunge contra señora Goldsmid: señorita Knigth y Jenkins contra señorita Sastre y Dodds: Paz contra R. del Cerro: Babington y Russell Dodds y Jones contra Mc Crum y Dodds o Belgrano y Norman: señora y señorita Mackenzie contra señoras Thomson y Mohr-Bell o señorita Goñi y señora Casado.

REMO

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

La nueva comisión directiva de esta institución náutica ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente. José Fonseca: vicepresidente. Andrés. Gorio: secretario. Darío Buzacarni: prosecretario. Hugo Pizzoli: tesorero. Elías Treves: capitán. Ezio Guzziari: director del material. José M. Spalarossi.

CLUB DE REGATAS HISPANO-ARGENTINO

A las 8.30 p. m.. el 29 del corriente se efectuará la asamblea general de socios. en su local Cangallo 1758.

YATES

TIGRE SAILING CLUB

En el Río de la Plata. frente a San Isidro. se correrá mañana la carrera de yates a vela por el premio Copa Indio.

La señal de partida será dada a la 1 p. m.

POLO

HURLINGHAM CLUB

En el field de este club. mañana. a las 2.30 de la tarde se realizará un partido entre los team de Hurlingham Club y del Buenos Aires Hurlingham Club.

Buenos Aires Club: A. Nothman. P. Días, mayor Quiroga y capitán Casares.

Hurlingham Club: J. Nevares. J. A. Martínez de Hoz. capitán A. Oliveira César y M. Costa Paz.

A las 3.15 p. m. se efectuará un partido de práctica únicamente para socios.

En los días 28 y 29 del mes en curso y 1.o de junio próximo se efectuará un torneo de handicap para socios. abierto a equipos con un handicap que exceda de 14 goals por copas donadas por D. J. A. Martínez de Hoz.

En la calle Maipú 95. hasta las 5 p. m. del 26 del corriente se reciben inscripciones.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA "NICOLAS AVELLANEDA"

Mañana se realizará el último concurso de pichones. primera serie del año. sobre un recorrido de 265 kilómetros. o sea desde la estación Santa Elena a esta ciudad. En dicha prueba se disputará el gran premio donado por los señores Piccardo y Cía., cuyo objeto se correrá bajo la denominación de Gran Dewi Nacional Piccardo y Cía.

Las palomas que tomen parte en dicho concurso serán encanastadas hoy. de 4 a 5 p. m. en el local social calle Arenales 312. Avellaneda.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

En un trayecto de 78 kilómetros. desde Goldney a esta capital. se disputará mañana el concurso para palomas adultas de la tercera serie.

Las palomas que concurran a esta prueba. en la que se disputa el premio Leopoldo II. deben ser presentadas hoy. de 6 a 7 p. m.. en el local de la institución colombófila. Sarmiento 3880.

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Sobre el trayecto Mercedes a esta capital. 111 kilómetros. se efectuará mañana el concurso organizado por la sociedad arriba mencionada. De 6 a 7 p. m.. en el local Pasaje Coronel Cabrera 4934. deberán presentarse hoy las palomas que tomen parte.

VARIAS

CLUB ATLETICO MINISTERIO DE AGRICULTURA

La federación atlética de empleados nacionales. en su asamblea del 17 del corriente ha designado presidente de la institución al señor Luis A. Sagasta. delegado del club atlético Ministerio de Agricultura.

Tal distinción señala un nuevo triunfo del club. el que. no obstante ser de tan reciente creación. se ha impuesto ya entre sus similares. ocupando el puesto de vanguardia. Con tal motivo se proyectan nuevos festejos en obsequio del señor Sagasta. de parte de sus compañeros.

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Esta institución organiza para el día 25 de mayo próximo una prueba pedestre para los que no hayan ganado ningún primer premio sobre la distancia de 3 kilómetros. con el siguiente trayecto: "La Prensa-Congreso-"La Prensa".

Las inscripciones quedan clausuradas el día 23 a las 9 p. m. en la secretaría Directorio 212. quedando invitados todos los amantes a dicho sport.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Hasta el 22 del corriente queda abierto en la secretaría de esta Facultad un concurso de inscripción para proveer una vacante de practicante menor en el Instituto Modelo de Clínica Médica (hospital Rawson).

—

Hasta el 28 del corriente queda abierta la inscripción para proveer las suplencias en cada cátedra de las distintas escuelas que funcionan en la Facultad.

NOTAS POLICIALES

PROCESO POR DEFRAUDACION

Detención de una doctora

Empleados de la división de investigaciones han detenido hoy a la doctora E. Q. de L. B. que tenía su captura recomendada. por estar procesada ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Carlos F. Benítez, por diversas defraudaciones cometidas últimamente en perjuicio de algunas casas comerciales.

La doctora de L. B., es chilena. viuda. de 44 años de edad y tiene título de médico expedido por nuestra universidad.

Hace ocho años que reside en esta capital. Como decimos. las acusaciones formuladas por defraudación contra la mencionada doctora. son varias y la última fué hecha por don Bautista Scapusio. con fecha 16 de julio de 1915.

Desde esa fecha, la doctora desapareció y se ignoraba su paradero. hasta hoy que fué detenida en momentos que transitaba por la esquina de las calles Moreno y Pichincha.

Ha sido alojada en el departamento de policía. donde quedó incomunicada y a disposición del juez instructor del proceso.

LOS BARRENDEROS HUELGUISTAS

Esta madrugada. en la esquina de las calles Federico Lacroze y Amenábar. un grupo de barrenderos huelguistas agredió a pedradas a José Rodríguez. conductor de una barredora municipal.

Uno de los proyectiles le pegó a Rodríguez en la cabeza. causándole una herida de poca importancia.

Los agresores huyeron.

FINAL DE UNA DISPUTA

Anoche. en la casa calle Alvarez 1015, por cuestiones surgidas en el momento. se suscitó una violenta disputa entre Félix Galoreccini y Nicolás Villegas.

A raíz de las palabras los contrincantes se tomaron en lucha y Galoccerini le arrojó una botella a Villegas. causándole una herida en la cabeza: este último atacó a puñetazos a su adversario. ocasionándole algunas contusiones en el rostro.

La intervención de un agente de policía puso fin al incidente y los dos sujetos fueron llevados a la comisaría 43. donde quedaron detenidos.

HURTOS

Se presentó hoy en la comisaría 10 Carmelo Caruso y denunció que anoche. mientras dormía en una habitación que ocupa en la casa Loria 657. ladrones desconocidos le hurtaron 50 pesos que guardaba en el bolsillo de un pantalón.

—

Jerónimo Galante denunció en la comisaría 15 que del quiosco que tiene establecido en la estación Retiro. del ferrocarril Central Argentino. le han sido hurtados una cantidad de revistas que la justiprecia en 25 pesos.

El denunciante acusa como autor de la substracción a un muchacho cuya detención procura la policía.

ACCIDENTE A UNA SEÑORA

Anoche. en circunstancias que la señora María de Torrado descendía por una escalera en su domicilio. calle Lavalle 553, se resbaló y cayó rodando hasta la planta baja.

La señora sufrió diversas contusiones en el cuerpo y una fuerte conmoción cerebral. que pone en peligro su vida.

En una ambulancia la señora fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

EL ORIGEN DE UN INCENDIO

Con motivo de un pequeño incendio ocurrido anoche en la fábrica de artículos de goma que el señor Sally Borock tiene establecida en la calle Bernardo de Irigoyen 253, se han publicado algunas noticias un tanto abultadas.

El incendio no tuvo proporciones, debido a la inmediata intervención del mismo propietario del comercio y el rápido auxilio de los bomberos. siendo los perjuicios de tan poca importancia. que el señor Borock no ha hecho valuación de ellos y la casa funciona como de costumbre.

En cuanto al origen del incendio. se ha comprobado que fué debido a un corto circuito en las instalaciones eléctricas.

El establecimiento no está asegurado.

Colectividades extranjeras

COMITE ITALIANO DE GUERRA

Sección 15.a

El 23 del corriente. organizado por la sección 15.a. se celebrará en el teatro [illegible] un festival para conmemorar el aniversario de la declaración de guerra.

Prestará su concurso la compañía [illegible] Caramba.

VETERANOS DEL EJERCITO DE TIERRA Y MAR

Esta sociedad francesa se reunirá mañana domingo a las 11 [illegible] en el [illegible] de Francia. Junín 1662 para [illegible] Salas que [illegible] francés. Como se sabe. fué agregado militar a la legación francesa en esta capital.

POR LOS ISRAELITAS VICTIMAS DE LA GUERRA

En el salón Augusteo, San [illegible] se celebrará hoy un [illegible] organizado por el [illegible] israelitas de la guerra.

INFORMACION GENERAL

POR LOS NIÑOS POBRES

Recientemente ha sido organizada en la escuela [illegible] la sociedad "Juan Pascual Pringles", protectora de los niños pobres de la escuela de varones número 7. del consejo escolar 16 [illegible] rige la señorita Abelina V. Gelo [illegible]

Presidenta, señora Hortensia [illegible] de Thomas; vicepresidenta, señora Teresa [illegible] de Castro Bielma; tesorera, señora Carmen [illegible]; protesorera, señora Ofelia [illegible] Soto; prosecretaria, señorita Dora [illegible]; vocales: señoras Emma P. de Wern[illegible], Plácida de Acquarone, María T. de Castillo, Magdalena de Jaigen, [illegible] Zaida F. de Senatorini; señoritas Emilia Calvo Martínez, Elena [illegible] V. Godoy, Catalina Risso, María Angélica Bravo Debos, María A. Elizárraga, Sofía Anatole, [illegible] Tabares Díaz, Juliana Díaz, Angela Isola, Matilde Lezama.

Esta sociedad filantrópica de reciente fundación ha inaugurado hace poco su obra benéfica proveyendo a los alumnos de la citada escuela de ropas y calzados.

Sus propósitos humanitarios son múltiples: entre ellos figura la instalación de la copa de leche, la provisión periódica de ropa y calzado a los pobres y la creación de una escuela dominical.

CIRCULOS DE OBREROS DE PALERMO

Esta noche, a las 8 y 30, se celebrará en la plaza Güemes una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los señores Mario Gorostarzu, Gustavo Franceschi, señor Gotardo C. Pedemonte y otros, sobre temas de importancia.

El domingo 21, a la 1 p. m., celebrarán una manifestación con el objeto de solicitar de los poderes públicos leyes benéficas. Punto reunión: Medrano y Paraguay.

CENTRO PROTECTOR DE LA NIÑEZ

El martes próximo [illegible] se realizará en el salón [illegible] un gran festival a beneficio de [illegible] de la escuela [illegible] que dirige la [illegible] señora Clara D. de Viale.

La comisión directiva [illegible] siguiente programa:

Primera parte.—1.o Himno Nacional [illegible] por las alumnas de la escuela. 2.o Vistas "El muchacho de París". 3.o [illegible] cuadro, por las alumnas del primer grado. 4.o Concepción Russo [illegible] marina", en sus tonadillas. 5.o Vistas "El muchacho de París". 6.o "El [illegible]" por alumnas de segundo grado. 7.o [illegible] condite armonioso" [illegible] ni. 8.o Vistas "El muchacho de París".

Segunda parte.—1.o "Canción a la Primavera", coro con cuadro [illegible] alumnas de la escuela. 2.o Tonadillas y bailes por las francesas niñitas Lily y M[illegible] Faust "Del [illegible] Viviani. 4.o Manon [illegible] cini por la señorita Vivian[illegible] 5.o Vistas "El muchacho [illegible] señorita Josefina Sto[illegible] poesías de su libro "La [illegible]" 7.o Romanza "Mizu[illegible]" — Pérez Freyre — por el señor L. Alberto [illegible] solo. 8.o Monólogo por el señor Salvador Spamberg. 9.o Vistas "El muchacho de París".

En los intervalos [illegible]

La comisión ha [illegible] varias [illegible]

[illegible] destinada a la [illegible]

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

El martes 23 del corriente, a las [illegible] en el salón [illegible] Hotel París, avenida de Mayo 1155 [illegible] Contadores Públicos realizará [illegible] aniversario de su fundación.

ESCARAPELA CONMEMORATIVA

Se ha dado a la circulación [illegible] industria [illegible] capital [illegible] escarapela conmemorativa del centenario de [illegible] de nuestra independencia [illegible] memoria de los [illegible]

En la escarapela están representados los miembros de la Primera Junta.

UNION ITALIANA AL PLATA

A [illegible] esta sociedad celebrará [illegible] 24 [illegible] Alsina 2[illegible] a las 8.30 p. m.

Esta sociedad [illegible] fundación data del [illegible] en la actualidad con más de 5.000 socios [illegible]

La forma [illegible] Asamblea [illegible] Arturo Messori [illegible] José Contini, más una [illegible] 3 [illegible]

[illegible] Luis Romani A., [illegible] M. [illegible] José Gili y S. Marino.

[illegible]

[illegible] Himno Nacional [illegible]

[illegible] y de la señora Elvira Tonso [illegible] familiar.

PODA DE ARBOLES

Vecinos de la avenida Alvear [illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Boletos [illegible]

Con motivo de las fiestas mayas se expenderán boletos [illegible] del 21 al 25 [illegible] más el 25 por ciento [illegible] Federico Lacroze a Lynch a las estaciones [illegible] Zárate [illegible], Carmen de Areco, Salto y Rojas [illegible] válidos para regresar hasta el 28 [illegible]

CRONICA RELIGIOSA

LA NUEVA CRUZ DEL CRISTO REDENTOR

Se halla ya lista la nueva cruz del Cristo Redentor que será colocada en manos de la estatua que se eleva en la cordillera de los Andes. Es de más de cinco metros de alto trabajada en los talleres metalúrgicos de Avellaneda, y una vez bendecida será llevada a su destino. Los dueños de los talleres han tenido la bondad de regalarla sin querer cobrar nada por su trabajo, y hay quien costea generosamente su traslación hasta el tren que la ha de conducir a Mendoza.

El arzobispo monseñor Espinosa visitó ayer la cruz, siendo acompañado por el señor Rodolfo J. Scatini, del Centro católico de estudiantes, y uno de los empleados de la empresa les condujo por los talleres.

NUEVO ORGANO

Mañana, a las 8 1|2 p. m. será inaugurado en la iglesia de los RR. PP. pasionistas. Estados Unidos 3[illegible], el nuevo gran órgano generosamente donado por la señora Catalina D. de L'[illegible], el cual se anuncia es un magnífico instrumento construído de acuerdo con el más grande sistema mecánico-tubular.

El programa que se ejecutará para este acto, es el siguiente:

1.o National Anthem, organo solo, profesor L. V. Ochoa: 2.o Two short Preludes. Bach por el profesor L. V. Ochoa: 3.o Chiral César Franck y Toccata, de Dubois. por el profesor R. Moreau: 4.o Pastorale de la Sonata de Guilmant: 5.o Festive March in D. H. Smart por Mr. W. S. Lacey: 6.o Preludio. Chopin, por el profesor A. Gerrard: 7.o Discurse on Music, por el R. F. Moore C. P.: 8.o Air with variations de la sinfonía en do. Hadyn: 9.o Pastorale. Lefebure Wely, por el señor W. S. Lacey: 10. Bendición Service, por el coro de

la iglesia, acompañado al órgano por el profesor A. Gennari; 11. Saint Patrick's Day, profesor R. Moreau; 12. Grand March, profesor A. Gennari.

NUEVA POMPEYA

Mañana domingo se efectuará la peregrinación anual presidida por el arzobispo monseñor Espinosa.

El prelado celebrará misa a las 8, realizándose a continuación la Súplica a la Virgen de Pompeya, a lo que seguirá la bendición, terminando la ceremonia con sermón por el padre Gabriel Emilio Cuello, director del colegio de San Francisco.

Habrá otras misas a las 5, 6, 7, 9 y 10.30.

La catequesis comenzará para los varones a la 1.30 p. m. y para las niñas a las 2 en el colegio de la Conservación de la Fe.

Invita para la peregrinación de mañana una numerosa comisión de damas y niñas.

PEREGRINACION DEL CENTENARIO

Se reunió ayer en el palacio arzobispal, bajo la presidencia de monseñor Figueroa, la comisión organizadora de la gran peregrinación arquidiocesana que se realizará el domingo 28 del corriente al santuario de Luján.

Se dió cuenta de haber aceptado la dirección espiritual de los trenes los presbíteros Antonio Sabelli, Nicolás Fasolino, Juan B. Fourcade y Sebastián Monteverde.

Se resolvió colocar en cada uno de los trenes carteles con el color correspondiente al mismo de las boletas, para facilitar a los peregrinos el conocimiento del tren en que deben subir.

Desde mañana domingo hasta el sábado 27, a las 5 de la tarde, en todas las parroquias de la capital se expenderán las boletas de la peregrinación.

El segundo tren está destinado únicamente para los caballeros y los peregrinos de Flores.

La comisión ruega a todos los peregrinos procuren retirar cuanto antes sus boletas.

La comisión volverá a reunirse el martes para ultimar todos los preparativos.

COMUNION DE PRESOS

El arzobispo monseñor Espinosa dió ayer la comunicación pascual a los presos de la Prisión Nacional.

Los padres del Corazón de María y el capellán don Gabriel Desbarts los habían preparado debidamente.

El director, don Jerónimo Bianchi, recibió al arzobispo con honores militares y asistió a toda la función haciendo de padrino a varios de los veinticinco presos que se confirmaron e indultando a todos los recluídos por leves contravenciones.

HIJAS DE MARIA DEL HUERTO

Mañana a las 9.30 tendrá lugar la comunión de las Hijas de María Inmaculada del colegio del Huerto.

PERIODISMO

"AL MURSAL"

Ha cumplido "Al Mursal" el tercer año de su existencia. Este órgano de la colectividad siria ha desarrollado en tan corto período una labor fecunda en defensa de los miles de sirios que habitan este suelo, luchando por la educación y el amor a su segunda patria. Con motivo del aniversario ha publicado una edición bilingüe.

Retribuímos su saludo y le deseamos larga existencia al entrar en su cuarto año.

"EL TRIBUNO"

Acaba de aparecer en esta capital un periódico quincenal con el título que nos sirve de epígrafe.

CENTROS RECREATIVOS

FIESTAS DE HOY Y MAÑANA

Esta noche se realizarán las tertulias que damos a continuación:

Con motivo del aniversario patrio, Orfeón Gallego, en la Casa Suiza, y Campoamor, en la Colonia Italiana, de acuerdo con los programas insertados en la sección respectiva.

Unión Madrileña, en celebración de la festividad de San Isidro, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Después de la presentación del Club Orfeo, con la pareja Luz-Palacios y el cantador de jotas Ricardo Escusa, el cuadro social estrenará la comedia en un acto de Isidro Luis, "La voluntad de mi tío", a lo que seguirá "Los pícaros celos".

Para mañana anuncian matinés:

Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza; Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana; C. Z., en el Centro de Almaceneros: La Tosca, en la Unione Operai Italiani; Tome y Traiga, en la sociedad Española de Belgrano; Brisas del Plata, en la Patria e Lavoro.

Diversas Informaciones

Bomberos voluntarios de la Boca — Gran éxito promete alcanzar el baile de gala que realizará esta antigua y prestigiosa sociedad de socorros mutuos, con objeto de conmemorar el aniversario de la revolución de mayo.

La comisión directiva ha resuelto engalanar sus salones sociales de la calle Brandzen 5667.

San Crispín — La comisión directiva ha resuelto efectuar durante los días 3 y 4 de junio próximo bailes familiares, conciertos y tómbolas, con el objeto de allegar fondos sociales, los que serán destinados en diversas mejoras que necesita la sociedad.

Las fiestas se realizarán en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Juan Domenech — Con el mayor entusiasmo prepara una gran función y baile familiar en honor de los señores don Angel C. Capellano, don Bernardo Dallas y don Nicolás Socaditto. La fiesta se realizará en el salón-teatro "Concordia", calle Rincón 1141, el día 27 del corriente, a las 8.30 p. m.

En su oportunidad publicaremos el programa detallado.

Social Club — La última asamblea realizada por este centro resolvió confirmar en sus puestos a la antigua comisión auxiliar estando compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Enrique Dorio; vice, Manuel Fernández; secretario, Aurelio F. Torres; pro Juan Caniqueo; tesorero, Lúcas Leyes; pro, Francisco Ferraudis; revisores de cuentas: José Méndez, Francisco Domingo; vocales: S. Mota, J. Barrionuevo, N. Palazzo, C. Méndez, Juan Forgione.

Orfeón Argentino del Sur — Promete estar muy concurrida la "matinée" que realizará el domingo próximo en el salón Colonia Italiana.

Los Chiripitifláuticos — Activa los preparativos para la función y baile que efectuará el 24 del corriente en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi. El cuadro dramático social que dirige el señor Luis Tombetti pondrá en escena la comedia dramática en tres actos, titulada "La vida inútil".

Las invitaciones y programas para esta fiesta pueden solicitarse desde ya en la secretaría, Loyola 648.

La Boheme — El 24 del actual realizará una interesante velada organizada por este centro recreativo, con objeto de conmemorar el aniversario de la revolución de mayo.

La comisión ha preparado un ameno e interesante programa.

—La información para esta sección debe ser dirigida "únicamente" al señor jefe de la sección Centros Recreativos, LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Capital.

Círculo Artístico El Parque. — Este prestigioso e importante círculo efectuó el domingo próximo pasado su asamblea para nombrar la nueva comisión directiva y comisión honoraria, recayendo el nombramiento en las siguientes personas:

Presidente, Rogelio Jacovella (reelecto); vicepresidente, Alejandro Mouhy; secretario, José Nelson (reelecto); prosecretario, José M. Oubiña; tesorero, Amleto E. Jabella (reelecto); protesorero, Roberto Gilser; vocales: Raúl Pastor, Felipe A. Goroso, Antonio Pastor, Pascual Jacovella, Antonio Jacontini, Julio Schiappapietra; suplentes: Pacífico Jacovella, Emilio J. Nelson, Nicolás Jamuzzi, Manuel Campos, Antonio Sabado, Joaquín Soler, Domingo Schiappapietra, Juan Ceroni. Director del cuadro social, José Nelson; director artístico, Nicolás E. Schiappapietra.

Comisión honoraria. — 1.o Presidente, Dr. Hipólito Irigoyen; presidente. D. Antonio Piri; vicepresidente. D. Juan S Onagoity; secretario general. D. Ernesto Gómez Ortuzar; secretario. D. Enrique Solari; prosecretario, D. Manuel Nieves; tesorero, D. José Gómez Ortuzar; protesorero, D. José González.

Vocales: Dr. Francisco A. Riú, Dr. Víctor M. Molina, Dr. Tomás A. Le Breton. Dr. Ernesto H. Celesia. Dr. Arturo Goyeneche, Dr. Francisco Beiro, D. A. C. Rebuffo, Dr. Vicente C. Gallo, D. Juan A. Botinelli. Dr. Crotto. D Luis Castiarena. D. A. Altabe, D. Federico T. Casado. Dr. Alvarez, D. Manuel Speroni. D. Horacio Vaccaro, D. Ignacio C. de Cendoya. Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Fernando Saguier, doctor José León Rodeyro, don. Alois Bachman.

Próximamente dará este centro un gran festival de gala en honor y beneficio del director D José Nelson, en la cual se estrenará el poema histórico político del Dr. Juan José Frugoni que lleva por título "Alem", titulándose los actos: 1.o La junta revolucionaria, Los patriotas: 2.o La barricada y muerte de Fernández Villanueva; 3.o Testamento político.

Harán uso de la palabra el Dr. Juan Jose Frugoni. Dr. José León Rodeyro y el Dr. Francisco A. Riú.

Terminará el festival cos un gran baile familiar.

Lago di Como. — El 24 del corriente a las 10.30 p. m. en sus salones de la calle Cangallo 1756 se realizará el gran baile de gala, dedicado a las fiestas patrias. Esta fiesta promete estar muy concurrida y son numerosas las familias que han prometido asistir. La comisión directiva ha puesto en circulación las invitaciones para la fiesta que realizará el 28 del actual, con esta representación se cumple los números 241, organizadas por esta prestigiosa y benemérita sociedad italiana.

Aristóbulo del Valle. — Como hemos anunciado extensamente en números anteriores se realizará esta noche a las 8.45 en el salón Margherita di Savoia, calle Independencia 2540 un gran festival en honor de la Unión Cívica Radical. La fiesta promete estar muy concurrida e interesante.

FARMACIAS DE TURNO

Mañana permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1.a, B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Sarmiento y Esmeralda.

2.a. — Defensa 711.

3.a. — C. Pellegrini 214, Cangallo 1201, Corrientes 1342.

4.a — S. del Estero y Belgrano, Av. de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.

5.a — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná.

6.a. — Alsina y Solís, Independencia y Sarandí, Belgrano y Sarandí, Sáenz Peña e Independencia.

7.a — B. Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.

8.a — Alsina y Alberti, Jujuy 35.

9.a — Córdoba y Billinghurst, Lavalle 2301, Rivadavia y Billinghurst.

10.a — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.

11.a — Córdoba 3700, Cangallo y Gazcón, R. de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, R. Janeiro 660.

12.a — Rivadavia 5400, Río 4.o y Senillosa, Independencia y Bocayuva, C. Calvo 3601 y 4000.

13.a — Arenales y Suipacha, C. Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.

14.a — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.

15.a — Callao y Posadas, Arenales 1246.

16.a — Luna 1686, C. Calvo y Salta, Cochabamba 1202.

17.a — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

18.a — Pichincha y Humberto 1.o, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay.

19.a — Las Heras y Paunero, Charcas 3500, Salguero y Honduras, Soler y Alvarez, Santa Fe y Coronel Díaz.

20.a — Constitución 2802, C. Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402, San Juan 3158.

21.a — Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames, Chubut 525.

23.a — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquen 1101.

24.a — A. Brown y Villafañe, Suárez 253, Olavarría 656.

25.a — Rivadavia 9095, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 3100.

26.a — M. de Oca y Villafañe, Uspallata 202.

27.a — Santa Fe 4820 y 5362, F. Lacroze 3017, Huergo y Arévalos, S. Salvador y Arguibel.

28.a — Brasil y Sáenz Peña.

29.a — Juramento 1602, Cabildo 402 y 2738, Conde 1500.

30.a — Salvadores y España, Pedro Mendoza 2093.

31.a — Bebedero 4201, Cullen y Bucarelli, Colodreo y N. Huapí.

32.a — Iriarte 699, Vieytes 1929, S. Adelaida y 3 Esquinas.

33.a — Giribone 284.

34.a — Caseros 2988, Chiclana y Boedo, Caseros 2602, Monteagudo 799.

36.a — Av. Sáenz 989, Av. La Plata 1851.

37.a — Habana 3800, Av. San Martín 3562.

38. — S. Fernando entre Chicago y Arrecifes, Prov. Unidas 6118.

39.a — Cabildo 3400.

40.a — Rivadavia 10.728.

41.a — Charcas y Serrano.

43.a — Rivera y Malabia — Thames y Santa Rosa.

PASATIEMPOS

NUMERO 1

Jeroglífico comprimido, por Francisco Reynoso (Ciudad):

ANLMAL NEGACION

NUMERO 2

Frase comprimida, por "Rino" (Río Santiago (F. C. S.):

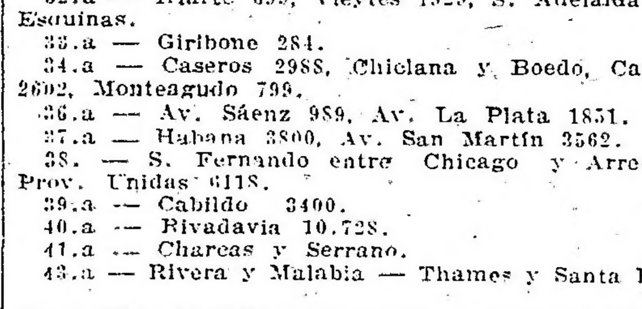

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 20. — Los valores negociados en la única rueda habida en el mercado de valores de esta Bolsa obtuvieron los precios siguientes:

Títulos Hipotecarios N, a 90.70.

Títulos Hipotecarios N, para fin de junio, a 91.

Deuda Consolidada, a 63.80.

—En este puerto se registraron durante el día de hoy las siguientes entradas de vapores:

Toro, de Río de Janeiro, y Vauban, de Nueva York.

—Sale esta noche de aquí con destino a ésa, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1.000 a 95; 11.500 a 95.10; total, 12.500.

Cédulas Nacionales de la serie H, para mayo 22: 10.000 a 104.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1.000 a 95.20.

Id. para mayo 22: 200.000 a 90.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio hubo hoy demanda de los títulos que se mencionan a continuación:

Nuevo Banco Italiano, Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, Compañía de seguros La Mundial, Compañía de Tierras del Oeste, Gath y Chaves, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Deuda de la Provincia de Entre Ríos de 5 o|o, Las Palmas del Chaco Austral, La Clara (molinos), Compañía Industrial Paraguaya, Banco de Italia, La Propiedad, Compañía de seguros La Franco-Argentina, Compañía General de Fósforos, Deuda Interna Pública de la Provincia de Mendoza de 8 o|o, Depósito del Banco Francés, Mercado Central de Frutos, Banco Comercial Italiano, Banco Industrial Argentino, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, Compañía de Nafta de Comodoro Rivadavia, Compañía de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., Viñedos y Bodegas Francisco Uriburu, Compañía Constructora Nacional, Quebrachales Paraguayos, Cervecería Buenos Aires, Marina Mercante Argentina, Banco Mercantil del Paraguay.

Se ofrecieron en venta los siguientes:

Deuda de la Provincia de Santa Fe de 1886 y 1893, Nuevo Banco Italiano, Banco Francés, La Ibero Platense, El Diario Español, Compañía Sud Americana de Tierras y Construcciones, Banco El Hogar Propio, American Quebracho, Compañía Argentino-Paraguaya de Maderas, Puerto Galileo, Banco del Comercio (en liquidación).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

No se anotaron operaciones.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en mayo, sobre dársena, a 7.15; en junio, a 7.15; en julio, a 7.20; en agosto, a 7.25 y disponible, a 7.15 $.

Maíz: entrega en mayo, sobre dársena, a 4.15; en junio, a 4.15; en julio, a 4.20, y en agosto, a 4.30 $.

Lino: entrega en mayo, sobre dársena, a 10.50; en junio, a 10.50; en julio, a 10.50, y disponible, a 10.50 $.

MERCADO DE VACUNOS LINIERS

Termina la semana de operaciones, en este mercado, con plaza muy encalmada, en general.

Los fuertes arribos, que se han sucedido día a día en el curso de ella, han *perjudicado enormemente* a las cotizacions, experimentándose, una apreciable baja, en todas las categorías de tropas, máximo al finalizar la semana, a causa que los compradores operaron con órdenes muy limitadas por ser poseedores de fuertes existencias, que les permitían hacer sus compras, dentro de un límite sumamente bajo, muy *especialmente se pudo observar* esto último para las haciendas mestizas, no así para el ganado de buena gordura que se colocó con más facilidad.

La entrada de hoy en este mercado fué de 1636 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 451, vacas 885, terneros 283 y 17 bueyes. Porcinos entraron 792.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $		246.—
Bueyes para consumo	85.— a	195.—
Novillos gordos para frigorífico		160.—
Novillos para consumo	65.— a	151.—
Novillitos para consumo	30.— a	125.—
Vacas par frigorífico	154.— a	156.—
Vacas para consumo	48.— a	147.—
Vaquillonas para consumo	28.— a	90.—
Terneros para consumo	8.— a	62.—

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.20 a 0.30 el kilo.

VENTAS DE HOY

	Pesos
Accame y Bellini—	
26 vaquillonas carne gorda C. Tejedor	90.—
Bayona y Ferrazzini—	
15 torunos carne gorda Pila	150.—
74 vacas m. especiales ídem	135.—
Bellocq e Hita—	
44 novillos gordos Gral. Belgrano	160.—
8 vacas carne gorda Udaquiola	95.—
35 vacas m. gordas ídem	118.—
24 vacas gordas Gral. Belgrano	115.—
12 vacas carne gorda ídem	88.—
Bunge y Born—	
15 vaquillonas b. carne La Pampa	70.—
12 vacas flacas La Pampa	60.—
16 vacas buena carne ídem	65.—
9 vaquillonas flacas ídem.	55.—
21 vacas flacas C. de Areco	60.—
7 vacas m. gordas 3 Arroyos	120.—
1 vaca carne gorda ídem	100.—
1 vaca carne gorda ídem	110.—
Bracht y Cía.—	
12 novillos buena carne E. Ríos	97.—
10 novillos buena carne ídem	89.—
10 novillos flacos ídem	85.—
10novillos flacos ídem	82.—
Cucullu Felipe L.—	
16 novillos carne gorda E. Ríos	120.—
6 novillos buena crne ídem	90.—
5 vacas carne gorda C. Suárez	80.—
30 novillos carne gorda Rauch	145.—
26 novillos carne gorda Capital	105.—
Crotto Hermanos—	
24 vacas gordas Emma	108.—
Curutchet Juan—	
30 novillos carne gorda Gral. Belgrano	125.—
13 vacas m. especiales ídem	135.—
Goñi e hijos Ignacio—	
12 vacas m. gordas Magdalena	135.—
10 vacas carne gorda ídem	105.—
Lanusse Pedro y Antonio—	
18 terneros buenos Dorrego	53.—
12 terneros buenos ídem	47.50
11 vaquillonas carne gorda ídem	76.—
6 vaquillonas buena carne ídem	57.—
4 vacas carne gorda ídem	80.—
10 vacas carne gorda ídem	83.50
6 *novillitos flacos Las Flores*	30.—
1 toruno carne gorda ídem	118.—
1 ternero mamón ídem	13.—
11 vaquillonas flacas ídem	28.—
6 vacas flacas Santa Fe	65.50
3 terneros buenos Santa Fe	50.50
2 terneros regulares ídem	30.—
16 vacas carne gorda ídem	81.—
2 novillitos buena carne Rojas	73.—
7 novillos carne gorda ídem	104.—
1 novillo carne gorda ídem	133.—
1 vaca flaca Olavarría	48.—
3 toros flacos ídem	60.—
1 vaca m. gorda ídem	120.—
11 vacas m. especiales Belgrano	156.—
11 vacas m. especiales ídem	154.—
Luro Hermanos—	
6 vacas m. gordas Chascomús	119.—
11 vacas gordas ídem	112.—
6 vacas carne gord aídem	93.50
4 vaquillonas carne gorda ídem	89.—
1 toro carne gorda ídem	129.—
1 novillito gordo ídem	107.—
Lalor Juan—	
8 novillitos buena carne La Pampa	71.50
14 novillitos buena carne ídem	75.—
5 novillitos carng corda ídem	78.—
13 terneros buenos G. Belgrano	46.—
7 terneros regulares ídem	37.—
2 vacas gordas Santa Fe	110.—
3 vacas carne gorda ídem	90.—
5 vaquillonas carne gorda ídem	75.—
1 toruno carne gorda ídem	140.—
1 vaca especial Santa Fe	129.—
10 vaquillonas carne gorda ídem	86.—
12 vacas carne gorda ídem	116.—
7 vacas m. gordas ídem	125.—
5 vacas m. especiales ídem	137.—
1 toruno especial ídem	195.—
1 buey especial ídem	246.—
3 vacas m. especiales ídem	147.—
Mihura Hermanos—	
1 buey gordo Entre Ríos	170.—
13 bueyes carne gorda ídem	150.—
1 toro carne gorda ídem	150.—
3 novillos buena carne ídem	100.—
35 novillos buena carne ídem	95.—
11 novillos buena carne ídem	95.—
7 vacas buena carne ídem	75.—
3 terneros buenos ídem	60.—
2 terneros buenos ídem	49.—
4 terneros buenos ídem	40.—
Nogueras y Avalos—	
33 novillos carne gorda Santa Fe	151.—
11 vacas gordas ídem	107.50
12 vacas gordas ídem	110.—
Patrón Costas y Peró—	
40 vacas m. especiales Dorrego	137.—
54 vacas criollas carne gorda E. Ríos	95.—
Pegassano Rocatagliata y Cía.—	
68 novillos flacos Merlo	65.—
Ruíz Baldassarre y Cía.—	
31 novillitos flacos Santa Fe	60.—
1 vaca m. gorda ídem	122.—
4 vacas carne gorda ídem	80.—
6 vaquillonas flacas ídem	55.—
Sansot Beltrán—	
10 vacas m. especiales Ayacucho	135.—
1 vaquillona flaca ídem	40.—
26 terneros gordos Dorrego	62.—
12 terneros gordos ídem	58.—
6 terneros buenos ídem	50.—
Santamarina e hijos—	
49 novillos flacos Córdoba	80.—
20 vacas carne gorda ídem	83.—
5 vaquillonas buena carne ídem	67.—
1 toro flaco ídem	85.—
Salaberry y Berecetche—	
20 novillitos m. especiales Echevería	125.—
3 vacas buena carne Belgrano	73.—
3 vacas m. gordas ídem	107.—
2 vacas buena carne ídem	70.50
6 vacas carne gorda ídem	85.—
10 vacas carne gorda ídem	86.—
3 *toritos flacos Córdoba*	49.—
1 novillito flaco ídem	47.—
1vaca buena carne ídem	66.—
1 vaquillona flaca ídem	52.50
3 terneros regulares ídem	33.50
1 ternero regular ídem	8.—
7 vaquillonas buena carne ídem	67.—
7 vaquillonas buena carne ídem	66.—
9 vaquillonas carne gorda ídem	88.—
13 novillitos buena carne ídem	70.50
1 *novillito gordo* ídem	105.50
4 vacas gordas ídem	80.—
1 vaca carne gorda ídem	83.—
6 vacas carne forda ídem	100.50
10 novillitos carne gorda Belgrano	83.—
10 novillos flacos ídem	78.—
Thompson y Cía. Enrique A.—	
32 vacas carne gorda Lobería	105.—
16 vaquillonas flacas ídem	43.—
12 vaquillonas flacas ídem	37.—
Videla Hnos y Cía.—	
50 vacas carne gorda Santa Fe	105.—
56 novillos flacos ídem	83.—
Urtazen e hijos Martín—	
18 novillos gordos Rauch	160.—
9 novillos carne gorda S. Vicente	130.—
4 novillos carne gorda Rauch	198.—
7 vacas m. gordas ídem	120.—
1 vaca carne gorda ídem	85.—
10 vacas carne gorda San Vicente	96.—
5 vacas m. gordas ídem	118.—
11 vaquillonas buena carne Rauch	60.—
9 vaquillonas buena carne ídem	70.—
1 toro carne gorda ídem	120.—
10 terneros buenos San Vicente	42.—
30 terneros buenos ídem	48.—

VENTAS DE CERDOS

	$ el kilo
Bargo Lascurain q Etchegaray—	
20 cerdos buenos San Vicente	0.28
20 cerdos erglares Azel	0.25
Bellocq e Hita—	
60 cerdos flacos Villegas	0.20
Apheca y Cía. Juan—	
47 cerdos buenos 9 de Julio	0.27
Frers Julián—	
124 cerdos buenos Brandzen	0.28
Lalor Juan—	
9 cerdos flacos Arenales	0.24
Salaberry y Berecetche—	
20 cerdos especiales 25 de Mayo	0.30

MERCADO DE LANARES TABLADA

Con las ventas efectuadas hoy terminó en la presente semana, sus operaciones este mercado.

Durante toda la semana las entradas han sido muy abundantes, originando ésto un baja para todas las clases de hacienda, lo que aprovecharon los compradores para satisfacer sus pedidos a precios bastante bajos.

La entrada del día fué de 6566 animales, habiéndose *vendido durante la mañana* 9208 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1700, Las Palmas 1187, La Blanca 1627, Argentino Central 279, Armour 804, The Smithfield 681 y 2930 para los matarifes locales.

Los precios extremos de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde $	11.80 a	17.80
Id. para matadero	18.20 a	20.—
Ovejas para matadero	11.30 a	17.30
Borregos para matadero	5.50 a	9.—
Id. para frigorífico	9.80 a	11.50

VENTAS DE HOY

	Pesos
Rubén Cesario Zubiaurre y Cía.—	
299 capones Frigorífico Arboledas	13.50
Velaz y Cía. Angel—	
49 borregos Matadero Díaz	8.—
Luro Hermanos—	
95 capones Frigorífico Solanet	17.—
Oján y Cía. Francisco—	
86 capones Frigogrífico San Cayetano	18.20
Real Ramos A.—	
150 borregos Frigorífico Pigüé	11.50
50 borregos Matadero ídem	9.—
Lanús Florencio y A.—	
90 capones Frigorífico Caaslins	17.80
Urtazun e hijo Martín—	
38 borregos Frigorífico Irene	11.50
40 ovejas Matadero ídem	11.50
22 borregos Matadero ídem	9.—
Patrón Costas y Peró—	
498 borregos Frigorífico San Román	12.50
Devoto y Cía. Tomás—	
23 borregos Frigorífico ídem	10.80
90 ovejas Matadero S. Regina	11.30
139 ovejas Matadero De Bary	17.30
Dodds y D. D. Ramsay—	
91 capones Matadero Pasman	19.—
60 borregos Matadero ídem	9.—
Salaberry y Berecetche—	
62 capones Frigorífico C. Dorrego	13.50
24 capones pelados Frigorífico ídem	11.—
198 capones pelados ídem Udaquiola	16.50
27 borregos ídem	10.30
94 borregos Matadero ídem	8.80
Bellocq e Hita—	
40 capones Frigorífico G. Chavez	19.—
300 capones Frigorífico G. Acha	11.80
Santamarina hijo—	
300 capones pelados Frig. Chanilao	10.50
345 capones pelados Matadero ídem	8.50
164 capones Frigorífico Aparicio	24.—
Averza e hijo—	
55 capones Matadero Ombú	20.—
37 capones Matadero ídem	18.—
51 capones Frigorífico ídem	17.50
Etcheverry y Cía. José—	
297 capones Frigorífico Blandengues	16.80
Lalor Juan—	
83 capones Frigorífico El Perdido	17.90
90 capones Frigorífico Abbott	18.—
106 borregos Frigorífico Pigüé	11.—
110 capones Frigorífico Gorchs	11.50
Urtazun Cirilo—	
157 capones Frigorífico S. Mayol	17.—
11 ovejas Matadero ídem	15.—
180 capones Frigorífico C. Molina	16.40
Bargo Lascurain y Etchegaray—	
95 borregos Frigorífico Pigüé	10.—
Chapar y Cía. Juan—	
102 borregos Frigorífico aCtriló	9.80
115 borregos Matadero ídem	8.80
40 capones Matadero Cascallares	19.—
133 capones Frigorífico ídem	17.70
Tobacco Hnos. y Cía.—	
10 capones pelados Matadero El Perdido	15.—
170 capones pelados Frig. ídem	13.50
19 borregos Matadero ídem	8.50
181 ovejas Matadero S. Mayol	14.60
Estrugamou Fernando—	
280 capones Frigorífico Hereford	18.80
Bayona y Ferrazzini—	
82 capones Frigorífico Solanet	16.50
13 ovejas Matadero ídem	13.—
Etcheverry y Cía. José—	
295 ovejas Matadero Rawson	8.70
Errea e hijo Antonio—	
172 borregos pelados Frig. B. Hondo	10.—
95 ovejas pelados Matadero ídem	10.20
231 capones Frigorífico Matadero ídem	12.—
383 borregos pelados Frigorífico E. Ríos	10.20
Errea e hijo Antonio—	
73 boregos pelados Frig. E. Ríos	11.—
15 capones pelados ídem	11.—
97 capones pelados ídem	14.70
Lanusse Pedro y Antonio—	
264 capones Frigorífico Ochandio	17.80
86 capones Frigorífico De la Garma	16.—
89 capones Frigorífico Aparicio	16.50
95 ovejas Matadero Faro	12.—
194 borregos Matadero E. Ríos	7.10
606 ovejas invernada Mat. Ayacucho	8.—
120 ovejas invernada ídem	8.—
230 borregos Matadero ídem	7.10
33 boregos Matadero ídem	5.50
Goñi e hijo Ignacio—	
190 capones Frigorífico Solanet	17.40
177 capones Frigorífico Tagle	15.70
21 ovejas Matadero ídem	11.80

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros, es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 - Buenos Aires

"HACIENDAS Y CAMPOS"

Florida 271, escritorio 3

CAMPOS con mucho pasto ofrezco en arrendamiento. Provincia Buenos Aires.

VACAS CRIOLLAS zona de garrapata (Santa Fe), deseo comprar.

OVEJAS LINCOLN ofrezco en venta cinco mil.

CASAS DE RENTA compramos al Norte, desde 30 a 200.000 pesos que reditúen 8 o|o.

TOROS DURHAM Y HEREFORD (zona de garrapata), ofrecemos en venta de 20 meses.

CAMPO con cincuenta toneladas de leña por hectárea, ofrecemos en venta.

2.000 CAPONES RAMBOUILLET ofrecemos en venta a $ 8.50.

Supervielle y Cía.

BANQUEROS

150, SAN MARTIN, 154

U. T. 6230 y 6231 Av. C. T. 3493 C.

Administración de Propiedades e Hipotecas

Alquilan escritorios de todas dimensiones, comprendiendo en el alquiler luz, calefacción, y distribución de correspondencia, en la Galería General Güemes, Edificio Supervielle y Cía.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 39.399.707.24 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 7.019.562.98 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para *Florianopolis*: 8000 bolsa harina con 277.200 kilos.

Para Barcelona: 17.350 bolsas maíz con 3.285.670 kilos; 1500 cueros vacunos secos con 13.450 kilos. 19 fardos lana con 12.775 kilos; 1000 bolsas extracto quebracho con 51.500 kilos; 925 cascos sebo con 100.335 kilos.

Para Suecia: 730 fardos lana con 329.162 kilos.

Para Valencia: 1283 bolsas astas con 38.399 kilos.

Para San Vicente a órdenes: 9028 bolsas maíz con 568.781 kilos: 5.421.749 kilos maíz a granel.

Para Santos: 10.500 bolsas harina con 462.000 kilos; 420 bolsas lino con 25.200 kilos; 498 bolsas papas con 35.000 kilos; 29 fardos cueros lanares con 26.500 kilos.

MARITIMAS

Marea y viento

Desde las 6 hasta las 9 p. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 23 pies; viento N. O.

7 a. m., 22 pies, 8 pulgadas; viento N. O.

8 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

9 a. m., viento N. O.

Vapores esperados

Inglés Treloske, de Cardiff en la dársena sud con carbón.

Belga Eburoon, de Baltimore al Riachuelo con maderas.

Danés Nordoalen, de Norfolk al Riachuelo con carbóa.

Nacional Pellegrini, de San Antonio en la dársena sud con pasajeros y carga.

Id. Malvinas, de Brasil en la Boca con fruta, entró a las 7 a. m.

Griego Andriana, de La Plata en el dique 2 a cargar.

Mañana: nacional Mojmbro Fluminense, de Cardiff en la dársena sud con carbón.

Inglés Vauban, de Nueva York en la dársena norte con pasajeros y carga.

Id. Sócrates, de Liverpool con carga.

Vapores a salir

Norteamericano Panaman, del dique 3 para Nueva York con carga y correspondencia, salió a las 3 p. m.

Nacional Asturiano, de la dársena sud para Punta Arenas con pasajeros y carga, salió a las 3 p. m.

Id. Roma, de la dársena sud para Puerto Madryn con pasajeros y carga, salió a las 3 p. m.

Id. Presidente Quintana, de la dársena sud para *Comodoro Rivadavia*, con pasajeros y carga, salió a las 12 m.

Id. Unión, de la dársena sud para Bahía Blanca y Patagones con carga.

Holandés Trompemberg, de la Boca para Rotterdam con cereales.

Inglés Jasón, del dock sud para Chile en lastre, salió a las 5 p. m.

Italiano Salvatore, para Rosario con carga.

Inglés Cotovia, de la dársena norte para Bahía Blanca *a cargar*.

Danés Natal, de la Boca para Vladivostoch con carga, salió a las 11 a. m.

Uruguayo Begoña N.o 1, del dique 2, para Marsella con carga.

Vapores de los ríos

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo,

Helios, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaych.

Salen: Edimburgo, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú salió a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, a las 10 p. m. para Montevideo.

Mañana llegarán: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Mañana saldrán: Luna a las 8 a. m. para Carmelo.

Bruselas, a las 10 a. m. para Asunción y escalas.

Viena, a las 11 a. m. para Salto y escalas.

Ciudad de Montevideo, a las 10 p. m. para Montevideo.

Línea de la costa sud

Asturiano, salió hoy de ésta para Punta Arenas.

Pellegrini, salió el 17 de San Antonio para ésta.

Atlántico, de ésta para Valparaíso salió el 16 de Punta Arenas.

Argentino, de Punta Arenas, llegará el 22.

Presidente Quintana, salió hoy de ésta para Comodoro Rivadavia.

Mascota, en ésta.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió ayer de San Julián.

Roma, salió hoy de ésta para Madryn.

Camarones de ésta para Río Gallegos, salió ayer de Camarones.

Unión, salió hoy de ésta para B. Blanca y Patagones.

Quebracho Argentino, salió ayer de Patagones para ésta.

Línea del Brasil

Novillo, de ésta para Pernambuco, salió el 17 de Bahía.

Dalmata, salió el 13 de B. Blanca para Río Janeiro

Ternero, en Paranaguá, saldrá hoy para ésta.

Porvenir, en Paranaguá.

Libertad, en Río de Janeiro.

Brasil, en San Gerónimo.

Vaquillona, salió el 14 de Paraná para Río Janeiro

Benjamín, salió el 18 de Paranaguá para ésta.

Pomona, en Paranaguá.

Juanita, en Rosario.

Independencia, salió el 18 de B. Blanca para ésta.

VINOS TOMBA

BLANCO Y TINTO

DE MESA, PUROS Y EXCEPCIONALES

LAS FAMILIAS PUEDEN COMPARARLOS CON CUALQUIER VINO EXTRANJERO.

SI SU ALMACENERO NO LO TIENE, PÍDALO POR CARTA O POR TELÉFONO A

COLOMBO, TELLERIA y Cía.

Sucesores de LUIS COLOMBO y Cía.

ÚNICOS REPRESENTANTES

Bmé. MITRE 576 – Buenos Aires

U. T. 2442, AVENIDA

Vero, de Porto Alegre para ésta, llegará hoy a Montevideo.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

De la Mala Real Inglesa

Araguaya, salió el 3 de Liverpool para ésta.
Amazon, de ésta para Liverpool, salió el 14 de Río de Janeiro.
Demerara, en Liverpool.
Desna, saldrá el 12 de La Plata para Liverpool.
Darro, salió el 17 de La Plata para Liverpool.
Deseado, salió el 18 de La Plata para Liverpool.
Drina, en Liverpool.
México, de Coronel para Liverpool; salió el 9 de Montevideo.

De Lamport y Holt

Epron, salió el 27 de abril de ésta para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York llegará mañana.
Vestris, de La Plata para Nueva York salió el 14 de Río de Janeiro.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire, salió el 11 de Nueva York para ésta.

De la Nelson Line

Highland Piper, salió el 15 de Londres para ésta.
Highland Rover, salió el 25 de abril de La Plata para Londres.
Highland Pride salió el 5 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 17 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, saldrá el 27 de La Plata para Londres.
Highland Glen, salió el 27 de abril de Londres para ésta.
Highland Corrie, salió el 4 de Londres para ésta.
Highland Scot, en Londres.

Del Lloyd Real Holandés

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 19 de Julio para ésta.
Hollandia, en Amsterdam, saldrá el 21 de Junio para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Zeelandia, en Amsterdam, saldrá el 24 para ésta.

De la Sud Atlantique

Sequana, de Burdeos para ésta, salió el 11 de Dakar.
Garonna, salió el 14 de ésta para Burdeos.
Samara, de ésta para Burdeos salió el 14 de Dakar.
Liger, de Burdeos para ésta, salió el 17 de Lisboa.
Flandre, en Burdeos.

De los Transportes Marítimos

Pampa, salió el 14 de Marsella para ésta.

De la Trasatlántica Española

León XIII, salió el 11 de Bilbao para ésta.
P. de Satrústegui, en ésta.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, pasó el 14 a las 10 p. m. por Recife.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, salió ayer de Málaga.

De la línea Pinillos

Valbanera, en Barcelona.
Catalina, en ésta, saldrá el 27 para Barcelona.
Balmes, salió el 17 de ésta para Barcelona.

Del Lloyd Sabaudo

[illegible]

De la Ligure Brasiliana

Garibaldi, salió el 21 de abril de ésta para Génova.
[illegible]

Del Lloyd Italiano

Indiana, salió el 26 de abril de ésta para Génova.

Entradas y salidas de buques de Ultramar habidas en el puerto de la capital desde las 8 a. m. de ayer hasta las 8 a. m. de hoy

[illegible]

Movimiento habido en el puerto de la capital en el día de ayer

[illegible]

Giros cargados

[illegible]

Vapores con correspondencia a salir

[illegible]

Vapores con correspondencia a llegar

[illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]
MODERNO. — [illegible]
BATTAGLIA. — [illegible]
OLIMPO. — [illegible]
VARIEDADES. — Tarde: [illegible] — Noche: Electra.

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible] — Hay dos funciones. — Tarde y noche: Variado programa, tomando parte todos los artistas. Éxito de los pingüinos amaestrados por el domador Schickram.
ROYAL. — El joven del 65. — Mundial magazine — Exposición de pinturas.
PABELLON DE NOVEDADES. — La piedra de escándalo.
CIRCO ANSELMI. — Las peñas del sastre — Tres sobrinas para un tío.
GRANDES ROMERIAS POPULARES. — (Cabildo 134). — A beneficio del Patronato Argentino.
PARQUE JAPONES. — (Avenida y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales. Sábados y domingos funciones.
SKATING RINK L'AIGLON. — (Florida 146). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias, mañana, tarde y noche.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta por el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursionistas.
SKATING RINK LAS ROSAS. — (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — (Corrientes 757). — Los misterios de Nueva York — La mano que aprieta.
SELECT. — (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La pista falsa — La habitación secreta — La manzana de la plaga — La herencia del millonario.
EMPIRE PALACE. — (Corrientes y Maipú). — Tarde: Rubia teñida de negro — Insinuante modelo. — Noche: Por mi bandera.
CINE OPERA. — (Corrientes 863). — Variado programa.
SPLENDID THEATRE. — (Santa Fe 1545). — Criminal converso — Silvia la viuda.
LAVALLE. — Lavalle 813. — Hoy función tarde y noche: Los vampiros — La carrera cortada.
[illegible] PALACE. — (Lavalle 816). — El beso de la muerte.
PETIT PALACE. — (Libertad 576). — Hoy: Los misterios de Nueva York — La mano que aprieta.
[illegible] PALACE. — (Corrientes 2271-2285). — Tierra argentina.
IMPERIAL. — (Cangallo y Esmeralda). — Hoy: Los vampiros — La casa de las mil candelas.
ESMERALDA. — (Esmeralda 442). — Negro Arpiano y Teresita Zaná.
MAJESTIC THEATRE. — (Lavalle 871). — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE OLIVAR. — (Boedo 1819). — Marmota y el buen Honor — Noches romanas — Silvia la tirana — Hermanos.
CRISTAL PALACE. — (Corrientes 1515). — Variado programa con estrenos.
[illegible] PALACE. — (Juramento 2411). — Variado programa con estrenos.
THE AMERICAN PALACE. — (Florida y Cuyo). La novia del aviador — El modisto de París.
[illegible] SALON. — (Pueyrredón 165). — Hoy: Tu amor me redime — Papá.
[illegible] BELGRANO. — (Cabildo 2207). — Variado programa con estrenos.
[illegible] JUAN DE GARAY. — (Garay 1407). — Paternidad.
DE LAS FAMILIAS. — (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.
ESLAVA. — (Suipacha 448). — Hoy función tarde y noche: Bajo el imperio de los celos. — La Dama de las Camelias.
MUNDIAL PALACE. — (Belgrano 2217). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO. — (Rivadavia 388). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD. — (Rivadavia 1164). — Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO. — (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM (No 2. — (Rivadavia 2578) — Variado programa con estrenos.
SELECT BERNARDO DE IRIGOYEN. — (B. de Irigoyen 1400) — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CLERICI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 11 de 1916. — Juan M. Cabrera, secretario. 474 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO KOGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 11 de 1916. — Francisco Inste[illegible], secretario. 461 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES DISALVO DE SALVO DE SABELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1916. — Carlos, Fernández. 411 v. Mayo 12.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PEREGRINA BARRIOS FARIÑA y JUAN [illegible] FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 1 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 378 v. 1 mayo.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN JULIO MICHEL o JULIO AGUSTIN MICHEL y JULIO MICHEL ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 12 de 1916. — José A. Quirno Costa, secretario. 410 v. Mayo 15.

Por disposición del señor juez de comercio [illegible] Capital Federal, doctor Eduardo [illegible] se hace saber [illegible] GABINO TATABONE [illegible]
[illegible]
Buenos Aires, mayo [illegible] de 1916. — [illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Tiburcio F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA RIZZO DE VERILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 582 v. 1 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE FOSSATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de Marzo de 1916. — Gabriel Fernández. 625 v. 2 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PRESENTACION GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO o MARIA GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1 de mayo de 1916. — José E. Cirio, secretario. 555 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLORINDA RODRIGUEZ DE BARRENECHEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 15 de 1916. — Carlos F. González Peña. 555 v. Junio 5.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA SCHMITZ DE DEL CORRAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1916. — Eduardo Rojas, secretario. 514 v. 12 Junio.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ARMANDO JEANNE y doña MARIA VIRGINIA FRANCISCA FREMIN DE JEANNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 15 de abril de 1916. — Nicolás González Iramain, secretario. 551 v. Junio 11.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SAFFO o PAULINA LASTENIA SAFFO STRUZZI DE GALLARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1916. — Eduardo Rojas, secretario. 513 v. Junio 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA y JUAN GIAMBERINI, MARIA ASUNCION ANA y AN. BARATTA DE GIAMBERONI, JUAN PEDRO o JUAN GIAMBERONI y LUISA VICENTE CELESTE y LUISA GIAMBERONI DE LOFRANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1916. — Eduardo Rojas, secretario. 549 v. 12 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN EMILIO VULPONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1916. — [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] — Pablo Castro, secretario. 558 v. 11 Mayo.

CONVOCATORIAS

AVISO. — BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que en virtud de denuncia de pérdida hecha por los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, notificada en forma a este Banco por el escribano Francisco Ratto, con fecha marzo 31 de 1916, se han declarado suspendidos en sus efectos los títulos de la Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o con fechas de pago en Enero y Julio:

De $ 1.000. — Nos. 261.325, 261.326, 261.327, 261.328, 261.329, 261.330, 261.331, 261.332, 261.333, 261.334, 261.335, y 261.336.

De $ 500. — Nos. 67.428, 67.429, 67.430, 67.431, 67.432, 67.433, 67.434, 67.435, 67.436, 67.437, 67.468, 67.469, 67.470, 67.471, 67.472, 67.473, 67.474, 67.475, 67.476, 67.477, 65.411, 65.418, 65.419, 65.420, 65.421, 65.422, 65.423, 65.424, 65.425, 65.426, 65.427, 65.428, 65.429, 65.430, 65.431, 65.432, 65.445, 65.446, 65.447, 65.448, 65.473, 65.506, 65.507, 65.508, 65.509, 65.510, 65.511, 65.512, 65.513, 65.514, 65.515, 65.516, 65.517, 65.518, 65.519, 65.520, 65.521, 65.522, 65.523, 65.524, 65.525, 65.554, 65.555, 65.603, 65.604, 65.605, 65.606, 65.607, 65.608, 65.609, 65.610, 65.611, 65.612, 65.614, 65.615, 65.616, 65.617, 65.618, 65.619, 91.486, 91.487, 91.488, 91.489, 91.490 y 91.491.

Estas cédulas representan un valor nominal de pesos 57.000 y llevan todas el cupón de enero 1916 y siguientes.

Todo lo cual se hace saber a los fines establecidos en los artículos 734 y siguientes del código de comercio.

Buenos Aires, abril 11 de 1916. — A. Díaz, gerente. 615 v. Mayo 27.

BANCO GANADERO ARGENTINO. — SOCIEDAD Anónima, Belgrano 547. — No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por el artículo 37 de los Estatutos para verificar las asambleas generales extraordinaria y ordinaria convocada para el día 29 de abril ppdo., se convoca nuevamente para el día 29 de Mayo a las 5 p. m. en el local del Banco, la que se efectuará con cualquiera que sea la cantidad de acciones depositadas.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Extraordinaria.
Reforma de los Estatutos.
Asamblea General Ordinaria.
Primero: Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1915.
Segundo: Lectura y Dictamen del señor Síndico.
Tercero: Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por dos años, un Síndico y un Síndico Suplente por un año.
Cuarto: Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al artículo 44 de los Estatutos depositar en la Dirección del Banco hasta tres días antes del fijado para ésta sus acciones.
541 v. 26 Mayo.

"LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Company, Ltd." — Asamblea General Extraordinaria. — Por resolución del síndico de la sociedad anónima "Ledesma Sugar Estates and Refining Company, Ltd." se convoca a los accionistas de la misma a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1916, a las 4 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento número 454, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura de un informe del síndico, explicando las causas generadoras de esta asamblea, convocada por él mismo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 349, inciso 2o del Código de Comercio.

2o Resolución de la asamblea sobre los siguientes puntos:

a) Si ella considera que el director titular don Gastón Fourvel Rigolleau se halla o no virtualmente incapacitado de actuar como miembro del directorio, mientras subsistan los pleitos iniciados por el mismo contra la Compañía en su carácter de presidente del Banco Francés del Río de la Plata;

b) En caso afirmativo del punto a), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no igualmente incapacitado de actuar como miembro titular del directorio mientras subsistan los pleitos iniciados contra esta Compañía por el Banco Francés del Río de la Plata, de cuyo Consejo de Administración formaba parte el citado señor Lagache, en la época de iniciación y prosecución de dichos pleitos;

c) En caso afirmativo del punto b), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no excluído del sorteo que deberá practicar el directorio para llamar al suplente encargado de reemplazar al titular don Gastón Fourvel Rigolleau, con arreglo al artículo 25 de los estatutos.

3o Resolución de la asamblea, en caso afirmativo de los puntos a) y b) del artículo que precede, mandando, en virtud de las facultades conferidas por el inciso IV del artículo 24 de los estatutos, que el presidente de la Compañía o el síndico, en su defecto, convoque a una sesión especial de directorio, con citación de los directores suplentes restantes, con el objeto de proceder al sorteo e incorporación definitiva del suplente que ha de substituir al señor Fourvel Rigolleau, mientras duren las razones de su incompatibilidad no pudiendo dicho suplente ejercer ese mandato, sino hasta que la próxima asamblea general ordinaria haya substituido al citado señor Fourvel Rigolleau, cuyo propio mandato cesaba originariamente con la celebración de dicha asamblea.

En caso afirmativo del punto a), y negativo del punto c), del citado artículo que precede, se invitará a dicha sesión especial a los tres directores suplentes, debiendo sortearse, de entre los tres, a los dos suplentes que han de asistir a la expresada sesión especial como titulares "ad hoc".

4.o Resolución de la asamblea invitando al directorio a que una vez integrado en la forma ordenada por la asamblea, proceda a la convocación de la asamblea general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los artículos 347, 361 y 362 del Código de Comercio para tratar las cuentas del primer ejercicio de la Compañía, terminado el 31 de marzo de 1916 y nombramiento de directores y síndicos que deban reemplazar a los cesantes, que lo son de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, tres directores titulares, los tres suplentes, y los síndicos titular y suplente, sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en la correspondiente orden del día.

5o Nombramiento de dos accionistas encargados de aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de los demás accionistas.

Buenos Aires, mayo 4 de 1916.—El síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 19 de los estatutos, relativas a las asambleas. Dice el artículo de la referencia:

"Para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea general, es indispensable que, hasta tres días antes del día fijado, depositen sus acciones en la caja de la sociedad, o en su defecto presenten un certificado de depósito bancario en el que conste que dichas acciones se hallan inmovilizadas a su nombre, hasta después de las asambleas, dentro de los términos fijados en las publicaciones, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que le corresponda".

594 v. 27 mayo.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477
U. T. 812, Libertad [illegible] NELSON

SECRETAS-URINARIA-PIEL
Doctor SARACENI
ESPECIALISTA
[illegible]
606-914
[illegible]

Dr. A. F. CELESIA
Cirugía y enfermedades [illegible] — Bernardo de Irigoyen [illegible]

Doctor PICCININI
[illegible]

Dr. W. E. ESCUDERO
[illegible]

Dr. A. C. REBUFFO
[illegible]
Bmé. Mitre [illegible]

Dr. MAMERTO ACUÑA
[illegible]

Dr. A. NOCETI
[illegible]
Maipú [illegible]

Dr. MARTIN M. TORINO
[illegible]

Dr. E. G. FIGUEROA
[illegible]

Doctor CASTAÑEDA
[illegible]

Dr. ESCOBAR BAVIO
[illegible]

Dr. GENARO SISTO
[illegible]

Dr. DOMINGO M. CRESTINA
[illegible]

Dr. ENRIQUE E. MANSON
[illegible]

Consultorio Homeopático del Dr. BURGOS
[illegible]

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
Talcahuano [illegible]

Dr. VICENTE C. GALLO
[illegible]

Dr. FERNANDO SAGUIER
[illegible]

Dr. LEOPOLDO MELO
[illegible]

Dr. ERNESTO CORVALAN
[illegible]

Estudio de los Dres. CELESIA y SILVA
[illegible]

Dr. LUIS J. ROCCA
[illegible]

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
[illegible]

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo [illegible]

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
[illegible]

Dr. ANDRES FERREYRA
[illegible]

Dr. RAUL MANRIQUE
[illegible]

Dr. JOSE M. GIUFFRA
[illegible]

Dr. PEDRO A. FOX
[illegible]

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio [illegible]
URUGUAY [illegible]

Dr. HIPOLITO LEYS
[illegible]

Dr. M. ALVAREZ COMAS
[illegible]

Dr. MANUEL AVILA
Estudio: Av. de Mayo [illegible]

DOCTOR JULIO A. ROJAS
[illegible]

DENTISTAS

CLINICA DENTAL NOCTURNA Y DIURNA DE Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano Dentista
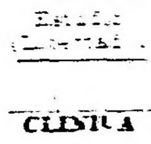
[illegible]
Buenos Aires.

REMATES

ADOLFO BULLRICH & Cía.

Sucursales y remates-ferias de haciendas periódicos en Bahía Blanca, Azul, Chacosmús, 30 de Agosto, Necochea, Coronel Suárez, Utracán, Quequén y De Bary.

5000 VACUNOS DURHAM EN LA LARGA, de Roca — Hacienda de alta mestización Durham y en muy buen estado, sola marca de La Larga, de Roca, incluso 2800 novillos de 1 1|2 a 3 años, vacas con o sin cría y servidas, y 200 yeguarizos al corte, en el establecimiento La Larga distante 20 cuadras de la estación del mismo nombre del F. C. Sur, por orden y cuenta de la sucesión del teniente general Julio A. Roca, de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacunos—140 novillos de 2 y 3 años.
2628 novillos de 1 1|2 años.
950 vacas con
950 crías al pie.
332 vacas de vientre servidas.
Yeguarizos—200 yeguarizos al corte.

El **domingo 21 de mayo,** a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 331 v m20

CARLOS ESPEJO y Cía.

JUDICIAL

REMATAREMOS EL DOMINGO 21 DE MAYO a las 3 y 1|2 p. m. la propidad calle 24 de Noviembre N.o 1644|48 esquina Pasaje Cubierta, de 116.20 metros cuadrados o lo que resulte dentro de muros.

Base retasado $ 4.819.50 m|n. que servirá para la venta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o, todo de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial. Por disposición del juez Dr. Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, autos caratulados Margarita Rodríguez de Moyano contra Domingo Iturralde fueron nombrados martilleros Carlos Espejo y Cía. Publíquese por quince días en el Boletín Judicial y LA EPOCA.

Datos en nuestra oficina Avenida de Mayo 1036 o Tribunales 6.o piso. 888-v-mayo 20

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA CALLE PERGAMINO N.o 1129, entre las de Monte y Junta.

El **domingo 21 de mayo,** a las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante, en el juicio Bismutto don Benito contra María Antonia Summa de Datolo (su sucesión) se hace saber por el término de quince días que ha sido designado el martillero señor Angel López para que previa la publicación de este edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a la venta en público remate de la finca ubicada en esta capital calle Pergamino N.o 1129 entre las de Monte y Junta, compuesto el terreno de 8 metros 66 cents. de frente al Nord Este por 48 metros 19 cents. de fondo. Se establece como base para la venta la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos m|n de c|legal, quedando autorizado el nombrado martillero para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, abril 22 de 1916.—Juan Carlos Fox, secretario. — Más datos en mi oficina Av. de Mayo 676.—Angel López.

870 v. mayo 20

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN GENERAL Urquiza, próxima a Monroe.

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Jerónimo Balarino, interinamente a cargo del doctor Roberto Bunge, secretario doctor Osvaldo Rocha, en el Juicio Cevasco (hijo) Bartolomé contra Mori Félix, procederán a vender los martilleros José Conti y Cía., el bien hipotecado calle Miller y Olazábal con la base de $ 5000, publicando edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA exigiendo del comprador en efectivo en calidad de seña el 8 o|o y el 2 o|o de comisión.—Olmedo Rocha.

NOTA.—El remate se efectuará el **domingo 21 de mayo,** a las 3.30 venderemos la finca calle Miller y Olozábal 4497 que consta, de lo que se refieren las escrituras a fs. 2 de los lotes 14 y 15, manzana C., de 9m45 de frente al SO por 16m86 de fondo y frente al SE y 16m82 al NO. Edificio: 2 piezas, vestíbulo chico, cocina, w. c., cielos rasos, preparada para altos, patio de mosaicos, pisos de pinoteca. Datos: Bolívar 189. — José Conti y Cía.

871-v-mayo 20

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES, Y R. ZALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

4.000 NOVILLOS Y VACAS EN R. ZALAZAR. — Esta venta comprende la liquidación de las haciendas del establecimiento La Chelita, que realizaremos por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui, en el local Atahualpa, sobre las estaciones Salazar, C. G. B. A.; Mouras, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, y a 4 leguas de Duhau, F. C. O.

El **domingo 21 de mayo,** a las 2 m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y que realizaremos en nuestro local de ventas para mayor comodidad de los concurrentes, quienes tendrán a su disposición un tren especial con coche-restaurant que por la línea Rosario a Puerto Belgrano combinará con el F. C. O. en la estación Passo, y llegará hasta el mismo local de venta. Las haciendas que presentamos a la venta son de alta mestización y en especial estado, de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 2 1|2 a 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
500 novillos de 2 años, gran clase, gordos, dos marcas.
350 novillos de 2 años, alta mestización, carne gorda y gordos.
177 novillos de 2 años, mestizos, de buen tipo dos marcas.
400 noviillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
300 novillos de 1 1|2 años, gran clase y estado.
300 novillos de 1 1|2 años, gran clase y estado.
150 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
248 terneros de 8 a 9 meses, buena clase, gran desarrollo.
439 vacas mestizas, buen tipo, servidas, dos marcas.
200 vacas secas buena clase y gordura, dos marcas.
100 vacas con 100 terneros grandes y gordos, muy buena clase.
200 vacas con cría, buena clase y estado.
130 vacas muy buena clase y estado, servidas.
11 toros Hereford P. P. C.

Los compradores podrán disponer por módico precio de buenos potreros alfalfados, hasta organizar sus arreos o efectuar los embarques, debiendo recibir las haciendas una vez terminado el remate, siendo de su cuenta y riesgo el cuidado de las mismas.

Trenes, Once-Passo-Mouras: Para comodidad de los concurrentes de la capital y de los que deseen efectuar el viaje por el F. C. O., hemos establecido las comodidades siguientes: Salida de Once el sábado 20, a las 9 p. m., por tren nocturno general que pasa por Mercedes a las 11.06 p. m., por Chivilcoy 12.20 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Passo a las 6.43 a. m., donde los pasajeros deberán trasladarse haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará la concurrencia en el puente del F. C. Rosario a Puerto Belgrano, que dista corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial hará el recorrido hasta nuestro propio local de venta, regresando a la noche para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por estación Passo a las 9.48 p. m. y llega al Once el lunes a las 7.05 a. m.

Tren especial a Mouras. Domingo 21. Ida: Puente F. C. Rosario a P. Belgrano, sale a las 7 a. m., Cap. Castro 7.10 a. m., La Cotorra 7.25 a. m., La Carreta 7.45 a. m., llegando a Mouras a las 8.15 a. m. Vuelta: Mouras, sale 8 p. m., La Carreta 8.20 p. m., La Cotorra 8.40 p. m., Cap. Castro 9 p. m., Puente 9.10 p. m.

Buenos Aires-Salazar: Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la C. General Buenos Aires, deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires el sábado 20, a las 8 p. m., llegando a Salazar el domingo 21, a las 7.47 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día a las 8.38 p. m. y llegar a estación Buenos Aires el lunes 22 a las 8.05 a. m.

Rosario-Mouras: Los concurrentes de Rosario tienen que tomar el tren que sale de Rosario (F. C. Rosario a P. Belgrano) el sábado 20, a las 8 a. m., llegando a Mouras el domingo 21, a la 1.55 a. m.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores, más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 954-v. 20 m.

DANIEL R. LANDIVAR

(Bartolomé Mitre 311)

JUDICIAL. — EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, a las 3.30 p. m., se rematarán estos dos barcos en los astilleros de don Juan Pedretti situado en la Vuelta de Rocha, Rivera Sud, donde estará puesta mi bandera.

Pailebot "Istria Irredenta", casco de madera, tiene 27.70 de eslora, 7.60 de manga, 2.70 de puntal. Número de matrícula, 4330 y con un tonelaje de arqueo de 111.52.

Tasación, $ 6.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean 4.000 $ m|n.

Chata "Cantera San Juan", casco de madera, tiene 17.80 de eslora, 6.35 de manga 1.75 de puntal. Número de matrícula 5695 y con un tonelaje de 45.98.

Tasación, $ 1.200 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean pesos 800 m|n.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del señor Eduardo D. Estévez en el juicio seguido por don Juan Pedretti contra don Andrés A. Massalín, Domingo y Emilia Massalín por cobro ejecutivo de pesos.

El martillero está autorizado para exigir del comprador el 10 o|o de seña y a cuenta de precio y el 4 o|o de comisión en dinero efectivo a cargo del comprador.

Por más datos en los Tribunales, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, mayo 8 de 1916.—Eduardo D. Esteves. 924-v-20-my

FERNANDO HOUSSAY

JUDICIAL. ARMAZONES, VENTILADORES, mármoles, fierros y chapas, pantallas, porcelana, artefectos etc., del juicio Domingo Spiretto contra Francisco V. Arena, sección VI.

El lunes 22 de mayo, a la 1 p. m., en el local Pueyrredón 320 al 326. Comisión 10 o|o.

980 v. 22 mayo

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — CASA SOBRE NUEVA POMPEYA.—Calle Mon 2622 entre la Avenida Cruz (prolongación de Chiclana) y la calle Itaquí. —Juez Dr. Repetto, secretaría del Dr. Quirno Costa. Juicio José Conti con Benito Landoni.

Base, $ 1.366.65, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo, 4 de Junio,** a las 4, en la misma propiedad. — Terreno: Es el lote 4 de su manzana. Mide 8 m. 66 de frente al S. O., por 17 m. 32 de fondo. Edificio: consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., etc. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.— Peralta Martínez y Serna. 961 v. jun. 3

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL. — FINCA; CALLE SOMELLERA números 1556|62|70 entre las de Centenera y Mon. — N.o H.o 15.732, serie C. H. A. 6 por ciento. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 7 DE JUNIO de 1916 a las 2 p. m.,** una finca ubicada en la calle Somellera números 1556, 1562 y 1570 entre las de Centenera y Mon, que es la continuación de la de Cachimayo. Edificio **con las construcciones que contiene y en el estado en que se encuentran.** — Terreno compuesto por los lotes 5, 6, 7 y 8, y miden: lote 5; 7 metros 794 milímetros de frente al N., 7.80 metros en su contrafrente; 42.28 metros en el costado E. y 42.45 metros en el del O., y los lotes 6, 7 y 8, miden por estar unidos; 23 metros 382 milímetros de frente al N., 23.64 metros en el contrafrente, 60.60 metros en el costado O. y 64.14 metros en el del E.

BASE DE VENTA, $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de 33.000 pesos redcida hoy a 31.735 $ con 694 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 por ciento. Comisión, 1 por ciento en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 20 de Mayo de 1916. 984 v. junio 7

SUCURSAL SALTA

FINCA DENOMINADA "SANTA ANA", antes La Candelaria, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Maroma, con una superficie de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados.

Préstamo N.o H.o 150|21262 segunda ley número 9155 primera serie de $ 95.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina número 16|18, el día **MARTES VEINTITRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una finca denominada "Santa Ana" antes "La Candelaria", ubicada en el departamento de Chicoana, partido de Maroma, con una superficie general de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados, según plano aprobado por el Departamento Topográfico y judicialmente o lo más o menos que resultare dentro de los siguientes linderos: al N. con el arroyo de Viniacos, al S. con el río Osma, al E. con el río Arias y al O. con el camino nacional a Cafayate.

La propiedad de referencia contiene una casa principal y doce casitas para personal y arrenderos de la misma; casi toda ella está cerrada por alambrados y dividida convenientemente en potreros para alfalfares y otros cultivos; teniendo próximamente 280 hectáreas alfalfadas y como 400 hectáreas dedicadas a diversas clases de cultivos. Posee agua propia en bastante cantidad. La estación Osma del F. C. C. N. prolongación a Talapampa, se encuentra dentro de esta finca. Tiene, además, importante caleras y bosque. Los interesados pueden visitar la propiedad y hacer una inspección de ella.

BASE DE VENTA, $ 115.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 91.927 con 505 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo número 245, (capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de mayo de 1916. 896-v. 23 m.

CAPITAL

Casa calle Dorrego número 315, entre las de Martínez Rosa y Muñecas. Número hipotecario 17.112, serie C. H. A., 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 29 DE MAYO DE 1916, A LAS 12.45 P. M.,** una casa ubicada en la calle Dorrego número 315. Edificio en el estado en que se encuentra, consta de: sala, dos habitaciones, cocina, w. c., y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N.O. por 17.40 metros de fondo en el costado S.O. y 15.60 metros en el del N.E.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 3.846 con 751 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. Comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de mayo de 1916. 934v29Mayo

CAPITAL

Finca calle Dorrego número 307 esquina a la de Martínez Rosa. Número hipotecario 17.111, serie C. H. A., 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el **LUNES 29 DE MAYO DE 1916, A LA 1 P. M.,** una finca con las construcciones que contiene y **en el estado en que se encuentra,** ubicada en la calle Dorrego número 307, esquina a la de Martínez Rosa. Terreno mide: 21.50 metros de frente al S.O., 16.86 metros de frente a la calle Dorrego y 17.40 metros en su contrafrente al N.E. o lo más o menos que resulte, descontando 9 metros de la ochava.

BASE DE VENTA: $ 10.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.500 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 4.327 con 595 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. Comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 11 de mayo de 1916. 935v29Mayo

SUCURSAL MENDOZA

Propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, con superficie de 30 hectáreas, 3.499 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 306|11.259, serie C. H. A., 6 o|o, de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza establecida en la calle Rivadavia número 165, el día **LUNES VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, con superficie de 30 hectáreas, 3.499 metros cuadrados, conteniendo: 22 hectáreas 0405 metros de viña francesa frutal; 6 hectáreas de potreros alfalfados y dos hectáreas 3.094 metros con huerta de árboles frutales y otros cultivos. Contiene, además, una casa compuesta de 4 piezas principales y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Gutiérrez derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Juan B. Cornú y Bustelo hermanos; al sur, calle pública, frente a Melitón Arroyo; al este, con Rodolfo Labbé; y al oeste, con calle pública, frente a Pablo Achard.

BASE DE VENTA: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.984 con 089 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245 capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 11 de mayo de 1916. 933v29Mayo

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

CAMPO. — 5.000 HECTAREAS EN LA SECción IX, fracción B, mitad norte del lote 4. N.o H.o 9481. Serie C. H. A., 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), el **MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1916, A LAS 2 P. M.,** un campo ubicado en el territorio nacional de la Pampa Central, Sección IX, fracción B., mitad norte del lote 4, formado por los lotes 1 y 2 de un plano especial; compuesto de 10.000 metros en los costados N. y S. y 5000 metros en los costados E. y O., o sea una superficie de dos leguas kilométricas, igual a 5.000 hectáreas. Linda por el norte con el lote 24, sección VIII, fracción C.; por el E. con parte del lote 5; por el S. con el resto del lote 4 y no 7, como dice el título; y por el O. con el lote 3, todos de la fracción IX, letra B.

BASE DE VENTA, LA HIPOTECA ORIGINARIA DE $ 90.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 84.841, con 255 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o agencia en Santa Rosa de Toay.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1916. 950v31Mayo.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento de Lavalle, distrito "Costa de Araujo", con superficie de 48 hectáreas, 0.622 metros 78 centímetros cuadrados. Préstamo N° H° 556|17213, serie C. H. A. 6 o|o de $ 12.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165, el día **LUNES, CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito "Costa de Araujo", con superficie de 48 hectáreas 0.622 metros 78 centímetros cuadrados, conteniendo: 2 hectáreas 5831.55 metros de viña francesa frutal, 5.000 metros de viña criolla; 10 hectáreas 7.355.16 metros de viña francesa de 3 y 4 años; 11 hectáreas 7454 mts. 29 cm. de terreno destinado a siembras; 9 hectáreas 3238 mts. 03 cm. de potreros alfalfados y el resto de 13 hectáreas 1743,75 metros se compone de terreno cultivable e inculto. Contiene además una casa habitación y otras construcciones. Esta propiedad se escuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 mts. y riega por el Canal Bajada de Araujo, derivado del río Mendoza. Sus límites son: Primera fracción: Al N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; al S., con don Francisco Díaz; al E. con los señores J. Burgarelli y Bautista Viotti y al O., con la calle Leandro N. Alem, frente a don Antonio Quiroga. Segunda fracción: Al N., con los señores José F. Gudiño y Vicente Lauriente; al S., calle Libertad en medio con la primera fracción; al E., con el señor J. Arenas y al O., calle Leandro N. Alem, frente a los señores A. Quiroga y F. Martínez.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 11.540 con 252 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal), o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de mayo de 1916.

968—v. junio 5.

MAX. C. PAZ

JUDICIAL. — CAMPO EN BARADERO. APto para agricultura y ganadería. 531 hectáreas, 20 áreas y 86 centiáreas.

El **miércoles 7 de junio de 1916,** a las 3 p. m. en el salón de ventas de mis colegas señores Iriondo y Cía., B. Mitre 1146, Capital Federal, venderé de acuerdo al siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Comercial de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio "Tomás Devoto y Cía., contra Rafael C. y Miguel Maldonado" ha sido designado el martillero Máximo C. Paz, para vender en pública subasta, el día, hora y lugar que designe, una fracción de campo, situada en el Partido de Baradero, provincia de Buenos Aires, compuesta de 351 hectáreas, 20 áreas y 86 centiáreas; lindando por el N. E. con A. Maldonado, el lote 2 de este mismo campo adjudicado a R. Asteria Puch y Maldonado y con el lote 1 del mismo campo adjudicado a Miguel Z. Maldonado; al N. O. con el lote 4 adjudicado a A. C. Haley Colombo; al S. E. con Ramallo D'Alessandría y parte de J. Tellería; y al S. O. con Juan Duggan (sucesión).

Base de venta: $ 99.158.94 m|n, o sean las 2|3 partes de su tasación.

Autorízase al martillero para exigir en el acto del remate al que resulte comprador el 8 o|o como seña y cuenta de precio y 2 o|o de su comisión.

Datos: Arenales 1132, capital, o secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1916.—Firmado: Agustín N. Matienzo, secretario.

985-v-7 jn.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39. — Capital. $ m|n. 128.000.000. Fondo de reserva, o|o, pesos 14.565.407.14.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Suere; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1102, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802, N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401, N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138, N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios, N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4562, N.o 10, Boedo 885, N.o 11, Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . .	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Id. id. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

EL BANCO

Cobra	Anual
Por adelantos en cuenta corriente . . .	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgeria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Francaise, 85 Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días . .	1 1|2	"	1 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días . .	2 1|2	"	2 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días . .	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional.			
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	"	9	"
Descuento de pagarés y letras . .	convencional.			

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades: Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O. CAMPANA
SAN SALVADOR 3389

HERNIAS

QUEBRADURAS

Se curan radicalmente y sin operarlas

En todas las edades y **sexos,** con el sistema del Dr. Dueñas, único reconocido por las eminencias médicas, premiado con cuatro medallas de oro. Consultas a todos los días de 9 a 5, domingos de 9 a 12. **Suipacha 394.** Buenos Aires. Atiende por correo.

Banco El Hogar Argentino

Av. de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos

"La Mercantil"

ES LA QUE ADELANTA MAS DINERO SOBRE POLIZAS DE EMPEÑO.

LAVALLE 886 952-perm.

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE & Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELÉFONOS: U. Telef. 446 y 1513, Libertad—Coop. 652, Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ BRIGIDA K. DE SHANAHAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de mayo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, María S. de Phelan, José, Tomás y Margarita Shanahan; su hijo político Francisco Phelan; sus nietos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta a la estación Once de Septiembre, desde donde serán trasladados a Mercedes, el domingo 21, por el tren que sale a las 7.15 a. m. — El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, Provincias Unidas 2140, a las 6 a. m. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

✝ FEDERICO MIGUEL GIRADO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de mayo de 1912. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en la basílica del Rosario (Santo Domingo), el lunes 22 del corriente a las 10 a. m.

✝ DOCTOR NUNCIO ROMEO. — (q. e. p. d.)— Falleció el 23 de mayo de 1915. — Su esposa, Paula B. de Romeo; sus hijas, María R. de Romeo (ausente), Francisca R. de Borzone y Petronila; sus hijos políticos, Nicolás Romeo (ausente) y doctor Juan B. Borzone; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará el martes 23 del corriente a las 10, en la iglesia de San Nicolás de Bari. — Favor que agradecerán.

CUPON DE "LA EPOCA"

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del domingo 21 de mayo de 1916

1.a carrera . . . . . .
2.a carrera . . . . . .
3.a carrera . . . . . .
4.a carrera . . . . . .
5.a carrera . . . . . .
6.a carrera . . . . . .
7.a carrera . . . . . .
8.a carrera . . . . . .

Nombre . . . . . .

Domicilio . . . . . .

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio Telegráfico del Exterior

FRANCIA

Nuevo ministro de Francia en Rumania

PARIS, mayo 20. — El conde de Beaupoil de Saint Aulaire ha sido nombrado ministro francés en Rumania.

Las operaciones en Francia

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, mayo 20. — Un comunicado oficial aparecido esta tarde dice:

"Los alemanes tomaron la ofensiva a lo largo del Yser e intentaron vanamente franquear el canal.

"Varios aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre Dunkerque, así como sobre Eergnes."

EL HAVRE, mayo 20. — El gobierno belga ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Como consecuencia de la ocupación de Kigali y el avance de los belgas al sud del lago Kivu, los alemanes se han visto obligados a retirarse.

"En las posiciones fortificadas del monte Kama nos apoderamos de un cañón."

El cambio de hora en Inglaterra

LONDRES, mayo 20. — Se ha firmado ya el decreto referente al cambio de hora en todo el Reino Unido.

Dicho decreto, basado en ley, ordena avanzar los relojes de una hora, desde las 9 de la mañana del domingo 21 de mayo.

BRASIL

El aniversario de Cuba. — Representante Peruano. — Movimiento inmigratorio. — Los capitales aliados en el Brasil. — La langosta.

RIO DE JANEIRO, mayo 20. — Todos los diarios saludan cariñosamente a la República de Cuba con motivo del aniversario de su independencia.

Como ya hemos anunciado, el ministro de la misma nación aquí, doctor Morales Calvo, debido a la guerra europea y a hallarse enfermo en Petrópolis, no recepcionará como es de práctica.

—Hoy es esperado en esta capital el encargado de negocios del Perú, doctor Alejandro de la Fuente, quien será recibido en el puerto por un representante del ministerio de relaciones exteriores.

—El director de la oficina de "Poblamiento del suelo" ha presentado el relatorio correspondiente al ejercicio de 1915.

En este documento el referido funcionario hace referencias a los ensayos sobre inmigración japonesa y termina declarándose contrario al permiso de entrada al país de elementos de la raza amarilla. En ese año entraron 30.332 inmigrantes de toda nación.

—Comentan los diarios las declaraciones del banquero francés Bouillot Lafont, a raíz de su conferencia con el presidente de la república.

Dichas declaraciones son: de que los aliados son perjudicados por la situación económica del Brasil, en donde tienen 350 millones de capital, equivalente a 9|10 de los capitales extranjeros invertidos en el país. Esos perjuicios están constituídos por una depreciación de 120 millones de esterlinas sobre su capital y veinte millones de esterlinas de intereses y otros que no han sido percibidos por el "funding loan", o por incumplimiento de contratos. Como consecuencia de ésto, los aliados confían en que el Brasil hará justicia a sentimientos y responderá con benevolencia satisfaciendo sus compromisos.

Los diarios se preguntan a qué viene esa actitud y esa indicación por parte del banquero Boullot Lafont. Los órganos germanófilos entienden hue se trata de una velada indicación para que el Brasil apoye a los aliados en detrimento de los intereses alemanes. Algunos de esos órganos van más adelante, sosteniendo que ahora se hace mayor la amenaza de que no pudiendo el Brasil cumplir con el vencimiento del "Funding Loan", los aliados traten de imponerse con algun recurso imprevisto.

—Comunican de Curitiba que en Ponta Grossa han aprecido grandes mangas de langosta.

CHILE

El mensaje presidencial — La industria salitrera — Opiniones de la prensa de Francia — Discusión de un proyecto — Diversas.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 20 — En el consejo de los ministros se ha terminado la redacción del mensaje presidencial.

—En la cancillería se ha recibido un informe del cónsul general en Francia acerca de las opiniones de los centros bancarios comerciales e industriales de Francia respecto a la industria salitera chilena.

En vista de los últimos descubrimientos alemanes se estima que el salitre chileno no será descosido en el mercado mundial por el salitre artificial.

—En la próxima semana se reunirá una comisión de relaciones de diputados para ocuparse del proyecto del miembro de la cámara señor Briones Luco, en el cual se trata de anexar las regiones de Tacna y Arica a la provincia de Tarapacá para los efectos de la elección de los congresales.

—El gobierno espera la llegada del almirante Muñoz Hurtado para resolver las reformas en los servicios de la armada.

—Para la semana entrante se espera la contestación del gobierno ingles respecto al arrendamiento de las naves alemanas internadas en Chile.

—El empréstito interno se continúa colocando en buenas condiciones.

"El Diario Ilustrado" insiste en decir que es exacto que el gobierno alemán ha rechazado las cuentas de alimentación de los marinos del Dresden por considerarlos como náufragos y no como internados.

—El señor Carlos Concha no ha contestado todavía al ofrecimiento que la senaduría de Santiago ha hecho a los partidos de la coalición. El directorio del partido demócrata aprobó por unanimidad la actuación del señor Guarello en el gobierno.

URUGUAY

La Liga Antituberculosa. — Renuncia colectiva. Homenaje. — La dirección de la armada. — Candidatura presidencial. — El Banco de la República.

MONTEVIDEO, mayo 20. — El comité de la Liga uruguaya contra la tuberculosis ha presentado la renuncia colectiva, debido, según lo dicen en la nota que pasarán a la comisión directiva de esa benéfica institución, a que por los estatutos recientemente sancionados la comisión de damas queda relegada a segundo término.

—Cumplen hoy dieciocho años de la muerte del prestigioso jefe nacionalista, Diego Lamas. Con este motivo se le tributó un homenaje a su memoria cubriendo de flores la tumba que guarda sus restos. Por la noche se realizará una gran conferencia en la que hablarán Carnelli, Segundo García Morales, Basaldúa y otros.

—Por un acuerdo tomado últimamente resolvióse ampliar en extensión los cometidos asignados a la dirección de la armada.

—Asegúrase que el presidente Viera aconseja a sus amigos políticos que presten su concurso a la candidatura del señor Batlle. De esa manera demuestra el doctor Viera su consecuencia a su antecesor.

—El directorio del Banco de la República resolvió la creación de una sucursal bancaria en Paso de los Toros. Actualmente se estudia la creación de nuevas sucursales y subgerencias en distintas poblaciones del interior.

PROVINCIAS

CORDOBA

CORDOBA, mayo 20. — Ayer el vicegobernador doctor Borda, presidió por primera vez las sesiones del Senado. Inició el acto con un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

—Juró su cargo el nuevo fiscal de gobierno y tierras, doctor Belisario Martínez.

El último motín en la penitenciaría. — Apaciguamiento de los recluídos. — Nuevo director y vice del establecimiento. — Iniciación de los sumarios correspondientes.

CORDOBA, mayo 20. — A raíz del motín estallado en la penitenciaría de esta ciudad, ayer tomaron posesión de sus cargos el nuevo director y vice, señores David Ruiz Palacios y Benjamín Moyano. Los penados han vuelto otra vez a la calma, siendo desarmados y recluídos en sus celdas. Recibieron a las nuevas autoridades y miembros del poder ejecutivo con evidentes demostraciones de satisfacción.

A fin de adjudicar las responsabilidades de los últimos sucesos, se iniciaron ya los sumarios judicial y administrativo.

Nuevos funcionarios. — Toma de posesión.— Entusiasmo público

VILLA MARIA, mayo 20. — Se hizo cargo de la jefatura política el señor Pedro Larlús.

—En reemplazo del comisario general soliente señor Moisés Urtubey, tomo posesión de dicho puesto el ciudadano señor Marcelino Búrgos.

También se posesionaron de sus respectivos cargos el secretario de la jefatura señor Lucio Prado y el comisario de órdenes Julio Maltaneri.

Mañana lo harán igualmente los subcomisarios de Etrubia.

A la toma de posesión asistieron delegaciones del partido y una numerosa concurrencia desfiló ante el edificio policial.

Hizo uso de la palabra el señor Payer que auguró al nuevo gobierno el mayor acierto en el uso de sus funciones. Contestole el nuevo jefe diciendo que traía al nuevo cargo la noción del más estricto cumplimiento de su deber.

A las 2 p. m. terminó la ceremonia en medio del mayor entusiasmo, dándose grandes vivas a las nuevas autoridades.

ECOS PARLAMENTARIOS

En los corrillos parlamentarios ha sido hoy el tema de las conversaciones el debate de ayer, apreciado, según el color político de cada uno.

LA BARRA

A las tres de la tarde ya no había sitio en las galerías para nadie más. A la primera galería concurren los que tienen tarjeta especial y los que poseen de primera a la segunda barra y los de segunda a tercera. Estos últimos no sabemos donde serán ubicados pero se nos ocurre que en la calle.

RENUNCIA DEL DOCTOR BORDA

En mesa de entradas de la cámara de diputados se ha recibido la siguiente nota:

CORDOBA, mayo 17. — Señor presidente de la honorable Cámara de diputados de la nación.

Habiéndome hecho cargo de la vicegobernación de la provincia de Córdoba, ha cesado mi mandato de diputado, lo que hago saber a la honorable cámara por intermedio del señor presidente.

Me es grato saludar al señor presidente con mi mayor consideración. — Julio C. Borda.

TERRITORIOS NACIONALES

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

El ministerio del Interior ha hecho por decreto de la fecha, los siguientes nombramientos:

Gobernación de Formosa. — Encargado de Estadística, al escribiente señor Telechosa y en substitución de éste a Silvio Godoy.

Gobernación de Chubut. — Comisario de policía en reemplazo de Guillermo Ullalez, que fué exonerado, al actual subcomisario Arturo Losquin, y en substitución de éste a Camilo Gioranella; encargado de la mesa de entradas, al escribiente Enrique Kock y para substituir a éste, a Federico Muñoz Maines.

Departamento Nacional de Higiene

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor León Abranoff, que desempeñaba el cargo de preparador en esta dependencia, nombrándose en su reemplazo a la señora Francisca R. de Toranzos.

GUERRA Y MARINA

EN LA ESCUELA NAVAL

Mañana, según anunciamos, se llevará a cabo en el local de la escuela naval militar, en Río Santiago, el acto de la jura de la bandera por los alumnos del instituto mencionado.

Con tal motivo se desarrollará el interesante programa de fiestas que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

SERVICIO INTERNO DE LOS CUERPOS

Apareció un decreto modificando el reglamento para el servicio interno de los cuerpos militares, debiendo los reclutas cantar, en lo sucesivo, el himno nacional sin ejecutar el saludo.

Por el ministerio de guerra se publicará esta modificación en una hoja rectificativa.

JUSTICIA MILITAR

El fiscal del consejo superior de guerra y marina, coronel Lorenzo Bravo, se entrevistó esta mañana con el ministro de guerra, a quien dió cuenta del fallo de dicho tribunal en la causa que se seguía al mayor Venturino, acusado de hurto de materiales del arsenal principal de guerra.

El mayor Venturino ha sido absuelto de culpa y cargo.

ESCUELAS MILITARES

Se ha hecho saber al ejército que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto que los maestros de analfabetos en el ejército presten 12 horas semanales de servicio, alternándose en dos turnos, de manera que el mismo maestro atiende dos escuelas ubicadas en el mismo acantonamiento.

A cada una de ellas deberá concurrir día por medio.

EN HONOR DEL CAPITAN SALATS

Esta tarde a las 4 se realizará en los salones del Círculo Militar la anunciada demostración en honor del ex agregado militar a la legación francesa, en nuestro país, capitán Luis Salats; quien se ausentará para su patria.

Ofrecerá la demostración el presidente de dicha institución, general Riccheri.

CONFERENCIAS MILITARES

En los salones del Círculo Militar se llevará a efecto esta tarde a las 6 la anunciada conferencia del teniente coronel Martínez Pita, quien disertará sobre "El ejército de una democracia".

—Esta tarde dará también una conferencia en el Colegio Militar el doctor Manuel Carlés.

El tema de su disertación versará sobre "La libertad en la civilización".

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Siguiendo práctica establecida, los alumnos del curso de capitanes de este instituto, salieron hoy a los alrededores de la ciudad en excursión de estudios prácticos.

Los acompañaron sus profesores de las materias respectivas.

—El capitán Antonio Baibiene ha sido autorizado para interrumpir el curso especial que seguía en la escuela superior de guerra y continuarlo en el año próximo.

HIDROGRAFIA

El crucero "Patria" salió ayer para Quequen, donde cooperará a los trabajos hidrográficos que allí efectúa la comisión del litoral marítimo.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISRO PUBLICO DE COMERCIO

Por orden del juez doctor Eduardo M. Naón se inscribió en este registro la sociedad que bajo el rubro de Molteni, García y Cía., girará en esta plaza siendo constituída por lo socios Agustín Molteni, Segismundo García y Alberto Molteni, el primero de los nombrados en carácter de socio comanditario, que aporta como único capital de la sociedad la suma de 50.000 pesos moneda nacional. Explotarán el ramo de cinematógrafo, instalándose el mismo en la calle Esmeralda 425 a 429. El término de duración de esto contrato será de 6 años, contados desde la fecha, 19 de mayo de 1916.

—Razón social Berceche y Cía. La constituyen los socios Ramón Díaz, Eugenio Berceche y Félix Berceche, sociedad colectiva constituída para dedicarse a la fabricación de carrocerías para automóviles, fijando como término de duración el de dos años, a contar desde el mes de noviembre de 1915.

SUCESIONES

En el juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría de turno del doctor Barraquero, además de las dadas en nuestra edición de ayer, se iniciaron las siguientes: José, o Natalio Milanessi, Pedro Berro, Fernando de Vico, Catlina Vázquez, Concepción Gómez de Taberda.

SENTENCIA CIVIL

El juez doctor Fernando Klappenbach, por intermedio de la secretaría del doctor Scharz dictó sentencia en el juicio que por escrituración sigue el señor Pedro Basurto contra la compañía Ibero.Platense, condenando a la parte demandada a escriturar dentro del término de 10 días el lote de terreno que se especifica en autos, sin costas, dada la forma en que se ha planteado la cuestión.

CAMARA COMERCIAL

Este tribunal, en su acuerdo del día, ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitivas: Ascolese Alfonso, contra Compía de seguros "La Inmobiliaria", se revoca: Ascolese Alfonso, contra Compañía de seguros "Roma", se revoca: Alvear Diego de y M. C. de Alvear, contra Charles Cohen, se confirma; Azaretto Hermanos contra M. Unzué de Alvear, se confirma; Barzi e hijo Juan contra Amelia Leizaga, se revoca; G. C. Central de Buenos Aires contra Alfredo E. Bacigalupo, se revoca: Mazza Luis M. contra Antonio Gotelli, se reforma: Tucci Francisco contra Vicente Fazzare, se confirma; The Oriental Carpeta Manufactureis Ltd. contra Juan A. Garay, se confirma; Uebe Berthold contra Enrique Carrere (su concurso), se confirma; West India Oil Company contra Diógenes Aguirre, se confirma.

Interlocutorias: Carosella Luis e hijo, su quiebra, se confirma; Casares Carlos, contra Arturo J. Argerich, se confirma; Carosselia Antonio C., su concurso, se confirma; Constantino Vicente P., contra Lincoln Araya y otra, se reforma: Exhorto de Mendoza autos: Bauer Adolfo contra César Borpón, se confirma; Mengers y Cía., contra Francisco Palazzi, se confirma; Mengers y Cía., contra Francisco Palazzi (apelación de hecho), se confirma; Pérez Modesto contra Feliciano Mary, se confirma; Tejería José F. contra Julio F. Luzuriaga, se revoca; Valbuena y Piñeiro, convocatoria, se confirma; Viola José contra Antonio Medici, se confirma.

MUNICIPALES

SERVICIO DE BREACKS

La intendencia ha concedido permiso para establecer un servicio de breacks desde las calles Nueva York y Avenida América, Constituyentes, Olazábal, Bucarelli, Mendoza a Triunvirato y viceversa.

JARDIN ZOOLOGICO

Mañana, domingo, por la tarde, habrá concierto por la banda del 1.o de Infantería, en el Jardín Zoológico.

ARREGLO DE CALLES

La subintendencia de Belgrano ha ordenado el arreglo de las calles Cazadores de Juramento a Echeverría, B. Encalada de Zapiola a Freyre, Maure de Luis María Campos a Av. Vértiz, Alvarez Thomas de Maure a Dorrego, Mendoza de Pacheco a Bella Vista, Roseti de Avenida Fonat a El Cano, Simbron y San Nicolás de Avenida San Martín a Cuenca, Avenida del Téjar de Plaza a Pacheco, Timbó de Constituyentes a Bolivia, Cuayrá de Colodrero a Bucarelli y Nuñez de Plaza a Colodrero.

En Vélez Sársfield la subintendencia ha ordenado también el arreglo de las calles Pola de Eossú a E. Castro, Corvalán de Schmidel a Rivadavia, Atalaya de Simbron a Santo Tomé, M. Castro de Directorio a Areco, Oliden de Acasuso a Ercilla, Pola y Ascasuso a Este, a Oeste, lado Sud y Concordia y Monte Dinero.

La subintendencia de Flores gestiona la rectificación del trazado de las calles Viel, al llegar a Formosa y Avenida Vernet al llegar a Asamblea, en mejora del tráfico público.

COMPUTO DE PROPIEDADES

El departamento de obras públicas ha establecido las planillas de computos de superficies de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Pujol entre Dungenes y Avenida San Martín. De acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, estas planillas están a disposición de los interesados en la sección Construcciones de Afirmados.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

NUEVA YORK, mayo 20. — Para las entregas de trigo colorado americano a efectuarse en el mes de julio, las operaciones efectuadas hoy en este mercado registraron el precio de 120 en centavos oro americano, por bushel anotándose en la clausura anterior, para las partidas a entregar en la misma fecha, al mismo precio.

CHICAGO, mayo 20.—El trigo colorado americano a entregar en el mes de mayo, obtuvo en la apertura del día el precio de 111 en centavos oro americano, por bushel, siendo el precio fijado en la clausura de las operaciones últimas a 111 en centavos oro americano. Las remesas de este cereal para entregar en el mes de julio tuvieron como cotización en la apertura de las operaciones de hoy: 112 ½. Se anotó la clausura anterior al mismo precio.

El tono del mercado se presenta tranquilo.

LIVERPOOL, mayo 20. — El trigo tipo Hard Winter, de 61 1|2 libras de peso específico, adquirió en la clausura de las operaciones del día el precio de 51|3 chelines por quarter, habiendo cerrado para las operaciones del día de ayer al mismo precio.

Estos precios han sido fijados para las partidas contratadas en los meses de abril y mayo.

MAIZ

CHICAGO, mayo 20. — Para el maíz mixto americano contratado para entregar en el mes de julio, la apertura del día marcó el precio de 73 3|4 centavos oro americano, por bushel, cerrando las operaciones efectuadas ayer a 73 ⅝.

LIVERPOOL, mayo 20. — El maíz del Río de la Plata para entregar en los meses de abril y mayo, tuvo como precio en los negocios de hoy, 50|6 chelines, por quarter. El precio registrado en la clausura del día de ayer para este cereal fué de 50|9.

Para el mismo tipo de maíz disponible, la clausura del día marcó el precio de 11|0 ½, por cental, siendo el precio obtendo en la clausura anterior, a 11|3, por cental.

LINO

CALCUTA, mayo 20. — Para el lino, el precio del día fué de 73 chelines por quarter de 410 libras, cerrando para las operaciones efectauadas ayer a 72. Estos precios corresponden a partidas cuya entrega se efectúa en los meses de abril y mayo.

HULL, mayo 20. — En este mercado se ha cotizado el lino a flote a 68 chelines por quarter de 416 libras. El precio de ayer fué de 67|9 chelines.

DULUTH, mayo 20. — El lino para entregas a efectuarse en el mes de mayo no tuvo en las operaciones de hoy en este mercado precio de apertura siendo el de la clausura anterior de 188 1|2 centavos oro americano por bushel. Para las remesas a entregar en el mes de julio la apertura del día registró el precio de 190 1|2 contra 190 1|2 en centavos oro americano por bushel, que fué el precio anotado en clausura anterior.

Nota. — El quarter medida inglesa, equivale a 250 kilogramos y contiene ocho bushels de la medida norteamericana. Al bushel, medida de peso norteamericana, corresponden 35 kilogramos.

EMBARQUES DE AUSTRALIA E INDIA

LONDRES, mayo 20. — Las cifras comparativas siguientes pertenecen a los embarques de trigo y lino por los puertos de Australia e India, y corresponden a los efectuados en la presente semana, en la anterior y en el mismo período del año pasado:

Trigo: Australia, en la presente semana, 120.000 y en la anterior 278.000 quarter, no habiéndose anotado embarques en el mismo período del año pasado.

India: En la presente semana 2000 y en el mismo período del año anterior, 172.000 quarters.

Lino: En esta semana, 44.000; en la anterior, 85.000 y en el mismo período del año pasado, 12.000 quarters.

Lino a Flote

Las referencias que se tienen acerca del lino a flote procedente de la India arrojan en la presente semana el total de [illegible] quarters; en la semana anterior eran [illegible] y en el mismo período del año anterior, 101.000 quarters.

PRONOSTICOS DE EMBARQUES

LONDRES, mayo 20. — Los pronósticos hechos acerca de los posibles embarques en esta semana 1.650.000 quarters, en la pasada fueron 1.632.000 y en el año pasado, en el misma fecha, 1.656.000.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 20.

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 o|o

Consolidados británicos 2 1|2 o|o . . . 57 [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1886, [illegible] número [illegible] . . .

Bonos . Obras de Salubridad [illegible]

de Buenos Aires, 1891, 5 o o . . . 52 [illegible]

Emprestito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o o . . . . 84 [illegible]

Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1|2 o o . . . . . . 73 [illegible]

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento . . . . 89 [illegible]

Province of Buenos Aires 3 o,o 3 1|2 por ciento, Loan of 1906 . . . . 47 [illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 20.

Renta francesa, 3 por ciento 62.50

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Damos a continuación los precios oficiales de los productos agrícolas con destino a exportación, fijados hoy por la comisión de esta cámara:

Trigo: clase barletta, sobre Dársena, para el Brasil, $ 7.30; id para Europa $ 7.[illegible]; id de pan para Europa $ 7.[illegible]; id sobre Bahía Blanca para Europa $ 6.95, para el Brasil $ 7.15.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre Dársena a $ 4.00.

Lino: (base 4 o o), colocado sobre Dársena, a $ 10.30.

Avena: Colocada sobre Bahía Blanca a $ 3.60, id sobre Dársena $ 3.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Registro de contratos

Hoy también fueron abundantes, aunque no en la misma proporción de ayer los contratos registrados en la Oficina de Ajustes del Mercado de Cereales a Término.

Lo anotado en el día alcanzó a [illegible] toneladas en éstas proporciones: lino [illegible] toneladas, maíz 2200, trigo 2000.

Los plazos de entrega y los precios de venta son los siguientes:

Lino: para Julio, 200 toneladas a $ 10.[illegible]; 100 id. a 10.60.

Trigo: para Junio, 200 toneladas a pesos 7.10; 200 id. a $ 7.30; para Julio, [illegible] a $ 7.10, 200 a $ 7.15, 200 a 7.20, 200 a 7.[illegible]; para Agosto, 400 a $ 8.20, 400 a 7.[illegible]; 7.30, 200 a 7.35.

Maíz: para Junio, 200 a $ 4.05; para Julio, 800 a 4.20; 400 a 4.24; para Agosto, a $ 4.[illegible].

Desde el 1.o del corriente mes se han registrado contratos por un gran total de [illegible] toneladas.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Las operaciones que se detallan a continuación fueron anotadas hoy por negocios de [illegible]:

Trigo: para junio, 500 toneladas, a $ [illegible]; para agosto, 400 id., a $ 4.10; [illegible] a pesos 4.13; 200 id., a pesos 4.15 y [illegible] a pesos 4.16.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en junio, a [illegible]; 7.00; en agosto, a 7.05 y disponible [illegible].

Maíz: entrega en junio, a [illegible]; 4.05; en agosto, a 4.15; en septiembre, [illegible] y disponible, a 3.75 $.

Lino: entrega en junio, a [illegible]; en agosto, a 10.20 y disponible, a [illegible].

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, 80 kgs. . . . . . . $	7.[illegible]
Trigo, 77 id.	[illegible]
Lino	9.80
Maíz	3.75

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo [illegible] bolsas; maíz 1.600 id.; lino [illegible] id.; avena 2303, id. nabo 415 id.; cebada [illegible] id.; mijo 113 id.; harina 200 id.; pasto, fardos grandes 2274 y 2201 chicos.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta. — 1220 bolsas, Once $ 7.[illegible]; 814 id. 7.10; 60 id. 7.10; 617 Sola [illegible]; [illegible] id. 7; 80 Once 6.60; 205 id. [illegible].

Trigo ruso: 512 bolsas Sola, $ [illegible]; [illegible] 6.30; 144 id. 6.40; 790 Once, 6.4[illegible].

Trigo Arrseta: 400 bolsas, $ 7.[illegible]

Trigo Tucelas: 240 bolsas, Once, pesos [illegible]

Trigo varias clases: 220 bolsas, Sola, a pesos 7.30; 200 id. Once, a 6.60; 520 id. [illegible] 6.60; 220 id. id. a 6.50; 550 id. id. a [illegible]; 115 id. id. a 6.10; 200 id. id. a [illegible] id. a 5.770.

Lino: 105 bolsas, Once, a $ [illegible]

Nabo: 250 bolsa., Once, a $ 11.[illegible] id a 10.00.

Nabo y Lino: 47 bolsas, Sola, $ 7.

Maíz amarillo. — 314 bolsas Sola, $ 4.[illegible] 160 bolsas Sola, $ 4.30; 177 bolsas Once, $ 4.10; 195 bolsas Buenos Aires, $ 4.10; [illegible] bolsas Buenos Aires (viejo), $ 4; 262 bolsas Once, $ 4; 270 bolsas Once, $ 4.

Avena. — 158 bolsas Sola, $ [illegible]; 465 bolsas Once $ 3.50; 274 bolsas Sola, $ [illegible] bolsas Sola, $ 3; 567 bolsas Once, $ 2.9[illegible]

Maíz colorado. — 50 bolsas Buenos Aires, $ 4.40.

Porotos Tapes. — 80 bolsas Once, $ [illegible] los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en éste mercado 64 wagones con los siguientes frutos:

85.659 kilos de lana, 1.144 atados de cueros lanares, 2.012 cueros vacunos, 655 cueros de potros, 50 bultos de cerdas, 1 [illegible] de [illegible], 25 cascos de grasa, 38 atados de cueros [illegible].

Lana cruza gruesa: 3.000 a $ 16.50; 2.[illegible] a 16.00; 2.000 a 15.00; 1.500 a 14.70.

Cruza mediana: 1.000 a $ 16.50; 1.500 a 16.20; 2.000 a 15.60.

Mestiza fina: 1.000 a $ 11.00; 2.000 a [illegible]

Segunda esquila: 2.000 a 13.00; 1.500 a 12.00; 2.000 a 12.50; 3.000 a 12.00; 4.[illegible] a 11.70.

Pieles lanares, estación consumo. — [illegible] kilos, a pesos 1.02; [illegible] a [illegible]; 300 a 0.8[illegible]; 500 a 0.85; 1000 a 0.92; [illegible] 0.88; 1200 a 0.85; 400 a 0.8[illegible]

Morte[illegible]. — [illegible] kilos a pesos [illegible]; 200 a 0.77; 500 a 0.75; [illegible] 300 a 0.70; 400 a 0.68; [illegible] 0.65; 200 a 0.60.

Cueros vacunos. — [illegible]

Becerros. — [illegible] 200 c. $ 19; 50 c. $ 18.50.

Nonatos. — 80 c. $ 16.[illegible]; 100 c. $ 16.[illegible] 150 c. $ 16; 30 c. $ 15.50.

Potros. — 30 c. $ 9.50; 35 c. $ 9.20; [illegible] c. $ 9; 50 c. $ 8.80; 29 c. $ 8.60; [illegible] 8.50.

Cerdas. — 200 kilos a $ [illegible]

[illegible]